

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	7.00 "
	3 "	3.75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15.00 plata
	6 "	8.00 "
	3 "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro
	6 "	11.00 "
	3 "	6.00 "

SUMARIO

- PAGINA 1. El general Riva es víctima de su deber.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. El suceso de ayer.—La Prensa.—Sociedades Españolas.
- PAGINA 4. El problema del agua.—Consejo de Secretarios.
- PAGINA 5. Las granjas agrícolas.—Los impuestos.—Charla.
- PAGINA 6. Informaciones varias.
- PAGINA 7. Por las oficinas.—Tribunales.—Notas personales.
- PAGINA 8. Para la Mujer.
- PAGINA 9. De la Gaceta.—Cartas de provincias.—El tiempo.
- PAGINA 10. Habaneras.
- PAGINA 11. Teatros y artistas.—Variedades.
- PAGINA 12. La Nota del Día.—Crónica religiosa.—Alquileres.
- PAGINA 13. Alquileres. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 14. Cablegramas de todas partes.—El baseball en los Estados Unidos.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

Por renuncia de don Ramón Gil Rodríguez, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Caimito del Guayabal, el señor don Francisco Penabad, con quien se entenderán nuestros abonados de aquella localidad, desde 1.º de Julio actual para todo lo concerniente a esta Empresa.
Havana, 1 de Julio de 1913.
El Administrador,
AMALIO MACHIN.

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 7:
\$ 11.159-69

BOLSA DE NEW YORK

VENTA DE VALORES

Julio 7.
Acciones: 162,711
Bonos: 1.495,500

La Luz de Avilés
BORRIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

Plaza-Garden
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Bismut glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

TEATRO "HEREDIA"
PRADO Y ANIMAS
Compañía de Zarzuelas y Comedias Españolas.—Función diaria.—Los domingos y días festivos, matinee.
PRECIOS:
Palcos con entradas \$.50
Lunetas delantera con entrada 20
Id. trasera con entrada 10
Entrada a tertulia \$.50

PAGINA DE SANGRE

EL GENERAL RIVA, VICTIMA DE SU DEBER

LA PRIMERA NOTICIA Y EL PRIMER COMENTARIO. COMO DESCRIBE EL SUCESO UN TESTIGO PRESENCIAL, COMO LO RELATA EL GENERAL ASBERT, Y COMO LO DECLARA EL GENERAL RIVA. LOS ANTECEDENTES DEL SUCESO.

A última hora de la tarde de ayer divulgóse por toda la Habana la noticia de que acababa de ser gravemente herido el Jefe de la Policía Nacional, general Riva.

La impresión que tal noticia produjo fué grande, como es de suponer. Y los comentarios, unánimes, coincidían todos en una misma frase: "¡Por el juego!"

En estas tres palabras concretábase el general sentir.

Para las gentes desapasionadas, el suceso, lamentabilísimo, redujose al móvil.

Nadie, en el primer instante, pudo pensar que la causa fuera otra.

Y hé aquí cómo, aún siendo tan dolorosa la desgracia sufrida por el general Riva, algo más doloroso hay que lamentar: el origen.

El Jefe de la Policía fué víctima propiciatoria de su deber.

ANTECEDENTES

De todos son conocidos los hechos que se consideran como antecedentes del sangriento suceso ocurrido ayer tarde en el Paseo del Prado. Esto es: las sorpresas de las bancas de juego hechas por el Jefe de la Policía Nacional en los círculos políticos "Julian Betancourt" y "Ernesto Asbert."

Hemos informado de estos sucesos a nuestros lectores.

Un periódico de la noche, publicaba anteayer que el general Asbert había dirigido una enérgica carta al Presidente de la República, censurando la actitud del Jefe de la Policía al sorprender el juego en el Círculo del Paseo del Prado.

ENTRE ASBERT Y RIVA NO EXISTIAN RESENTIMIENTOS.

Esa misma noche el propio general Asbert nos llamó por teléfono para decirnos que era en lo absoluto inexacta la información del diario de la noche; que él no había escrito tal carta, ni que por su imaginación había pasado semejante cosa.

Ayer tarde, a las cuatro, estuvimos en el Gobierno Provincial.

Hablamos con el Gobernador, quien, comentando los últimos sucesos, nos les dió importancia alguna, diciendo que esos eran incidentes baladíes.

Del Gobierno nos dirigimos a la Jefatura de Policía.

Allí conversamos unos momentos con el Jefe de la Policía, a quien fuimos a ver para conocer si era cierto el rumor de que iba a renunciar su cargo por rozamientos con los políticos asbertistas.

—No, nunca renunciaré por ese motivo. Lo que ha pasado en estos días no tiene el alcance político que algunos quieren darle.

Yo bien sé las consideraciones que se deben a los políticos, y soy hombre bastante discreto para respetar sus círculos y hasta sus juegos cuando éstos se realizan con corrección y discretamente.

Pero lo que pasaba en los círculos indicados entraba de lleno en la clasificación de garitos inmundos.

Las bancas estaban subarrendadas a "groupiers" de la más baja especie y de allí salían "ganchos" a atrapar puntos para explotarlos.

Un individuo de Santiago de Cuba, apellidado Campi, se me acercó hoy, diciéndome que estaba dispuesto a presentarse a declarar ante el Juez Correccional y decir qué clase de juego allí se verificaba.

A él lo invitaron a ir a jugar el día anterior al de la sorpresa en el círculo "Julian Betancourt" y el "ganecho" que lo invitaba le aseguraba que no había temor a sorpresas, pues en el local se encontraban siempre personas de significación en la política, con las cuales nadie se atrevería, y que si alguno fuese tan osado que lo hiciera, sería recibido a tiros.

—Y ya ve usted—siguió refiriéndome el general Riva—eso yo no puedo consentirlo.

El general Asbert ha rectificado la noticia de la carta dirigida al Presidente de la República.

—Ya lo he leído en el DIARIO DE LA MARINA, y lo esperaba. Porque otra cosa sería un acto de impolítica por parte del general Asbert, del que no

lo creo capaz. El general Asbert tiene una vida pública muy brillante para suicidarse así políticamente con un acto tan impropio.

—De modo que ¿de la renuncia?... —Nada. No renuncio. Para que yo no acabe radicalmente con esos garitos "me tienen que dar muy duro en la cabeza."

Esto nos lo decía una hora antes de ser víctima de la agresión.

UN SUPLEMENTO DE "LA EPOCA"

Con fecha 5 del corriente publicó "La Epoca" el siguiente suplemento, que a título de información, y como uno de tantos antecedentes del suceso publicamos.

Dice así:

"Una cobardía más del afeminado Jefe de Policía Armando J. de la Riva."

Armando manda la policía al Círculo "Julian Betancourt"; pero él no va porque es un "fundango".

Como recordarán nuestros lectores, el doctor Julian Betancourt, nuestro director, publicó dos cartas en varios periódicos de esta ciudad, en las que afirmaba lo siguiente:

"En la Directiva del Círculo que lleva mi nombre, figuran, como pueden verse, dos Senadores, ocho Representantes, dos Consejeros, cuatro Concejales, dos dentistas, diez médicos, ocho abogados, dos maestros públicos, varios comerciantes e industriales a más de ochenta obreros."

Cada uno de estos caballeros ha merecido de nuestra Sociedad el mejor concepto, pues ninguno de ellos ha sido expulsado del ejército, ni de la administración judicial, ni del exterior por no ser "persona grata", y, mucho menos, han recibido bofetadas en el rostro."

Después de haber ofendido a ese miserable, lo único que ha hecho cada vez que me ha visto solo, y él, en cambio, muy acompañado, ha sido bajar la vista al igual que lo haría una doncella de quince años, ante la mirada picarresca de un joven "venencoso".

El Rívita, como buen adulto, es reptil de todos los gobiernos, pues siempre ha desempeñado los mejores puestos de la República en las épocas distintas por que ha atravesado este desgraciado país, y decimos desgraciado país, porque nadie se explica que los que defendieron el lema *Honradéz, Paz y Trabajo*, mantengan aún en el puesto de Jefe de Policía de la ciudad de la Habana a un hombre que tiene curtidela la epidermis de la cara por los golpes recibidos en la misma, que ha sido expulsado de todas partes, odiado de sus compañeros, y que sólo sabe como buen cobarde mandar cien hombres a un Círculo prohibido para sorprender un juego prohibido supuesto: el poker o el bacarat; pero como él sabe que si va personalmente al Círculo lo recibiría a tiros, por eso y solo por eso, se esconde y manda a los demás subalternos.

Se dice que el señor Heria, Secretario de Gobernación, y el ENANO de alma y de cuerpo señor Freyre, son los defensores del Armando J. Riva, y si esto resultare cierto, nuestra determinación estará a la altura del mal que se pretende hacerla a los amigos políticos del general Asbert, pues sabido es que se mandó a suspender el poker en determinado círculo político, para visitar entonces solamente los clubs "General Ernesto Asbert" y "Julian Betancourt".

Acaso pretende el señor Heria, Secretario de Gobernación y adversario de los asbertistas (según se dice) que no haya más que dos Círculos Políticos: el Liberal de Zulueta 28 y el Conservador de Galiano?

Y como nosotros tenemos confianza en la rectitud de carácter del señor

Presidente de la República, seguramente, después de leída esta hoja, pensará como hombre honrado y patriota que es, de este modo: está incapacitado para ser Jefe de la Policía Nacional un hombre sin honor y sin valor, que tiene por vicio el más degradante de los vicios.

Y basta por hoy."

LO QUE DICE UN TESTIGO PRESENCIAL

EL PROLOGO DEL DRAMA

Una inesperada circunstancia nos permitió anoche escuchar de labios de una conocida y respetable persona—cuyo nombre, a ruego suyo, reservamos—la relación completa y detallada del sangriento suceso.

Nuestro interlocutor, que estaba en plenos antecedentes de la tirantez de relaciones que existía entre algunos caracterizados miembros de los círculos "Julian Betancourt" y "Ernesto Asbert" y el Jefe de la Policía Nacional, general Riva, pasébase por el Paseo del Prado a eso de las seis de la tarde, frente al círculo asbertista.

A esa hora, en un grupo, oyo comentar el incidente ocurrido a la puerta del club "Ernesto Asbert," con el portero Ramón Zulueta.

Este parece ser que, públicamente, mostraba un revólver haciendo alarde de que la policía no había de entrar en el Círculo sin antes disparar él todas sus balas.

Pasaba por allí el general Riva, quien, observando la actitud de Zulueta, mandó a un policía que le quitase el revólver.

Así lo efectuó el policía. Zulueta entonces protestó, afirmando poseer la licencia correspondiente para uso de armas.

El policía, no obstante, cumpliendo la orden del Jefe, detuvo a Zulueta para dar cuenta del hecho en la inmediata Estación de Policía, hacia donde se dirigieron juntos.

Mientras, el general Riva—acompañado de sus dos hijos—continuó en su coche Paseo del Prado arriba, dando la vuelta al llegar al Parque Central, y bajando luego hacia el Malecón.

Nuestro amigo, que no había perdido detalle de esta escena, y que observó en el general Riva agitación y disgusto, sabiendo, como hemos dicho, la excitación de ánimos que entre determinados elementos se exteriorizara contra el Jefe de la Policía por su rigorismo en el cumplimiento de las ordenanzas, emprendió curioso e instintivamente también, sus pasos Prado abajo.

Cuando se encontraba entre las calles de Animas y Trocadero, observó nuestro informante que el moroso Zulueta conducido por el policía, hacía señas a un automóvil que iba en sentido contrario, para que se detuviera.

En el "auto" iban, el Gobernador Provincial, general Ernesto Asbert; el senador doctor Vidal Morales y el representante señor Arias.

Zulueta les enteró todo lo que momento antes le había ocurrido con el Jefe de la Policía.

Procedieron indignarse ante lo que supusieron un atropello del general Riva y a viva voz comentaban el suceso, profiriendo palabras agrias contra aquél.

En tales momentos, el coche del general Riva salía de regreso hacia el Parque, pasando cerca del automóvil del Gobernador, y advirtiendo que allí se comentaba el incidente en el que había intervenido él pocos momentos antes.

Al observar esto, hizo detener su coche, que se encontraba entonces a unos ocho metros del citado automóvil.

El general Asbert y los señores Arias y Vidal Morales, al ver al general Riva descendieron rápidos del "auto" y se dirigieron, en actitud airada, al Jefe de la Policía.

Con él discutieron acaloradamente lo sucedido con Zulueta, increpándole Asbert al general Riva por su proceder con el detenido.

Riva quiso hacer valer sus derechos.

COMO OCURRIO LA AGRESION

La conversación degeneró en disputa, y después de cambiarse entre uno y otros frases violentas, el general Asbert, en un impulsivo arranque, dió al general Riva un puñetazo en el estómago, retirándose acto seguido algunos pasos; y sacando entonces un revólver, amenazador.

Riva, sorprendido, de pie en su coche, protestó a voces contra el atropello de que acababa de ser víctima.

El representante Arias contestó a la protesta de Riva con otro puñetazo en el vientre.

Entonces el agredido repelió la acometida de Arias propinándole un puñetazo que le hizo retroceder vacilante.

Arias, rápidamente empuñó su revólver, y antes de que el general Riva descendiera del coche, como intentaba, le hizo un disparo al que siguieron inmediatamente otros suyos y del general Asbert.

Riva, habiendo ya salido del coche, sacó a su vez su revólver, contestando a balazos también a los agresores, desde los portales de la casa número 84.

El capitán Campiña, que se personó allí en aquellos momentos, apresuró a defender a su jefe, y junto a él, en plena acción, y a pecho descubierta, unió sus tiros a los de Riva.

El tiroteo duró lo que se tardó en descargar los "revólvers" de los contendientes.

El general Riva suspendió sus disparos al sentirse herido en la cara.

"¡MIS HIJOS, MIS HIJOS!"

Varias personas, entre ellas nuestro informante, entraron en la casa donde se encontraba herido el general Riva.

Le rodearon para conocer la importancia de las heridas.

Pero el General, súbitamente impresionado por el recuerdo de sus hijos, que dejara en el coche, probablemente para que al alejarse de ellos, alejara el peligro que los amenazaba, se lanzó hacia la puerta gritando: "¡Mis hijos, mis hijos! ¿dónde están mis hijos!"

Trataron de detenerlo, pero continuó forcejeando y pidiendo que lo dejaran ir junto a sus hijos, que a él no le importaba su vida, sino la suerte de sus hijos.

Sólo unos pasos pudo dar. Tuvo que dejarse caer sobre una silla; las fuerzas le abandonaban.

Hizo luego un nuevo esfuerzo, en el que encontró toda la energía que le quedaba y consiguió ponerse en pie, dar unos pasos auxiliado de las personas que le acompañaban y subir a un coche de punto que lo condujo al Hospital de Emergencias.

Cuando salieron a la calle el general Riva y sus acompañantes, ya había desaparecido el automóvil con el general Asbert y los señores Arias y Morales.

LO QUE DICE EL GENERAL ASBERT

La declaración que hace del suceso el general Asbert, es la siguiente:—Cuando me contaba Zulueta el incidente ocurrido a la puerta del Círculo, e ignorando yo entonces los ofensivos alardes de guapería de que el propio Zulueta se vanaglorió frente al Jefe de Policía, pasó por nuestro lado el general Riva.

Nos acercamos a él para censu-

rarle su proceder, con un amigo nuestro.

Riva nos dijo que parecía mentira que yo, una autoridad, no me pusiera de su parte para robustecer la suya.

Y yo, que ignoraba que Zulueta había hecho los censurables alardes, le disculpaba diciendo que el portero del Círculo tenía sacada licencia de uso de armas.

Arias entonces se interpuso entre nosotros y entre palabras agrias e insultantes, dijo a Riva que él, sin ser autoridad, iba a arreglar definitivamente aquello.

A los insultos de Arias respondió Riva dándole un puñetazo en el pecho.

Casi simultáneamente ambos sacaron sus revólvers, cambiándose entre ellos varios disparos.

Yo traté en un principio de sujetar a Arias, por creer que no merecía la pena aquel sencillo hecho de que se llegase a extremos tan violentos, pero, desgraciadamente, nada pude evitar.

Cuando entre Arias y Riva, éste desde detrás de su coche, se disparaban, llegó el capitán Campiña, quien disparó varios tiros contra el grupo.

Cuando todo hubo terminado, montamos Arias, Morales y yo en el automóvil y nos dirigimos a Mariano y darle cuenta al Presidente de la República del suceso, quien se lamentó de ello, disponiéndose inmediatamente a tomar las medidas relativas al caso.

Con estas o parecidas palabras relata el suceso el general Asbert.

EL ARMA DEL GOBERNADOR

El Gobernador de la provincia ha presentado al Juzgado su pistola belga, cargada con seis balas en el peine y una en el cañón.

El arma, no presenta señal alguna de haber sido disparada.

LO QUE DECLARÓ EL GENERAL RIVA

Asegúrase que en el Hospital de Emergencias, tan pronto llegó allí el general Riva, dijo que había sido herido por los disparos del general Asbert, y se nos informa también que iguales manifestaciones hizo en la declaración que prestó ante el Juzgado que allí se constituyó inmediatamente de ocurrido el hecho.

DESPUES DEL SUCESO

AL HOSPITAL DE EMERGENCIAS

El vigilante 773, Enrique Torres, que se encontraba de servicio en la esquina de Prado y Neptuno, al oír los disparos corrió hacia el lugar de donde éstos partían, y al ver a su jefe herido, procedió a conducirlo al Hospital de Emergencias en un coche de plaza.

Ya en el carruaje, se desarrolló una escena dolorosa: el general Riva no hacía más que preguntar por su hijo Armandito, y se preocupaba a la vez, de si había herido a algún transeunte al hacer él los disparos para defenderse.

Después, quejándose de los grandes dolores que sentía en el vientre, temiendo que le sobreviniera la peritonitis.

Y volvía a interesarse por su querido hijo, y por el daño que pudiera haberle causado a cualquier persona que por allí transitara.

El vigilante Torres trató de animarle, diciéndole:—Tenga valor, General, que eso no es nada.

Y éste, con sangre fría, contestó:—¡Aún tengo valor! Pero, ¿mi hijo Armandito? ¿Dónde está Armandito?

En ese estado, en medio de los horribles dolores que le acometían y la preocupación de su hijo y de los transeuntes, llegó al Hospital.

EN EMERGENCIAS

Colocado el general Riva en la mesa de operaciones, los doctores Sousa, Llano, Carrera, Pedroso, Torres Urbach, y Armas, auxiliados del practicante señor Aragón y de los doctores Clancik, Jefe del Departamento, García Domínguez y Roca Casuso, procedieron a practicar la primera cura.

(Sigue esta información en la página 6).

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 7. Por continuar la festividad del 4 de Julio, no ha habido operaciones. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100. Bonos de los Estados Unidos, a 99.1/2. Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.25. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.85. Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos, 18 1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95 3/16. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48 cents. Centrifuga, pol. 96, a 2 1/2 céntimos, c. f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.98 cents. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.73 cents. Harina, patente Minnesota, \$4.95. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.75. Londres, Julio 7. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 9d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s 3d. Consolidados, ex-interés, 72.7/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84.12. París, Julio 7. Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 47 céntimos. Nueva York, Julio 7. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 162,711 acciones l 1,495,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Mercado Monetario EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, 7 de Julio de 1913. A las 5 de la tarde Oro español contra plata española, 97 1/2 p/O.P. Oro americano contra plata española, 108 108 1/2 p/O.P. Centenes, a 5-40 en plaza. Id. en cantidades, a 5-41 en plaza. Lises, a 4-30 en plaza. Id. en cantidades, a 4-31 en plaza. El peso americano en plata española, 1-10. Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A. Centenes, 4-78. Lises, 3-33. Peso plata española, 0-60. 40 centavos plata id., 0-34. 20 idem, idem, 0-12. 10 idem, idem, 0-06. ASPECTO DE LA PLAZA Junio 7. Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no acusa variación. En Nueva York el mercado rigió con precios firmes, pretendiendo los tenedores precios más altos. Los refinadores para Nueva York siguen pagando 2.1/8 centavos costo y flete. En los mercados de esta isla los tenedores permanecen a la expectativa, notándose en los compradores deseos de operar. Sólo sabemos haberse vendido: 2,070 sacos centrifuga pol. 96, a 3.80 rs, arroba, en Sagua. Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en los precios. Cotizamos Comercio Banqueros Londres, 8div., 18. 1/2 P. 60div., 17. 1/2 P. París, 8div., 4. 1/2 P. Hamburgo, 3div., 2. 3/4 P. Estados Unidos, 3div., 8. 1/2 P. España, plaza y can., 8. 1/2 D. Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 años MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks, 8. 1/2 P. Plata española, 97. 1/2 P. Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó en la tarde de ayer la siguiente venta \$2,000 plata española, a 97.3/8. Picadura exportada Exportación de picadura por el puerto de la Habana durante la primera quincena del mes de Junio último: Estados Unidos: 3 cajas; libras 3.6; valor 146. Argentina: 1 caja; libras 66; valor \$4. Canadá: 1 caja; libras 24; valor 14. Colombia: 16 cajas; 46 fardos; libras 10,082; valor 4,440. Chile: 10 cajas; libras 2,017; valor 921. Guatemala: 4 cajas; libras 19; valor 11. Bélgica: 10 cajas; libras 1,012; valor 500. Francia: 15 cajas; libras 1,518; valor 750. Gibraltar: 114 cajas; libras 11,607; valor 5,257.

Africa Francesa: 100 cajas; libras 10,120; valor 4,600. Islas Canarias: 2 cajas; libras 50; valor 22. Totales: 276 cajas; 46 fardos; libras 36,831; valor 16,745.

Sociedades y Empresas

Con fecha 28 del pasado ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Sole y Fernández, S. en C., y constituida otra con la denominación de Fernández y Ca. S. en C., la cual continuará los negocios de la extinguida, haciéndose cargo de todos sus créditos activos y pasivos, como sucesora, liquidadora y adjudicataria. Integran la nueva sociedad, con el carácter de gerentes y con el uso de la firma, los señores don Ramón Fernández Pérez y don Manuel Fernández Martínez, y con el de comanditario el señor don Jesús Fernández Montaña.

Mercado Pecuario

Entradas del día 6: A varios, de varios lugares, 64 machos y 49 hembras vacunas. A Leopoldo Delgado, de Lajas, 21 machos y 6 hembras vacunas. A Betancourt y Negra, de Ciego de Avila, 132 machos y 79 hembras vacunas. A Pedro Montejo, de Camagüey, 136 machos vacunos. A Savino Montes, de idem, 65 machos vacunos. A Antonio Avila, de idem, 23 machos vacunos. A Braulio Fernández, de Jaruco, 39 machos vacunos. A Arrojo y Pérez, de Camagüey, 680 machos vacunos. A Celestino Miel, de San Cristóbal, 30 hembras vacunas. Salidas del día 6: Para abastecer los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 138 machos y 29 hembras vacunas. Matadero Industrial, 403 machos y 32 hembras vacunas. Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 20 machos vacunos. Para otros lugares: Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 20 machos vacunos. Para Marianao, a Adolfo González, 20 machos vacunos. Para Guanabacoa, a José Guerrero, 77 machos vacunos. Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 193 Idem de cerda 100 Idem lanar 22 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, torcetes, novillos y vacas, a 21, 23 y 34 centavos el kilo. Terneras, a 25 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo. Matadero de Luyanó Ganado vacuno 79 Idem de cerda 26 Idem lanar 22 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, torcetes, novillos y vacas, a 22, 24 y 25 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 6 Idem de cerda 1 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Ganado vacuno, de 21 a 24 cts. Cerda, a 42 cts. La venta en pie Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes: Vacuno, de 5.1/2 a 6 centavos. Cerda, de 9 a 11 centavos. Lanar, de 5 a 6 centavos.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div., 18 1/2 p/O.P. Londres, 60 div., 18 1/2 p/O.P. París, 80 div., 4 1/2 p/O.P. Alemania, 3 div., 2 3/4 p/O.P. Alemania, 60 div., 2 3/4 p/O.P. E. Unidos, 3 div., 8 1/2 p/O.P. Estados Unidos, 60 div., 8 1/2 p/O.P. España 3 d. s. plaza y cantidad, 3 1/2 p/O.P. Descuento papel Comercial, 10 p/O.P. AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácar, a 1/2 precio de embarque, a 3 1/2 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almácar, a precios de embarque, 2 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios, J. Bonnet. Para Azúcares, L. Mejer. Habana, Julio 7 de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán.

Bolsa Privada

COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billeter del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 a 4 Plata española contra oro español, 97 1/2 a 97 3/4 Greenbacks contra oro español, 108 1/2 a 108 1/4 VALORES Fondos Públicos Comp. Vend. Valor P/O. Empréstito de la República de Cuba, 111 114 1/2 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 102 107 Obligaciones primera hipoteca de el Ayuntamiento de la Habana, 114 117 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 108 1/2 114 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta, N N Id. id. segunda id., N N Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, N N Id. primera id. Gibara a Holguín, N N Banco Territorial de Cuba, N N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, N N Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación), N N Obligaciones generales (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana, N N Bonos de la Compañía de Gas Cuba, N N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N N Id. m. hipotecario Central azucarero "Olimpo", N N Id. idem Central azucarero "Covadonga", N N Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, N N Obligaciones generales y acciones consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, 102 105 Empréstito de la República de Cuba, 103 107 Matadero Industrial, N N Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), N N Cuban Telephone Co., N N ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, 88 1/2 91 Exd. Saico Arriola de Puerto Principe, 80 sin Banco Nacional de Cuba, 115 130 Banco Cuba, N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, 91 91 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 30 Compañía del Ferrocarril del Oeste, N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N N Habana (Preferidas), a N N

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS JULIO 5 De Tampico y escalas vapor alemán "Frankenwald," con carga general. De Cayo Hueso vapor americano "Mascotte," en lastre. DIA 7 De Cayo Hueso vapor cubano "Jullán Alonso," con carga general. De New York vapor americano "México," con carga general. De Mobilia vapor danés "Nordsjernen," con carga general. De Veracruz y escalas vapor americano "Morro Castle," con carga general. SALIDAS Julio 5 Para Veracruz vapor español "R. M. Cristina." Para Sagua vapor inglés "Pinar del Río." Para New York vapor noruego "Falk." DIA 6 Para Colón y escalas vapor español "Buenos Aires." DIA 7 Para Veracruz y escalas vapor americano "México." Para Tampa y escalas vapor americano "Mascotte."

BUQUES DESPACHADOS

JULIO 5 Para Colón y escalas vapor español "Buenos Aires," con 1 caja tabacos torcidos, 2 cajas dulces, 144 cajas tabacos y cigarros, 273 latas id. id. id. 15 tercios tabaco en rama y 17 atados madera. Para Canarias y escalas vapor alemán "Frankenwald," con 3 cajas tabacos torcidos, 49 pacas esponjas, 1 caja efectos y 325 sacos huesos, metales y crín. Para New York vapor noruego "Falk," con 19,000 sacos de azúcar. Para Cayo Hueso vapor americano "Olimpo," con 27 pacas tabaco en rama, 630 tercios tabaco en rama, 34 cajas aguas minerales, 6 cajas dulces, 22 bultos vianeras y 385 bultos frutas. Para New York vapor americano "Saratoga," con 2,950 sacos azúcar, 3 pacas tabaco en rama, 1,268 tercios tabaco en rama, 395 barriles tabaco en rama, 465 cajas tabacos torcidos, 224 cajas picadura, 132 cajas cigarros, 15 cajas dulces, 23 pacas esponjas, 250 barriles miel, 34 sacos cera, 108 sacos huesos, 28 cajas jugo, 3 autocómicos, 10 huacales limones, 5 huacales tomogós, 69 huacales aguacates, 451 huacales naranjas, 7,973 huacales piñas, 1,518 llos cueros y 282 bultos efectos. Para Sagua vapor inglés "Pinar del Río," en lastre. DIA 7 Para Tampa y escalas vapor americano "Mascotte," en lastre.

GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

Table with columns for bank names and interest rates. Includes entries like 'Ferrocarril de Gibara a Holguin', 'Ca. Cubana de Alumbrado de Gas', etc.

Table with columns for bank names and interest rates. Includes entries like 'Id. id. (comunes)', 'Nueva Fábrica de Hielo', 'Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba', etc.

El Secretario, Francisco Sánchez. Avisos Port of Havana Docks Company ALMACEN DE SAN FRANCISCO En lo sucesivo las entradas de mercancías se harán diariamente desde las 6 A. M. hasta las 5 P. M., incluyendo los sábados. EL ADMINISTRADOR, S. 162 5-8

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.—Habana, Julio 2 de 1913.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta institución, se sacan a subasta los arrendamientos de las siguientes fincas: Hacienda "Cacajaycará," en Bahía Honda, compuesta de 208 caballerías de tierra y hacienda "Sabana Llamar," en San Cristóbal, de 420 caballerías de tierra. Las subastas tendrán efecto en las oficinas del establecimiento, el día 4 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, pudiéndose hacer proposiciones por una o ambas fincas. Los tipos de dominio, planes y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo, San Lázaro y Belascoain, donde podrán examinarse los que lo deseen, todos los días hábiles, de 9 a 11 de la mañana. Eduardo Cadaval, Secretario P. S. C. 2357 10-6

N. Gelats & Co. Sección de Caja de Ahorro Se abra por esta medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1913. Habana, Julio 3 de 1913. C 2243 10-5 JI.

BANOS CARNEADO Calle de Paseo, teléfono F-1777, Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personas \$1. Fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otros! 8523 130-26 M.

REMATE por diez días Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 troncos de madera dura, 800 tejas de baldón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO Infanta 162, moderno, esquina a San Martín. TELEFONO A-3517 VERAS & Co., CUBA NUM. 79 2351 JI-1

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 Mz

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-1 May.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA

EL IRIS La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirijan por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno. Habana, 10. de Junio de 1913. El Consejo, GAUDENCIO AVANCES Director, 3344

THE ROYAL BANK OF CANADA ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000 ACTIVO TOTAL 130,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92, Muralla 52, Monte 118.—Luyanó: Jesús del Monte.—Bayamo: Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias." 2362 JI-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: LE VIDAL MORALES Directores: Saturnino Barajón, Manuel Fernández, Julián Linarés, W. A. Mechant, Tomás B. Mederos, Corina Bestillo y Manuel A. Corrochales. Administrador: Manuel L. Calve. Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 2321 JI-1

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 2373 156-1 JI.

N. GELATS Y COMP. AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 84 162-1 Mz.

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 4153 162-1 Ab

J. A. BANCES Y CA BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo núm. 24 Apacado número 715. Calle: BANCES Cuentas corrientes, con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones, Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 2372 78-1 JI.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256. Calle: Childs. 2371 78-1 JI.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona. 2370 64-1 JI.

EL SUCESO DE AYER

LA PRENSA

En las últimas horas de la tarde— en el paseo del Prado — fué herido ayer gravemente el Jefe de Policía de la Habana.

Y no iba en ningún tumulto de gentío carcelario en que hubiera que temer por la conservación del orden público: iba con dos criaturas, cuyos vestidos fueron salpicados con la sangre de su padre. Y no fué en ningún acto de arrogancia, en que quisiera usar su autoridad para imponer alguna injusticia: fué después de cumplir estrictamente, y según su costumbre, su deber; fué por haber cumplido su deber como se lo exigía su conciencia.

El hecho se ha censurado en todos los tonos y se ha comentado en todos los sentidos. Nosotros nos dolemos de él, por la desorganización profunda que revela. Ya no es un hecho aislado; es el tercero o el cuarto de una serie. Ya no es un hecho casual: es el síntoma seguro de una enfermedad terrible, la más opuesta al espíritu de las sociedades cultas, o si se quiere mejor, de las sociedades civilizadas. Es la falta de respeto a la vida individual, no ya sólo por parte de los elementos peligrosos, que carecen de instrucción y que si tienen alguna la han mezclado con todas las miserias y la emplean forzosamente, sino también por parte de elementos que se consideran sólidos, y morales y perfectos y que gozan de prestigio.

Esto es lo más doloroso: porque a esto que ocurrió ayer en la Habana hay que añadir el suceso, mucho menos grave por sus consecuencias, pero igualmente significativo, ocurrido en la capital de Vuelta Abajo y del que el gobernador y un empleado de importante cargo fueron los protagonistas. El mal procede de arriba, donde un ejemplo daña mucho más que todos los que pueden darse abajo. Si los más obligados a velar por el riguroso cumplimiento de las leyes disparan sus revólvers sobre un hombre porque las hace cumplir, no hay derecho a castigar a los de abajo, ni hay tampoco que extrañarse de que el sentido moral sufra desviaciones monstruosas, y cuando no, se desorienta y falla. Dentro de poco, y continuando así, el matar a un hombre a tiros, en el medio de un paseo, en las horas en que la concurrencia es más nutrida, va a ser un acto elegante, de perfecta corrección mundana, que dará fama y creará renombre; por lo menos será un acto en que la gente de bronce se podrá comparar con gente de tono.

Lamentamos sinceramente el espec-

táculo, no sólo por lo que afecta al estado espiritual de nuestras masas, que no hallan más que lecciones de perturbación e inmoralidad por todas partes, sino también por lo que atañe a la opinión que de Cuba se formará en el exterior. Nuestra historia se encuentra salpicada con demasiada frecuencia de páginas luctuosas, en las que brilla la sangre, y la República es joven y aún no ha podido dar muestras bastantes de una vida viril y resistente y de una cohesión íntima en sus aspiraciones y en sus actos. Nuestros aciertos nunca son tan grandes que merezcan llegar al extranjero, y nuestros errores sí, porque hay quien tiene interés en que se esparzan, se aumenten y atraigan la atención sobre nosotros. Fuera de aquí, el espectáculo de ayer revestirá proporciones aún mayores de las que ya tiene él, e influirá y trastornará quizás nuestra política, que tiene algo de reflejo, y dará nueva ocasión a que se diga en el extranjero que es todavía un punto discutible el de si puede regir sus propios destinos un pueblo donde altas autoridades se destruyen a tiros en el paseo más céntrico y concurrido de la capital de la nación.

En el hecho, lo más triste, lo que más dice contra la agresión y en provecho de la víctima, es que ésta cayó como buena, en acto de servicio, cumpliendo un deber del cargo. No la abandonó su celo; no se dobló por nadie ni ante nadie; no entró nunca en transacciones con quienes se imaginaban tener en su influencia la manera de librarse de la ley. El Jefe de Policía nos decía a nosotros hace poco que su deseo más vivo, más intenso y más íntimo, era el de ver dichosa la República; y él entendía que la dicha real, la que él apetecía de tal suerte, debía fundarse en el orden, en el reconocimiento de los derechos ajenos y de los deberes propios y en la paz segura y firme basada en la adhesión a toda ley y en el amor a toda justicia.

Por ese ideal luchó y por ese ideal cayó ayer tarde, atravesado por dos balas, en el lugar más público y más concurrido de la ciudad. El atentado de ayer ha consagrado su vida, y él nos enseña que si hay autoridades y legisladores que disparan su revólver, se olvidan de lo que son y dan un ejemplo infame, las hay también que sueñan por cumplir con su deber y dar un ejemplo hermoso...

Suena todavía el grito aquel "¡a la Caja! ¡a la Caja!" con que la burocracia liberal, la burocracia conservadora y la burocracia asbertista, cayeron sobre Menocal y sus Secretarios cuando aun no habían acabado de sentarse en sus respectivos sillones.

Ahora unos vociferan ¡a la Habana! ¡a la Habana!; otros ¡a las Villas, a las Villas! Otros ¡a Bejuical! ¡a Bejuical! Pero el grito es el mismo con diversos nombres; el del botín de la victoria.

¡Y "La Prensa" proponiendo al Gobierno economías de millones anuales!

¡A Bejuical! ¡a Bejuical! Ese grito ha sido de los más vibrantes y fogosos. Bien lo aprovecha "El Triunfo."

Dice refiriéndose a la caldeada reunión de los Delegados Provinciales conservadores:

Acusaciones, insultos, incidentes personales, amenazas de disolución, declaraciones de desconfianza de las asambleas contra representantes muy connotados, plazos perentorios para resolver las exigencias de destinos (confesión rotunda y sensacional de cierto representante de que existe incompatibilidad entre el Gobierno y el partido conservador; inquina manifiesta entre asbertistas y conservadores netos, de todo eso se vio algo, muy claro y muy diáfano en la reunión de ayer.

A ese espectáculo nada edificante debemos agregar la situación creada por el doctor Cancio y Luna, en franca rebeldía contra el Partido y contra todos, decidido a llevar adelante sus "magnos" proyectos rentísticos con los cuales acabará de provocar la ruina del país, necesitado de administración previsor y no de ensayos y tanteos imprudentes del pueblo con solo estudiar libros europeos de economía política.

Frente a Cancio se levantan las justísimas prevenciones de nuestras clases productoras y la alarma del pueblo, que ve en perspectiva nuevos impuestos que encarecerán la vida a un grado insostenible, ya que hoy lo es en proporción alarmante.

Nada extrañamos que "El Triunfo," voceero de la oposición inerte viva y duramente a sus adversarios. ¡Qué ha de hacer si el gobierno encuentra sus más vehementes protestantes, sus más despechados voceadores entre los suyos? ¡Qué ha de hacer si son conservadores los que más se agitan y revuelven contra su propia obra, como si se empeñaran en desmoronar con sus mismas manos el ídolo que tan denodadamente levantaron?

Entre las espinas que en los días de su presidencia lleva clavadas Menocal, no ha de ser la menos cruel la que le haga exclamar:

— ¡Son mis amigos los que me obstruyen! ¡Son mis amigos los que me quieren atar de pies y manos! ¡Son mis amigos los que se empeñan en acabar con mi paciencia!

Respecto al empréstito y los planes rentísticos del Secretario de Hacienda, señor Cancio, es natural que teman y recelen las clases productoras. ¡Como que son ellas las que han car-

gado con la cruz del gran empréstito de los 35 millones y del de los quince millones! ¡Y son ellas las que han de sentir el peso del nuevo empréstito proyectado!

Pero esos furibundos asaltos de los conservadores y asbertistas a la Caja mientras el alcantarillado sigue devorando, se hunden las calles de la Habana y yacen por allí carreteras truncadas casi casi llega a disculpar los originales planes rentísticos del señor Cancio.

Aun no se ha comenzado la supresión efectiva de la bujería. Pero podemos consolarnos con que estamos casi lo mismo respecto al bandolerismo.

Aun se sigue averiguando si fué o no Solís el de las gafas verdes de Santiago de Cuba.

En tanto en Guamacaro, provincia de Matanzas, ha aparecido una partida de bandoleros.

Escribe "El Popular," de Cárdenas:

La partida es de cuatro hombres, y este corto número, que para muchos pudiera ser motivo de consuelo, es precisamente causa fundada de preocupación para los que saben la facilidad que da para hurtar el cuerpo a la persecución de la fuerza pública los accidentes del terreno y lo poco poblado de nuestros campos. Un grupo pequeño puede hacer, en este caso, lo que sería difícil a una partida numerosa.

Tenemos, por tanto, que lo que deja de imponer por el corto contingente de los que componen esa partida, aumenta en peligro para la tranquilidad pública por las probabilidades de que se prolongue su existencia más de lo que conviene a la causa del orden y al desarrollo de la riqueza agrícola allí donde estén los campesinos y los dueños de fincas bajo la constante amenaza de peticiones de dinero, cuando no de sangrientas venganzas por personas agravadas ya pasados o por reales o supuestas confidencias a la fuerza pública que los persigue.

Después de las impunes hazañas de Solís durante tres años ¡quién se pone a aconsejar medidas contra el bandolerismo? ¡Las hemos aconsejado y recalado tantas veces!

El aumento de la Guardia Rural, de una guardia que sea verdaderamente rural, para la vigilancia de los campos, la cooperación de los campesinos, reservada, como la aconseja "El Popular" a fin de que el temor no los haga cómplices forzados de los bandidos, la persecución atinadamente organizada a los malhechores, a los sospechosos, a los vividores de los ingenios cubanos...

Si hemos repetido todo eso y todavía apenas se sabe quién es Solís ¿podemos seguir dando remedios contra el bandolerismo?

El problema de la zona de tolerancia continúa en pie. Se han puesto vendas y parches a la llaga. Pero ésta, mal curada, busca sus escapes y su expansión por otras partes.

Cortamos de "El Mundo:"

Por efecto de las campañas emprendidas por la policía secreta en la zo-

na de tolerancia, existe en aquel lugar un verdadero desconcierto.

Sabemos de muchos cafés que pronto entregarán sus patentes por no poder sobrellevar la crisis ocurrida con motivo de la orden de cierre a las doce dada por la Alcaldía Municipal.

En los burdeles hay una desbandada que espere por toda la ciudad a las pupilas en horas en que nuestros teatros están todavía abiertos y circulan por las calles céntricas, muchas familias.

Este malestar ocasionado por las órdenes severísimas del Alcalde y del jefe de Policía, traerán como consecuencia la desaparición de la zona roja.

Veremos los resultados.

Y sin embargo, el Alcalde y la Policía no han hecho más que cumplir con su deber. Han querido contener los entuertos y escándalos que dejaba al aire libre, a los ojos de la ciudad la Sección de Higiene Especial.

¡Que ese freno molesta a las "pupilas" y a los "intereses creados"? Más, mucho más disgustaban a la ciudad las repugnantes escenas que presenciaba en la zona.

Y más perjudican todavía esos burdeles a los intereses legítimos del comercio y de la vida urbana que se desarrolla y crece por las cercanías de la zona y que no puede penetrar en ella, porque se lo impide el mercado de la carne averiada.

¡Qué se ha hecho del decreto de traslado con que se iban a evitar de una vez todos los escándalos públicos y todos los perjuicios del pudor y de la urbanización?

¡Qué se hizo de aquella comisión formada por el Alcalde para estudiar y resolver este problema viejo y pertinaz?

¡Todo se ha de volver discutir inútilmente si es a la Junta Nacional o a la Secretaría de Sanidad o a la Sección de Higiene (Dios nos libre de ella) o al Ayuntamiento a quien corresponden estos asuntos?

Esta clase de discusiones suele ser el sutil pretexto para no hacer nada.

O para tirar cada uno de la manta según le convenga.

Para "La Lucha" el proyectado empréstito es una especie de segunda hipoteca sobre la de los tres millones que para pagar al Alcantarillado realizó el general Gómez.

Es, pues, el empréstito, según el colega, una ilegalidad que no le sorprende porque "en materias de Hacienda y Economía así como en todos los ramos de la ciencia (son palabras suyas) abundan los baratillos."

En cambio "La Discusión", órgano palaciego, después de mover el disco de la malhadada herencia administrativa legada al nuevo gobierno por el anterior, mira al empréstito como áncora de salvación.

Dice el colega:

Si se confirmaran ciertos cálculos bien fundados, no bajaría de ocho a diez millones de pesos el montante de las deudas que agobian a nuestro Tesoro, por diversidad de Obras Públicas, cumplimiento de contratos y obligaciones de todas clases, afectando el empeño de atender semejantes compromisos ineludibles a rentas e ingre-

sos de la Nación. ¡Qué hacer ante esa realidad de la que nadie con justicia debe reprochar a la situación inaugurada el 20 de Mayo? La idea de recurrir al crédito de Cuba para concertar una operación destinada a solventar las dificultades presentes, surge fácil y espontáneamente cuando se discurra sobre tan interesante materia. Un empréstito de proporciones reducidas, para llenar las necesidades del momento y despejar el porvenir financiero de la República, tal vez sería la mejor fórmula práctica, aprovechando el buen concepto y la confianza que inspira este gobierno en el extranjero.

Para mantener esa confianza financiera internacional no nos parece el medio más eficaz el de solicitar a los dos meses un empréstito después de los tres que se han realizado.

Pero si no hay más remedio, porque una cosa son las predicciones de economías y otras las economías, ya buscará el señor Cancio la manera más ventajosa y hacendosa de adquirir a préstamo la deseada cantidad.

Ya lo buscará, sin duda, con su gran talento de hacendista. No se sonría irónicamente "La Lucha."

Sociedades Españolas

Centro Gallego

Otra nueva delegación

El domingo, día 5 del que cursa, ha tenido lugar un acto de aquellos que, por su índole, dejan imperecederos recuerdos.

Al pueblo de Cabañas, término judicial de Guanajay, ha acudido una comisión de la Sección de Propaganda de dicha Sociedad, compuesta de su Presidente actual, señor Antonio Rodríguez Alvarez; el Delegado señor Perfecto Cao, y por la Delegación de Guanajay, el Presidente, señor Antonio Rodríguez Fernández, y un vocal de la misma. El objeto de estas comisiones era la constitución de una Subdelegación del Centro Gallego en dicha localidad, la que en breve pasará a ser Delegación directa del Centro, por contar en la actualidad con más de cien asociados.

En efecto, a las diez de la mañana, hora en que llegó allí la comisión, se hallaban reunidos gran número de socios, autoridades y otros importantes elementos de la localidad, y después de los correspondientes saludos y estrechones de manos, se dió principio a la celebración del acto, que fué presidido por el señor Rodríguez Alvarez, quien después de abrir la sesión y explicar a los allí congregados el objeto de aquella reunión, saludó en nombre del Centro Gallego a las autoridades y a todos los habitantes de aquel laborioso y simpático pueblo, dando las gracias a todos los señores que han intervenido en la propaganda para la creación de este nuevo organismo, y después de haberse extendido en consideraciones relacionadas con tan patriótico acto, se procedió al nombramiento del Presidente y demás señores de la Directiva que han de regir los destinos, dando por resultado la siguiente:

Presidente: señor Domingo Arias López.
Vicepresidente: señor Patricio Romero Pérez.
Secretario: señor Guillermo Cervera Franquet.
Vicesecretario: señor Pedro Nodarse Millán.
Tesorero: señor Jenaro Araujo Tames.
Vocales: señores Leoncio Lage, Enrique Cárdenas, Benito Carral, José

El Ministro de España

PRESENTACION DE CREDENCIALES

El viernes próximo, a las once de la mañana, presentará en Palacio sus credenciales al señor Presidente de la República, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica, señor don Alberto de Mariátegui y Carratalá.

El diplomático español será recibido en audiencia pública y con el ceremonial de costumbre.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE - SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR

Su estómago no asimila bien.

NO PIERDA TIEMPO

TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE

Druguería Sarra y Farmacias.

FOLLETIN 62

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Lupin sonrió de nuevo.

— Sobre esa base, no... No busco yo dinero. Lo que deseo es otra cosa, otra cosa que para mí vale más que millones.

— La libertad.

El extranjero se sobresaltó:

— ¡Eh! su libertad... Yo no puedo hacer nada para conseguirla... Eso es cosa de su nación... de la justicia... Yo no tengo poder...

Lupin se acercó y, volviendo a bajar la voz, repuso:

— Usted tiene gran poder, Sire... Mi libertad no es un acontecimiento tan excepcional como para negársela a usted.

— ¡Luego tendré que pedirla!

— Sí.

— ¿A quién?

— A Valenglay, presidente del consejo de ministros.

— Pero si el mismo Valenglay no podrá hacer más que yo!

— Puede abrirme las puertas de esta cárcel.

— Eso sería un escándalo.

— Al decir abrir... quiero decir entrar... esto me bastaría... Se simularía una evasión... el público la espera tanto, que no podría cuentas de ella.

— Bueno, bueno; pero Valenglay no consentirá nunca...

— ¿Por qué?

— Porque usted le expresará su deseo de que consenta.

— Mis deseos no son para él órdenes.

— No; pero son una ocasión de complacer al emperador, realizándolos. Y Valenglay es demasiado político...

— ¡Vamos! ¿Cree usted que el gobierno francés va a cometer un acto tan arbitrario por el sólo objeto de darme gusto?

— Ese objeto no será el único.

— ¿Cuál es el otro?

— La alegría de servir a Francia aceptando la proposición que acompaña a mi demanda de libertad.

— ¡Tengo que hacer una proposición?

— Sí, Sire.

— ¿Cuál?

— No sé; pero creo que siempre exis-

te un terreno favorable para entenderse... hay posibilidades de acuerdo...

El extranjero le miraba sin comprender. Lupin se inclinó, y como si buscara las palabras, como si imaginara una hipótesis, dijo:

— Supongo que dos países estén divididos por una cuestión insignificante... que tengan diferente punto de vista en un asunto secundario... por ejemplo, un asunto colonial en que, más que sus intereses, esté en juego su amor propio... ¿Es imposible que el jefe de uno de esos países, llegue por sí mismo a tratar ese asunto, con espíritu de conciliación... y a dar las instrucciones necesarias... para...

— ¿Para que deje yo Marruecos a Francia? — exclamó el extranjero rompiendo a reír.

La idea que sugería Lupin le parecía la cosa más cómica del mundo, y se reía de buena gana. ¡Era tal la desproporción entre el objeto perseguido y los medios que se ofrecían!

— Indudablemente... indudablemente, la idea es original... Toda la política moderna trastornada para que Arsenio Lupin quede en libertad! ¡Los deseos del Imperio, destruidos para que Arsenio Lupin continúe sus fechorías!... Pero, ¿por qué no me pide usted Alsacia y Lorena?

— Ya he pensado en ello, Sire — contestó Lupin, con serenidad.

El extranjero redobló su alegría.

— ¡Admirable!... ¡Y me las ha perdonado usted?

— Por esta vez, sí.

Lupin se había cruzado de brazos. El también se divertía exagerando su papel, y continuó con afectada seriedad.

— Algún día puede producirse una serie de circunstancias tales, que tenga yo en mi mano el poder de "reclamar" y "obtener" esa restitución. Ese día, no dejaré de hacerlo. Por ahora, lasar más de que dispongo me obligan a más modestia. me basta la paz en Marruecos.

— ¿Nada más que eso?

— Nada más.

— ¡Marruecos a cambio de su libertad!

— Nada más... a, más bien, porque no hay que perder absolutamente de vista el objeto de esta conversación, o más bien: un poco de buena voluntad por parte de una de las dos grandes naciones en cuestión... y, en cambio, el abandono de las cartas que están en mi poder.

— ¡Las cartas!... ¡las cartas!... murmuró, irritado, el extranjero... En medio de todo, quizá no tengan un valor...

— Las hay de su propio puño, Sire, y a las cuales ha atribuido usted valor bastante para venir hasta esta celda.

— ¡Y qué importa?

— Pero hay otras cuya procedencia ignora usted, y sobre las cuales puedo darle algunos datos.

— ¡Ah! — exclamó, inquieto, el extranjero.

Lupin titubeó.

— ¡Hable, hable sin rodeos — díjole el extranjero — hable claramente.

En medio de profundo silencio, declaró con cierta solemnidad Lupin:

Hace veinte años, elaboróse un proyecto de tratado, entre Alemania, Inglaterra y Francia.

— ¡so es falso!... ¡Es imposible!... ¿Quién hubiera podido?...

— El padre del emperador y la reina de Inglaterra, su tía, ambos, bajo la influencia de la emperatriz.

— ¡Imposible! ¡repeto que es imposible!

— La correspondencia está en el escondite del castillo de Valdenz, escondite cuyo secreto no sabe nadie nada más que yo.

El extranjero iba y venía con excitación.

Paróse y dijo:

— ¡Forma parte de esa correspondencia, el texto del tratado?

— Sí, Sire. Está escrito de puño y letra de su padre.

— ¿Y qué dice?

— Por ese tratado, Inglaterra y Francia concedían y prometían a Ale-

mania un imperio colonial inmenso, imperio que ella no tiene y que hoy le es indispensable para asegurar su grandeza.

— ¡Y qué exigía Inglaterra contra ese Imperio?

— La limitación de la flota alemana.

— ¿Y Francia?

— Alsacia y Lorena.

— ¡Llamó el emperador, apoyado contra la mesa, pensativo. Lupin prosiguió:—

— Todo estaba preparado. Los gabinetes de París y Londres aceptaban. Era cosa hecha. El gran tratado de alianza iba a ultimarse, fundando la paz universal y definitiva. La muerte de su padre destruyó tan hermoso sueño. Pero yo pregunto a Vuestra Majestad lo que pensará su pueblo, lo que pensará el mundo, cuando se sepa que Federico III, uno de los héroes del 70, alemán, alemán puro y leal, respetado de todos, admirados por la nobleza de su carácter, aceptaba y, por consiguiente, consideraba muy justa, la restitución de Alsacia Lorena.

— ¡Llamó un instante, dejando que el problema se prantase en términos precisos ante la conciencia del emperador, ante su conciencia de hombre, de hijo y de soberano.

Luego, continuó:

(Continúa)

García García, Emilio Pacheco, José Paz, Evaristo Vilarino, Matías Rodríguez, Alfonso Fraga, Francisco Alvarado y Enrique Abascal Romay.

Médico: Doctor señor Santiago Codina Hernández, y farmacias las de la localidad.

Los señores elegidos han tomado posesión en el acto ante una nutrida salva de aplausos; y acto seguido, y después de haber hecho uso de la palabra algunos de los señores presentes, el Delegado señor Cao hizo una disertación histórica del gran Centro Gallego...

Seguidamente pasaron los comisionados e invitados, a saborear los ricos manjares que con este objeto se habían preparado. Ante una mesa galantemente adornada, tomaron asiento el señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, el Juez, Cura Párroco y demás autoridades e invitados de la localidad, donde después de haber participado del bien condimentado menú, y al destaparse el espumoso champagne, marca Cima, no faltaron los brindis por España, Centro Gallego, Sociedades hermanas, por la nueva Delegación y por la hospitalaria Cuba.

Sólo ha faltado un detalle importante para que la fiesta fuese más amena. Con motivo de la invitación de que fue objeto el señor J. N. Aramburu, para asistir a la inauguración de los nuevos pabellones del Centro de Dependientes del Comercio, no pudo acompañarlos en aquel acto, según era su deseo y el de cuantos allí permanecieron, cosa que fue muy sentida.

Los exámenes

Los exámenes de piano celebrados en este Centro resultaron la nota más simpática y gallarda que puede dar una Sociedad en la enseñanza de esta clase.

Constituyeron el Tribunal los señores Joaquín Molina, en representación del señor Peyrelade, profesor eminente del Conservatorio; el maestro don José Castro Chané y las señoritas Dolores Rubial y Modesta Periat, muy ilustradas profesoras del Centro citado.

Se examinaron de Solfeo y Piano unas cien alumnas, obteniendo las notas más altas las siguientes:

Preparatoria de Piano. — Señorita Inés Sala Lázaro, Sobresaliente; Divina Lachero, id; Pura Romero, id; Amalia Riamonde, id; Filomena Vázquez, id; Juana Fernández, id; Emilia Fernández, id; Estela Vives, id; Blanca Díaz, id; María Esther Loret, id; Sara Alamo, id.

Primer año. — Margarita Brey, Sobresaliente; Clara Novoa, id; Caridad Crespo, id; Rita María Portela, id; Carmela Morera, id; Herminia Menéndez, id; Eulalia Campos, id; Carmen Novás, id; Pura Novo, id; Elena García, id; María L. Rodríguez, id; Mercedes González, id; Evangelina Vives, id; Matilde Salas, id.

Segundo año. — Francisca Riamonde, Aprobada; Concepción Riamonde, Sobresaliente; Eloisa Varela, id; Enriqueta Sol, Notable; Luz Marina Alonso, id; Evangelina Alonso, Sobresaliente; Cristina Pujol, Notable; Dolores López, Sobresaliente; Mercedes Romero, id; Engracia Delgado, id; María J. Pérez, id; Catalina Torres, id; María J. Rey, Notable; María T. Brey, id.

Tercer año. — Carmen Brey, Sobresaliente; Lucía Cebrero, id; Isabel Iglesias, id.

Cuarto año. — Sofia González, Notable; Hortensia González, id; Josefina Ramos, Sobresaliente; Sara Martínez, Notable; Hortensia Troncoso, Sobresaliente; Mercedes Carreras, id; Juana Novoa, Notable; Dulce María Novoa, id.

Quinto año. — María Luisa Sala, Sobresaliente; Graciela Iglesias, id.

Sexto año. — Dulce María de la Vega, Sobresaliente; Eulalia Miranda, id.

El maestro Chané felicitó a las profesoras y alumnas y les instó a que siguieran estudiando con los mismos entusiasmos que lo vienen haciendo.

El presidente accidental de la Sección de Instrucción, señor Gómez Corrido, felicitó también a las profesoras y alumnas y les prometió a nombre de la misma hacer todos los esfuerzos necesarios ante la Directiva para colocar la enseñanza de música en el Centro a la altura de las mejores Academias y Conservatorios, estableciendo escuelas de canto y de instrumentos de punteo.

A las seis de la tarde terminó el acto, que fue muy brillante y de mucho regocijo para las alumnas que obtuvieron altas notas.

A todos, nuestro aplauso y nuestra enhorabuena.

Ferrol y su comarca

Ya está aquí el brillante programa con que los hijos de la comarca del Ferrol celebrarán el domingo próximo, en la Quinta del Obispo, convertida al efecto en soto gallego y en beneficio de la instrucción de Galicia, una jira campestre.

Día 12. — A las ocho de la noche recorrerá las calles de la capital un tranvía engalanado, en el que irá la Comisión de Festejos y una Banda de Música, anunciando las vísperas. Durante el trayecto se dispararán numerosos cohetes y bombas de palenque.

Día 13. — A las siete y media se reunirán en el local social, altos del Politeama, la Comisión de Festejos, Bandas de música, gaitas, etc.

A las ocho se dispararán 21 bombas de palenque, anunciando la salida de las Comisiones para los terrenos de la Romería. Durante el trayecto, las Bandas de música ejecutarán alegres dianas y alboradas.

De diez a diez y media habrá una ola giratoria, gratis, para todos los concurrentes.

De diez y media a once, carreras en zancos de 60 centímetros de alto. Se dará un premio de cinco pesos al que resulte vencedor.

De once a doce xantar (almuerzo campestre) para cuyo efecto habrá en la misma finca numerosos kioscos con toda clase de comidas y bebidas, a precios módicos.

De doce a una, concurso de gaitas. Se dará un premio de quince pesos al gaitero que acompañado de tamboril, ejecute mejor la Alborada típica.

Nota. — El que resulte vencedor en el concurso, tendrá la obligación de tocar desde la una hasta las seis de la tarde.

A la una darán comienzo los bailes, que serán amenizados por una numerosa Banda de Música, dirigida por un competente profesor gallego, que dará a conocer selectas obras del país y gallegas.

A las dos darán comienzo los concursos de bailes, con los siguientes premios:

Uno de cinco pesos a la pareja de mozo y moza que mejor baile la Muñeira Riveirana.

Otro de cinco pesos a la pareja de mozo y moza que mejor baile la Jota típica gallega.

Otro de cinco pesos a la pareja que mejor baile el Zapateo cubano.

Otro de cinco pesos a la pareja de niño y niña que mejor baile el danzón "Barbero de Sevilla".

Se dará un premio de diez pesos al grupo de cuatro mozos que mejor canten dos "A la lást".

De los cuatro, el que mejor lance un típico aturuxo se le regalará una botella de "Doradilla".

De cuatro a siete, se dispararán cien bombas de palenque.

De ocho a diez, sesión cinematográfica, con preciosas películas.

Durante la fiesta se dispararán dos mil voladores y se elevarán doce globos de diferentes colores y tamaños.

Para la verbena habrá fuegos de cuerda, de silbato, y como apoteosis final se quemará una preciosa rueda con el esendo de Ferrol.

Además habrá varios columpios, juegos de ollas y multitud de diversiones.

Notas. — El lugar de la fiesta lucirá una espléndida y muy nueva iluminación, con grandes areadas.

En los kioscos de bebidas y restaurantes se fijarán las tarifas de precios de todos los artículos que en los mismos se expendan.

Pavimentada de nuevo la calzada de Tulipán, permite llegar hasta la finca en toda clase de vehículos.

Toda persona de buen gusto debe tomar el rico "Licor Doradilla". De venta en la cantina de la Romería.

Precios de la entrada: — Caballeros, 60 centavos; señoras, 25 cts.

Los menores de diez años no pagarán entrada.

Centro Asturiano

Si grande fue el éxito obtenido por la simpática Sección de Recreo y Adorno en la primera matutina de la temporada veraniega, grande, inmenso, ha sido el alcanzado en la segunda, celebrada el domingo.

Llenos estaban por completo aquellos salones, para los que se habían dado cita las más distinguidas familias habaneras.

A las tres, próximamente, llegamos al Centro, que estaba convertido en una gloria, todo por obra y gracia de las grandes simpatías con que cuenta, especialmente entre el bello sexo, la triunfadora Sección de los diplomáticos.

En la puerta nos recibió con un abrazo una comisión formada por los distinguidos jóvenes Jesús Fernández secretario; Miguel Lascano, vicesecretario; Aquilino Alonso, Silvino Álvarez, Sebastián Bauluz, Pelayo Rúa, y el nervioso José Fernández, todos amigos del cronista. En la escalera principal otra comisión muy simpática integrada por las bellísimas señoritas Antuña y Zoilita Rodríguez, y los jóvenes Avelino Fernández y Enrique Pérez Carvajal, nos obsequian con un espléndido jasmín que colocamos inmediatamente en la "boutonniere".

Muchas gracias. Todos los jóvenes que componen la Sección estaban vestidos de blanco, muy elegantes. Ya en el salón nos dispusimos a anotar algunos nombres de las damitas que idealizaban con su presencia aquella fiesta verdaderamente encantadora.

La orquesta preludiaba un vals, y meciéndose, al compás de aquellas notas tiernas, delicadas, arrobadoras, desfilaron ante el cronista miles de parejas, entre las cuales hemos anotado las siguientes señoras:

Adelina Martínez, Carlota Darr, América y Sara Furelos, Josefina Furelos, Estrella Castañeda, Pilar Castañeda, Natividad Cienfuegos, Aida Ibonet, Josefina Mesa, Pilar García, Jesús García, Adelina y Aliva Martínez, Julia Martínez, América Álvarez, Guillermina Faes, Delina López, Juanita Mayalla, María Gómez, Consuelo Gómez, Elisa Noriega, María Rodríguez, Marcelina Casa, Isidra Díaz, Nene Martínez Payás, Carmen Partagás, Eloisa Pines, Mercedes Losada, María Gutiérrez, Micaela Ruiz, Elvira Ruiz, Elena Rosado, María Rosado, Teté Lesón, Julia Alonso, Teresa Alonso, Victoria Díaz, Adelina Lobedo, Victoria Lasa, Rosa San, María San, Aurelia Marimón, María Marimón, Elisa Valdés, Rocaura Hernández, Milagros Martín, María Carbo, Lucrecia Carbo, Clarita Rubio, Angelina Ruiz, Pilar Ramírez, Mercedes Ramos, María Teresa Gayardo, María Córdón, Marcelina Ramos, María Ramírez, Estrella Ramírez, Josefina Rollez, Elvira Díaz, María Mateo, Consuelo Pacheco, Margarita López, Elena Urtarra, Carmen Nuevo, Adelaida Álvarez, Isabel Fernández, Esther Requejo, Marieta Rodríguez, Rosa Gómez, Celia Martínez, América Pérez, Julia Hernández, Evarina Rodríguez, Consuelo Romero, Julia, Lucrecia y Emilia Rodríguez, María Josefa Valdés, María Pérez.

Por el triunfo de ayer felicitamos a la Sección de Recreo y Adorno, especialmente a su distinguido presidente don David Hevia, y al entusiasta secretario de la misma Jesús Fernández, y con ellos a todos los jóvenes de la vanguardia gentil.

A los leoneses

Hemos leído en una publicación de cenal que se titula "Castilla" un escrito de un señor de apellido Caro, cuyo contenido no es nada honroso para los leoneses. Dice dicho señor que la formación del Centro Leonés es una utopía digna de hacer saltar sones carcajados, puesto que los leoneses no son elemento que pueden formar una Sociedad capaz de llenar los fines para que se crea. En sus dislocantes apreciaciones, expone que un Centro no se forma en tres días. Sin duda él habrá formado muchos; también arguye dicho señor que los que dirigen la campaña del Centro Leonés están ocultos. Esto sí que causa risa.

No habrá leído en los periódicos de esta capital los nombres de las personas que integran la comisión gestora? No habrá visto en esos mismos diarios las delegaciones que se han creado en esta ciudad para que se inscriba todo el leonés que quiera pertenecer al Centro?

Nosotros, leoneses de corazón, amantes de engrandecer a nuestra querida

provincia cada vez nos llenamos más de entusiasmo al ver que todos los leoneses piensan del mismo modo que nosotros. Y esto viene a demostrar que la idea del Centro Leonés avanza en el ambiente en que la recogimos con todo el calor de nuestros corazones para bien de la próspera colonia leonesa.

Vencidas todas las dificultades, hoy con gran júbilo lo hacemos saber a todos nuestros paisanos que la formación del Centro Leonés será un hecho en no lejano día para cuya fecha se convocará a una asamblea magna de todos los leoneses de sus descendientes, y de todo aquel que sienta por la que nos vio nacer.

Ya los sabéis leoneses; es necesario demostrar a los que quieran empujarnos que todos sabremos cumplir con nuestro deber acudiendo con entusiasmo a la reunión que, ha de culminar con la constitución del Centro.

Marcelino B. Alvarez, Constantino Rodríguez, Jovino González, Juan Menéndez, Mauro Rodríguez, Melchor Rodríguez, Angel López del Río.

El problema del agua

Importante reunión en la Alcaldía. Se pedirá la modificación del reglamento. La campaña del "Diario".

Una satisfacción grande constituye para el DIARIO, que el señor Alcalde de la Habana preste atención a las indicaciones que hemos venido haciendo respecto al llamado problema del agua, al que en editoriales e informaciones hemos venido consagrando preferente atención, pidiendo la derogación del Reglamento que se dictó últimamente por el Presidente Gómez a propuesta de la Secretaría de Obras Públicas, y que se restituyan al Ayuntamiento sus facultades sobre la administración y aprobación de tarifas para aquel servicio. La reunión celebrada ayer en la Casa Municipal, convocada por el señor Alcalde, es indudablemente de importancia, y esperamos sea el comienzo de la acción que debe realizarse para que se restablezca la legalidad en esa materia, perturbada por las inexplicables disposiciones que se han dictado y que hemos criticado a petición de respetables entidades comerciales y gran número de propietarios.

Esperamos que el Centro de la Propiedad, que en esta cuestión ha estado un poco despreocupado, a pesar de lo que afecta a los numerosos y respetables intereses que representa, y las demás corporaciones, auxiliarán con eficacia y decidida voluntad al señor Freyre, que se propone proceder en este asunto con la energía y competencia que todos le reconocen.

El DIARIO, que no ha tenido compañía en esta campaña, se felicita de haberla emprendido, y no duda que alcanzará el éxito que precede, por haberse puesto de parte de la razón y la justicia.

Ayer tarde se celebró una importante reunión en el despacho del Alcalde, para tratar sobre el reglamento del servicio de agua dictado recientemente y que tanta protesta ha provocado por parte de los propietarios, comerciantes e industriales.

La reunión fue convocada por el general Freyre.

A ella acudieron el Ingeniero Jefe de la ciudad, señor Ciro de la Vega; los señores Elias Miró y Ladislao Díaz, por la Cámara de Comercio; Manuel Enrique Gómez y Vicente González Nokey, por el Centro de la Propiedad Urbana; el Arquitecto Municipal, señor Rodolfo Maruri, el Secretario de la Administración Municipal señor Manuel Villalón y el Jefe de la Administración de Impuestos señor Virnes.

Se estuvo tratando durante más de tres horas acerca de las deficiencias de dicho reglamento y de lo perjudicial que resulta su aplicación, sobre todo los propietarios y comerciantes, acordándose que estos formulen por escrito en otra reunión que se celebrará en breve, las modificaciones que a su juicio deban introducirse en el mismo.

En esa reunión se discutirán las modificaciones que propongan los propietarios e industriales, y una vez que sean aceptadas se solicitará del Secretario de Obras Públicas que les ponga en vigor por medio de un decreto o de un nuevo reglamento.

El criterio del Alcalde, general Freyre en asunto tan importante, que afecta directamente a la clase contribuyente, es el de que si no aceptan por el gobierno las modificaciones que se propongan al referido reglamento, el Municipio ejercerá activamente su derogación y reclamará su derecho y facultad absoluta para reglamentar ese servicio.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Memorandum. La reforma arancelaria americana. Indulto. Exacción suprimida. Los sueldos de los empleados temporeros. Los exámenes de la policía. Sobre la mesa. Contrato anulado. Sanción resuelta. Las obras del Malecón y dificultades graves que hay para continuarlas.

El señor Secretario de Estado dio cuenta de una Nota del Ministro de Cuba en Washington, acompañando el Memorandum recibido de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos acerca de la invitación hecha por el Gobierno de la vecina República a todos los de las Naciones amigas para la constitución de una Comisión encargada de examinar cualesquiera motivo de disensión que surja entre dos o más Estados convenidos, a fin de estudiar y proponer una solución amistosa y pacífica, con suspensión durante un año de toda agresión o apresto militar. Diez y ocho Naciones se han adherido en principio a este elevado pensamiento de la Cancillería Americana. Se acordó que en iguales términos se adhiera nuestro Gobierno.

Trató después el señor Secretario de Estado de la proyectada reforma arancelaria americana, con especial referencia al azúcar y al tabaco, dando cuenta detalladamente del estado en que se encuentran las deliberaciones parlamentarias en la vecina República acerca de tan importante materia. Se acordó con vista del informe del señor Secretario que por nuestra representación diplomática se procuren conservar íntegras para Cuba las ventajas del vigente Tratado de Reciprocidad, y que, con respecto a las mieles, se procure, asimismo, conseguir que se les fije un precio uniforme a fin de que pueda hacerse efectivo respecto de los derechos impuestos a las mieles el veinte por ciento de rebaja a que Cuba tiene derecho.

El señor Secretario de Justicia dio cuenta de varias solicitudes de indulto, proponiendo que se designen mayormente por los tribunales sentenciadores o por la Dirección de Justicia, y que se concedan parcialmente las que expresa la nota que mañana será suministrada a la prensa.

A propuesta del mismo señor Secretario se acuerda suprimir por completo la exacción de veinte y cinco centavos que se vienen cobrando por cada certificación que se expide acerca de si tienen o no antecedentes penales las que necesitan y las del registro de últimas voluntades, las cuales están comprendidas en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

A moción del Secretario de Gobernación se deliberó después sobre el aumento de sueldo a los telegrafistas de acuerdo con la Ley recientemente votada al efecto, y cuyo aumento no ha podido pagarse desde Septiembre último por carencia de fondos. Igualmente dió cuenta el propio señor Secretario de la situación en que se encuentran varios empleados que no pagan en plantilla, pero cuyos servicios son indispensables y que por no percibir sus haberes como tales pederos han dejado de devengar desde el comienzo del actual ejercicio.

Se acordó que los Secretarios de Gobernación y Hacienda se pongan de acuerdo sobre la forma en que pueden solventarse estas obligaciones.

También dió cuenta el señor Secretario de Gobernación de la urgente necesidad de proceder a los exámenes de la Policía, por el ingreso y aumento en dicho Cuerpo, siendo preciso decidir si deben regirse por la Ley del Servicio Civil o por la Orden Militar que estableció el Cuerpo. Este asunto quedó sobre la Mesa para estudio y resolución.

Dada cuenta con la invitación dirigida a nuestro Gobierno por la Asociación Americana de Prisioneros, para la Conferencia que habrá de celebrarse en Indianápolis, se acordó que el Secretario de Estado se designe para que concurre a dicha conferencia el funcionario consular o diplomático que considere más adecuado.

El señor Secretario de Hacienda dió cuenta con un proyecto de Decreto anulando por no estar ajustado a la Ley y ser perjudicial a los intereses del Tesoro, el contrato de arrendamiento del antiguo Almacén de Villanueva, edificio de Prado y San Juan.

Previo un detenido informe del mismo Secretario sobre la Ley condonatoria de las cuotas que adeudan los Ayuntamientos al Estado por el 10 por ciento de los ingresos, que deben abonarse por gastos de Sanidad, quedó resuelta la sanción y promulgación de dicha Ley por el señor Presidente de la República.

El señor Secretario de Obras Públicas informó detenidamente sobre el estado de las obras del Malecón y dificultades que se oponen para llevarlas a cabo, quedando en proponer, en breve, una resolución sobre este punto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se suspendió el Consejo.

POR ESOS MUNDOS

Lutos y trajes de pena de los Papas. Los pueblos retrasados no lo son tanto que carezcan de los sentimientos más elementales, ni de los medios de exteriorizarlos.

En la isla Kiwai cuando una mujer queda viuda se cubre completamente con un traje de hierba. De ordinario el luto consiste en un camisón, pero en los casos de viudez la camisa se transforma en una bata larguísima a la que contribuye todo el vecindario. La viuda queda apartada unos 154 metros, distantes mística, y pasa así medio año, si no es otra viuda no llega a ocupar su puesto. En Fly River, los hombres y las mujeres han de cubrirse solo más con hojarasca la cabeza y la cara, por lo menos las cinco primeras semanas, y el resto del cuerpo durante el año.

Este ritual religioso ha llamado la atención de los etnógrafos, que ven en él un recuerdo del rito del sacerdotado de Nemi que debía esperar bajo el árbol ser liberado por otro sacerdote.

Se trata de un rito de liberación.

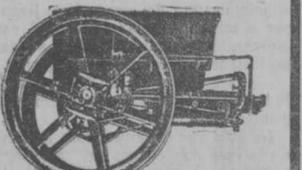
El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades nutritivas a la cerveza LA TROPICAL.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

The International Harvester Company of America



Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz. Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos. Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo. — Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES. — Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña. Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga. — Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.



Plantas eléctricas grandes y pequeñas. — Bombas de todas clases. — Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia. — Obrapia 16. — HABANA.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los trastornos del sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos de los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo en corto tiempo.

Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos medicamentos que venden preciosos poco acrupulosos con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY. Nos particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de

Paul Ebrey

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialties, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.

GRATIS. — Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A. Si está Vd. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY CO., Box 219, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

LAS GRANJAS AGRICOLAS

El Director de Agricultura en Oriente. Su visita a la Granja Agrícola Plausible proyecto. El Reglamento de las Granjas. Comisión técnica

En la mañana de ayer, conforme anunciamos, regresó a esta capital el Director de Agricultura, ingeniero señor Roberto Luaces, que fué a Santiago de Cuba para visitar la Granja Escuela Agrícola de Oriente. El competente y distinguido funcionario realizó una minuciosa inspección en todos los departamentos de la Granja, estudiando sus necesidades.

La Granja—nos dijo—está situada en San Juan y cuenta con buenas instalaciones; pero el terreno es de pésima calidad. Es de sentir que no se hubiese aceptado oportunamente por la Secretaría de Agricultura, el ofrecimiento que le hicieron los vecinos de San Luis de contribuir con terrenos, materiales y otros medios para el establecimiento de la Granja en dicho término.

Aquel—añadió el señor Luaces—es un lugar agrícola y si perdura el entusiasmo entre sus vecinos, verá la manera de establecer allí una pequeña Estación Agronómica.

Al efecto, el Director de Agricultura tiene el propósito de volver a Oriente dentro de poco.

Ya han comenzado a llegar a la Granja los alumnos designados por los Ayuntamientos, existiendo buena disposición entre los vecinos para enviarlos. Sobre este asunto departió el señor Luaces con el Gobernador,

general Manuel Rodríguez Fuentes y con el Alcalde Municipal de Santiago, señor Prisciliano Espinosa, quienes le ofrecieron apoyar sus planes. En dicha entrevista se trató también del proyecto de celebrar en Febrero o Marzo del próximo año una Exposición agrícola, industrial y comercial en Santiago de Cuba, la cual tendrá el apoyo moral y material del Gobierno.

El señor Luaces, en compañía de las referidas autoridades, estuvo en Punta Alegre, cuyo lugar lo encontró apropiado en extremo para establecer la referida Exposición.

El Director de Agricultura tiene en estudio el Reglamento por que se rigen las Granjas, a fin de introducir en el mismo las modificaciones necesarias para el mejor funcionamiento de aquéllas, proponiéndose, al mismo tiempo, mejorar el plan de estudios.

Recientemente se ha nombrado una comisión técnica, para que rinda un informe sobre el estado en que se encuentran los edificios y construcciones, animales y útiles de las cinco Granjas Escuelas que están actualmente funcionando.

Componen dicha comisión los señores Oscar Contreras, Ingeniero de Montes y Minas, y Miguel Zarragoitia, quienes salieron ayer para Pinar del Río.

sos," no será necesaria la referida Circular, porque a esos licores por su estructura no es posible variarlos de densidad o graduación adicionándole agua, por la sencilla razón de que perderían su verdadero estado denso, a más de que estos productos, en casos de necesidad, podrían ser comprobados por los Inspectores del Impuesto por medio del "Sallerón."

En cuanto a lo que se relaciona con la falta de conocimientos que usted señala de vuestros clientes sobre el manejo de esos que usted denomina "aparatos para fijar la relación entre el grado, la temperatura y la densidad," como yo no los juzgo tan ignorantes, aseguro que muy pronto adquirirían los conocimientos necesarios, de la misma manera que han aprendido muchos a rebajar la graduación alcohólica en los licores de 50 grados a 36, y como se han adiestrado a manejar los aparatos para reconocer la leche los que trafican en ella, aparte de que el trabajo de ellos se reduciría a comprobar si las graduaciones de los licores recibidos eran las mismas que las indicadas en las remisiones, y hasta este trabajo quedaría suprimido si, como es de esperarse, ellos no desconfían de la honradez de los fabricantes.

Pasemos al 3.º.—"Habrá necesidad de que los almacenes tuvieran grandes naves para depositar separadamente cada licor conforme con sus distintas graduaciones, aunque esos licores fueren de la misma clase. Esto en el terreno práctico resulta costoso y para ello no está preparado ningún industrial; además, el trabajo se multiplicaría no pudiendo confiarse el despacho de mercancías sino a personas inteligentes."

Yo no veo esa necesidad que usted cita de grandes naves para separar los licores por sus graduaciones, pues bastará con separarlos por sus clases y marcas, como hoy lo están en los almacenes, toda vez que cada marca debe tener siempre la misma graduación para el consumo, porque no se concibe que una misma marca de cognac, de ron o de ginebra, hoy se ingiera con 48 grados alcohólicos y mañana con 40, sino que siempre, para que sea el mismo producto tiene indispensablemente que poseer el mismo color, el mismo sabor y la misma graduación y, por lo tanto, sin necesidad digo, de que sea una lumbreña el dependiente, al ordenarse un despacho de tal o cual licor lo escogerá por la marca sin preocuparse de la graduación, puesto que ésta, como dejo dicho, debe ser siempre la misma en cada producto. Pero aún hay más; para mayor claridad, cada almacén podría tener un cuadro o tabla a la vista de la dependencia con las graduaciones de los licores según su marca y así no sufrirían equivocaciones nunca.

Analicemos el 4.º.—"En el diario despacho entregamos las mercancías y nuestros carteros, mencionando únicamente el número de bultos y nombre del producto que habrá de entregar; de obligarse el cumplimiento tendría ese cartero que hacer separaciones dentro del vehículo en el cual no se podría situar carga suficiente, dando por resultado que para realizar el más pequeño reparto, tendría que hacer varios viajes con perjuicio de nuestros intereses industriales."

"Además, en el supuesto inaceptable de que fuera muy poca la cantidad de mercancía que se llevase en el carretón, pudiera resultar que debido al movimiento de ésta se cayera o desapareciera cualquiera de las etiquetas que necesariamente habría de pegarse a cada envase, y ello crearía un conflicto en los medios empleados actualmente para repartir la mercancía y sería una rémora perjudicial para nuestros intereses."

Tampoco me explico, por las mismas razones que he dejado expuestas en el fundamento anterior, por qué los carteros tendrán que separar en los carros las mercancías por sus graduaciones; bastará simplemente con entregar a los destinatarios las remisiones y los bultos que en ellas se consignen según sus marcas, sin ocuparse en lo absoluto de la graduación, puesto que ésta tiene que ir claramente consignada en la factura o remisión.

En cuanto a lo de que las etiquetas se desprendan de los envases con el movimiento, no merece siquiera fijar la atención en semejante nimiedad, pues en este caso ninguna mercancía llegaría bien a su destino por percance que queda evitado adhiriendo bien las referidas etiquetas.

Entremos en el 5.º.—"Ocurre con mucha frecuencia, y eso es fácil que la Inspección pueda justificarlo, que en muchos embarques los empleados de vapores o ferrocarriles se permiten durante el viaje abrir envases y extraer producto sustituyéndolo con agua, y esto que con frecuencia ocurre es un dato elocuente de los perjuicios que nos traería el cumplimiento de la repetida disposición que tratamos."

En este caso, que habría que considerarlo como un hurto o robo de mercancías por parte de los empleados de las empresas de vapores y ferrocarriles, podría justificarse perfectamente porque necesariamente tendría el envase que mostrar en alguna parte la señal de haber sido abierto, bien faltándole el lacre sobre el corcho a los garrafones o botellas o bien presentando roturas o barrenos las cajas o pipas, y en estos casos el que recibe la mercancía se lo haría presente en el acto al Inspector de servicio en la estación de ferrocarril o muelle, aparte que podría comprobarse por las graduaciones de los demás envases, porque no es de pensar que esos empleados ladrones—si los hay—vayan a abrir todos los envases, extraer de todos parte del producto y sustituirlo por igual con agua, porque resultaría esto una operación larga y difícil y sin mayor resultado práctico, pues para eso se apoderarían mejor de otros artículos u objetos de más valor y de más fácil sustracción que a diario se despachan por los vapores y ferrocarriles.

Terminemos con el 6.º.—"En los casos de que se despachan cajas bien sean de un solo producto o surtidas, ¿cómo se daría cumplimiento a lo dispuesto?"

"En la mayoría de los casos que se presentan no podría definirse exactamente la responsabilidad, y ello sería una amenaza constante para fabricantes, almacenistas y detallistas."

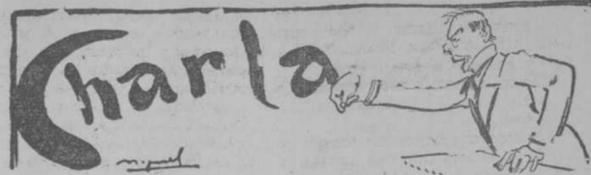
Las cajas se despacharán en la misma forma que hoy se despachan, y así como ahora se consignan en las facturas o remisiones las marcas de los licores y número de botellas o litros que contienen, no habrá entonces más que agregarle las graduaciones, y asunto concluido. En el caso de que fuera necesaria alguna comprobación, se procedería completamente igual que si se tratara de cualesquiera otro envase.

En todos los casos podría definirse exactamente la responsabilidad para quien la tuviera y con más firmeza que hoy, porque cada cual tendría buen cuidado de proceder con entera legalidad temiendo las reclamaciones que se establecerían por la diferencia de grados entre el producto y la factura, al igual que hoy reclama el detallista o dueño de café que recibe un artículo por otro.

Creo que con lo expuesto bastará para que usted comprenda y haga comprender a sus presidiados, que no tienen razón alguna para oponerse a esa simple medida de garantía que hoy adopto, facultado para ello por el cargo que ocupó y desde el cual tengo necesariamente que velar en todas las ocasiones por los intereses del Impuesto a mi encomendados, y hasta por los propios intereses de vosotros, pues con la referida disposición se garantiza la legitimidad de los productos que elaboran.

No obstante, si como usted me ofrece al final de su escrito, aún deseara, después de estas extensas explicaciones, entrevistarse conmigo que me anuncie para exponerme otras razones de más peso y fundamento que las ya consignadas por usted, tendré sumo gusto en recibirlos pasado mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, a fin de oírlos por última vez sobre este asunto y resolver en definitiva.

De usted, atentamente, F. de la Cruz Muñoz, Jefe de la Sección del Empréstito e Impuestos.



Lamento profundamente el no poder estar en la Habana, hoy precisamente; y lo lamento porque pocas ocasiones se presentan como la que hoy se ha presentado de improviso, para poderse dar tono.

A mí me revientan aquellas personas que conociéndome apenas de vista se creen con derecho a pedirme todo lo que se les antoja que yo, por el mero hecho de ganarme el ajaco nuestro de cada día escribiendo para el público, puedo conseguir sin dificultad alguna.

—Amigo Coll, me dicen a lo mejor, muy cariñosamente, unas señoras que he conocido la noche antes en casa de las de Mangoverde, que reciben los lunes tercero y cuarto de cada mes—estamos encantadas con lo que usted escribe...

—Son ustedes tan bellas como li-sonjeras para mí—digo yo por decir algo, porque en cuanto alguien me dice que le gusta lo que escribo, me parece que me toma el pelo—¡muy amables!

—Unicamente tenemos miedo de que nos "saque" usted en alguna "charla," como sacó el otro día a las de Melado...

—De "sacarlas" sería para hacer el cumplido elogio de las tres gracias, porque ustedes son tres y, repito, son "las tres gracias."

—Muchas gracias.

—Tres. Pero ustedes suman muchas.

—Y a propósito, quisieramos que nos hiciese usted en favor.

—Siendo posible, con mil amores.

—¿Qué hay imposible para un periodista? ¡Nada!

—Según. Yo hasta ahora no he conseguido que no me cobren el alquiler, ni la cuenta de la bodega; ¡ni la fuma he logrado gratis!

—Pero otras cosas...

—Ustedes dirán.

—Quisieramos un palco para Payret. Ya ve usted, mírelos blanco, la sala brillante, la crónica al otro día publicando los nombres de las concurrentes... Además, ahora los precios son baratos: si cantase la Bori no pediríamos nada, pero ahora...

—Pediré el palco.

Como las amigas de las de Mangoverde hay muchas que creen que uno es periodista nada más que para entrar de gorra en los teatros y hacer que entren todas sus amigas de gorra también. Y uno, por poco complaciente que sea, acaba por infundir terror a los empresarios que cuando ven que uno se acerca, dicen:

—Ya viene ese tío a pedir un palco, no sabemos con qué derecho, porque, total, está encargado de la sección agro-pecuaria del periódico y no puede hablar de teatros.

Pero no hay escape: es decir, hay que pedir o renunciar a todo trato social.

Yo tuve una cocinera que como no le facilitara dos lunetas todos los domingos por la tarde, para ir a ver alguna opereta en compañía de

su novio, dejaba quemar la carne y me servía un arroz que parecía cemento o engrudo.

—Caballero—me decía el sábado—mañana ponen en Albusu "La Casta Susana"... ¿sabe usted?

—Sí... "Susana, ven..."

—Bueno, pues supongo que se acordará de las lunetas. Y ya verá usted por la noche ¡qué callos a la andaluza le pongo!

—¿Callos?

—Sí, de aquel modo que le gustan tanto a usted.

Claro que antes dejara el sol de darnos lumbre que dejar yo de pedir dos lunetas para la tirana y filarmónica maritones. Y es más, cuando el estómago me pedía algún manjar delicioso, lo primero que hacía era llamar a la cocinera y decirle, no sin dispararle una significativa sonrisa:

—¿Sabes, Tomasa, que en Albusu van a estrenar una opereta magnífica, con siete vales, todos vieneses? He pensado que vayas al estreno ¿qué tal?

—¿Qué bueno es el caballero! Y... ¿qué quiere que le ponga mañana para almorzar?

—Pues mira; unos macarrones gratinados que ni el rey de Italia los coma iguales, y de postre un flan auténtico.

—¿Descuide el caballero!

Con la cocinera, al fin y al cabo, algo sacaba. Pero con niñas como las amigas de las de Mangoverde ¿qué? Nada; nada más que la molestia.

¡Los disgustos que el teatro me cuesta!

Ah ¡si hoy estuviese en la Habana!

Cómo me luciría... y cómo se puede lucir el lector que quiera lucirse! ¡Cómo! Muy sencillo: vea en el programa del Politeama una nota que dice:

Función de moda. Obsequio al bello sexo. Entrada gratis a todas las señoras, señoritas y niñas, solas o acompañadas. Pueden venir: 10, 20, 30 y 40. Siendo del bello sexo, todas tienen entrada libre. En esta función los únicos que pagan son los varones."

Yo creo que en esta función, y en otras de la vida, siempre pagamos los varones...

Pero en fin, ¡quién no se luce hoy?

Pagando su entrada puede llevar veinte mujeres, gratuitamente, al teatro.

Hoy, las amigas de las de Mangoverde no irán: ya que es gratis se quedarán en casa.

Dejarían de tener el microbio de la guagua, microbio netamente tropical, si hoy aceptasen la invitación. El mérito está en pedir en noches brillantes, como las de Payret con Regino, decorado de Gomis, la crónica social ojo avizor...

¡Qué bien está uno en el campo sin teatro y sin tener que complacer a tanto gorrón...!

ENRIQUE COLL.

Los impuestos

Contestación del Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito

Habana, 7 de Julio de 1913. Señor Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores. Ciudad.

Señor: Tengo el gusto de acusar recibo a su atenta comunicación de fecha 4 del actual, en la que trata de demostrarme que será imposible cumplir lo dispuesto en mi Circular de primero de del corriente, de la misma manera que no puede cumplirse la del señor Secretario de Hacienda de tres de enero de 1910; que trataba del propio asunto, esto es, de que en todas las remisiones de las fábricas y almacenes de licores, se especifiquen, además de la clase de licor y envase, el número de litros que contenga cada uno de éstos y su graduación.

Le confieso, con verdadera satisfacción por mi parte, que no ha logrado usted el objeto que se propuso al dirigirme el referido escrito, y aunque comprendo que las razones que usted aduce en favor de la tesis sustentada por los que componen la "Unión de Fabricantes de Licores" que usted dignamente preside, no tiene otro fin que protestar de alguna manera de mi referida Circular, aunque sin solidez alguna, sin embargo, quiero contestar uno por uno y por su orden respectivo, los débiles fundamentos en que descansa su repetido escrito.

Dice su fundamento 1.º:—"Que declarando la graduación alcohólica del licor en las remisiones, el detallista a quien vendemos el producto lo comprueba con minuciosidad, y siendo un hecho indubitable que los alcohómetros entre sí no son exactamente iguales, tenemos que, si el aparato que utiliza el comprador no arroja la misma graduación consignada, devuelva la mercancía ocasionando con ello los perjuicios consiguientes a toda pérdi-

da de tiempo, gastos realizados y viajes del carretón, siempre que las ventas sean hechas en plazas; pero si las ventas son hechas para el interior hay que agregar los fletes, agentes, etc., etc."

"Podrá argüirse a lo anteriormente expuesto que las reglas citadas conceden un margen de dos grados por diferencias, pero hay que tener en cuenta que nuestros compradores son los detallistas y dueños de cafés, los cueles, causándoles, como les causa verdadera pena, cuando se relaciona con el Impuesto Especial, entendiéndose para poder adquirir un producto sin responsabilidad habrá de tener idéntica graduación a la consignada en la remisión que se le envía, y al no precisarla el alcohómetro de su propiedad rechazaría el producto."

No creo que los detallistas y dueños de cafés sean tan "timoratos" como usted los pinta, al extremo de que por que noten una pequeña diferencia de décimas (que serían las que pudieran existir entre uno y otro alcohómetro) vayan a devolver el producto, cuando usted mismo confiesa que se concede un margen de dos grados, lo mismo de más que de menos, por las diferencias que puedan existir entre los alcohómetros entre sí y sin que por esa diferencia de dos grados se exija responsabilidad alguna, cosa que, de seguro, no ignorarán esos industriales, como no ignoran hoy nada de lo que con sus comercios se relaciona.

Dice el 2.º—"Tratándose de licores que contienen jarabe no acusa graduación el alcohómetro."

"Hay que tener en cuenta que nuestros clientes en su mayoría no poseen conocimientos sobre el manejo de los aparatos necesarios para fijar la relación entre el grado, la temperatura y la densidad de licor, como asimismo hay que tener en cuenta que esos clientes lo que poseen regularmente son pesa-licores, instrumentos desprovistos de toda exactitud."

Para esos licores que contengan jarabe, o sésanse, los conocidos por "den-

BUENA OPORTUNIDAD

Compren sus muebles de nosotros para la oficina y casa particular y harán grandes economías.

Tenemos 902 un completo surtido de todas clases de muebles, alfombras, linóleo y hules.

Escriban pidiendonos nuestro gran catálogo español ilustrado

AMERICAN FURNITURE CO.

139 Front St., New York, U. S. A.

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Sra. Leonor Agrón, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha he tomado seis frascos del Cardui y me siento mejor.

Sin más, saben que tienen un consumidor de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesite tomarlo."

¡Pruébese!

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París

F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/2 a 6

2268 J1-1

No más moscas

"CONOS MOSCOCIDAS SARRA"

DOS CENTAVOS

Droguería SARRÁ.

¿TOSE UD.? ¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DÁ FIEBRE?

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Escaque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

1855 1-3n.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

El general Riva víctima de su deber

(Continuación de la página 1).

Presentaba el general Riva una herida de proyectil de arma de fuego, de pequeño calibre, en la región mal derecha; otra en la región umbilical derecha, penetrante en la cavidad abdominal, y otra en la región geniana izquierda, habiendo sido necesario seccionarle el colon en una extensión de 25 centímetros y practicarle la paratomía.

ASBERT EN GOBERNACION

Pocos momentos después de los sucesos, llegó a la Secretaría de Gobernación el general Asbert, acompañado de varios amigos que penetraron en la Secretaría, visitando al señor Velasco, Secretario particular del señor Hevia, con quien conferenciaron brevemente, dándole cuenta de lo ocurrido.

EL GENERAL BETANCOURT

Minutos más tarde llegaba a la Secretaría de Gobernación, el general Julián Betancourt, donde permaneció breves momentos. También conferenció con el señor Velasco. Se decía que el general Betancourt, al montar en el automóvil depositó sobre el asiento delantero su revólver.

HEVIA EN EMERGENCIAS

En cuanto tuvo noticia el Secretario de Gobernación de lo ocurrido, se personó en el hospital de Emergencias, visitando al general Riva. Su estado era gravísimo. El señor Hevia ordenó la inmediata detención del general Asbert, Arias y Vidal Morales.

EL JUZGADO

Tan pronto se tuvo conocimiento en el Juzgado de Guardia, se constituyó en el Hospital de Emergencias el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, señor Pablo Rabell; el Juez de guardia, doctor García Sola, asistido del secretario señor Jesús Oliva y del oficial de turno.

Después de practicar las primeras diligencias sumariales, el Juzgado se trasladó a la casa donde radican los Juzgados, con el fin de tomar declaración a los testigos y a los señores Asbert, Vidal Morales y Arias; pero debido a una orden telefónica del Fiscal del Supremo señor Bidegaray, se suspendieron las diligencias, haciendo entrega de ellas el señor Oliva a la Sala de Gobierno del Supremo, que se reunió inmediatamente, y a donde fueron a prestar declaración los testigos y los acusados.

EN EL PARQUE Y EL PRADO

A los pocos momentos de ocurrir el caso, por las autoridades se dieron órdenes para redoblar la vigilancia por el parque Central y el paseo del Prado, en cuyos alrededores se encuentran establecidos los círculos políticos.

A ese efecto se distribuyó una guardia especial por dichos paseos, prestándola vigilantes de policía por parejas que fueron colocadas a menos de media cuadra de distancia una de otra.

Esos vigilantes pertenecen a la sección de espectáculos, pues se suspendió el servicio en la mayoría de los teatros para prestarlo donde más falta hacía.

Además de la policía, un escuadrón de la Guardia Rural al mando del capitán Perdomo, presta servicio por parejas y en patrulla por el centro de la población.

HERIDOS

A consecuencia del funesto inciden-

te, resultaron heridas las siguientes personas:

Ramón Fernández, viejo coebero de la familia, que guiaba el coche en que iban el jefe de la policía y sus hijos. Presenta Fernández varias lesiones, producidas por proyectil de arma de fuego, en ambas piernas.

César Arjona, joven empleado del Senado, quien fué detenido al pretender dirigirse a su domicilio.

Presentaba heridas en la pierna izquierda, causadas por proyectil.

Al verse obligada la policía a despegar al numeroso público congregado alrededor del hospital de Emergencias, resultó lastimado un joven, Juan I. Benítez, quien fué asistido en el mismo hospital.

EL GENERAL MENOVAL

A las ocho y media de la noche llegó a Palacio el general Menocal.

Inmediatamente citó a todos los Secretarios de Despacho para celebrar consejo extraordinario.

EN PALACIO

A inquirir noticias de todo lo sucedido estuvieron en el Palacio Presidencial Juan Gualberto Gómez, el Teniente de policía Miranda, el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Vidaurreta, el Secretario señor Ezequiel García, El Presidente de la Cámara, señor Lanuza, el catedrático señor Alamilla, teniente coronel de la Guardia Rural Raseo, el capitán Núñez, el teniente Suárez, Secretario de Sanidad, Subsecretario de Gobernación, el general Mendieta, el coronel Avalos, el teniente coronel Collazo, el Subjefe de la Secretaría y el capitán de la policía Marcos. El Presidente del Senado, el Vicepresidente de la República, todos los Secretarios del Despacho, varios representantes y senadores y los Directores de algunos periódicos.

El señor Sánchez Fuentes. Al salir este representante de Palacio, nos dijo que llevaba el encargo de decir al Juez de guardia, de orden del Secretario de Gobernación, que el general Asbert se presentará hoy al Tribunal Supremo, que es el competente para conocer de la causa que se le instruirá al Gobernador.

El secretario de Sanidad. Al entrar en Palacio el doctor Núñez, le abordaron los periodistas con objeto de saber en qué estado se encontraba el general Riva, y nos dijo que la herida es grave; pero que no la consideraba mortal de necesidad.

EL JEFE DE LA POLICIA

En cuanto el Secretario de Gobernación llegó a la Secretaría, redactó el decreto nombrando jefe interino de la policía Nacional, al segundo jefe, señor Duque Estrada, que en el acto tomó posesión de su cargo ante el Subsecretario, señor Montalvo.

VIGILANTES SUSPENSOS

El señor Duque Estrada al salir la Gobernación participó a los periodistas que había decretado la suspensión de los vigilantes que se encontraban al lado del general Riva cuando fué agredido.

LA POLICIA ACUARTELADA

En vista de los sucesos desarrollados por la tarde, y en previsión de que por la noche pudieran repetirse, también se ordenó el acuartelamiento de la policía.

HABLA LANUZA

Cuando el señor Lanuza abandonaba la casa presidencial, hizo manifestaciones condenando los hechos desarrollados por la tarde.

EL SEÑOR FREIRE

El Alcalde de la Habana hablando de lo mismo, manifestó que a los autores de los hechos se les puede detener y procesar, pero no juzgar; pa-

ra juzgarlos tendrá que estar abierto el Congreso.

MENDIETA Y AVALOS

El general Mendieta y el coronel Avalos fueron llamados a Palacio por el Secretario de Gobernación, celebrando una larga conferencia con dicho Secretario y con el Presidente de la República. En la conferencia cambiaron impresiones y se decía que se habían tomado algunas precauciones para evitar sorpresas.

PATRULLARON DOS ESCUADRONES

De la anterior conferencia se derivó la orden de que dos escuadrones del Tercio Táctico patrullaran por la ciudad toda la noche.

EL SEÑOR COYULA

Este representante a la Cámara hablando ayer tarde decía en los portales de Palacio, que había sucedido lo que no debía haber sucedido. La cuestión planteada, con motivo de la suspensión del juego entre algunos políticos y el jefe de la policía, debió haberse resuelto rápida y hábilmente. Y agregó: Así se lo aconsejé yo el sábado al Presidente de la República.

EL CONSEJO

A las diez comenzó el Consejo de Secretarios, ante el cual se dió cuenta de los sucesos desarrollados durante la tarde.

Se acordó proceder en este asunto como lo mandan las leyes. Y de todo ello se dió cuenta inmediata al Fiscal del Tribunal Supremo.

NOTA OFICIOSA

El Secretario particular del Presidente de la República, señor Aspiazú, facilitó a los corresponsales de las agencias americanas la siguiente nota, verdaderamente semi-oficial:

"Palacio Presidencial"

Habana, Julio 7 1913.

Esta tarde, con motivo de haber el Jefe de Policía, ocupado el revólver que portaba un individuo, al parecer portero del Círculo Asbert, se produjo entre los asistentes a este Círculo una gran excitación.

El Gobernador Asbert y el Representante Arias y el Senador Vidal Morales salieron en seguida en un automóvil en seguimiento del Jefe de Policía y al alcanzarlo, le intimaron a que devolviera el revólver. Ante la negativa del jefe de la policía, promovieron un fuerte altercado, en el curso del cual se dispararon varios tiros, resultando gravemente herido el Jefe de Policía, el cual fué transportado al hospital de Emergencias, donde pudo prestar declaraciones ante el Juez, y acusar ante éste y en presencia de otras tres personas, al Gobernador Asbert y al representante Arias, como sus matadores.

El general Asbert, el Representante Arias y el Senador Vidal Morales han sido detenidos y la Sala del Tribunal Supremo, competente para juzgar al Gobernador por razón de su categoría, se ha constituido esta misma noche, iniciando procedimiento judicial.

La ciudad está completamente tranquila; pero se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar que las pasiones enardecidas puedan ser causas de nuevos incidentes. El gobierno está decidido a proceder con la mayor energía en defensa del orden y no cabe duda de que el más alto tribunal de la República procederá con toda la rectitud que le es propia.

El suceso no parece tener relación alguna con la política, habiéndose originado únicamente de resultados de la sorpresa de juegos prohibidos en los círculos "General Asbert" y "Julián Betancourt", por el general Armando Riva.

COMENTARIOS

La muchedumbre, que a pesar de que la policía la hizo desalojar sus posiciones varias veces, volvía a reunirse cerca de Emergencias, comentaba el suceso acaloradamente haciendo duros cargos al general Asbert y a sus acompañantes y lamentando el percance sufrido por el general Riva, comentándose también la actitud de éste que, mientras era conducido al Hospital iba dando disposiciones y tomando medidas que dictaba a los vigilantes montados que escoltaban el coche.

EN GOBERNACION

Apenas conocida la agresión en la Secretaría de Gobernación, el coronel Hevia ordenó que el capitán Perdomo, destacado en Atarés, saliera con un escuadrón montado a patrullar por los alrededores del Paseo de Martí y Parque Central, en previsión de sucesos que pudieran ocurrir y alterar gravemente el orden público.

LAS AUTORIDADES

Las primeras en acudir a Emergencias para averiguar el estado en que se hallara el herido, fueron el Alcalde, el primero y segundo jefes de la Policía Judicial, el segundo de la Secretaría, la mayoría de capitanes de la Policía Nacional y muchos otros jefes y oficiales del Ejército.

Los detectives que acompañaban a los jefes de la Secretaría, recibieron instrucciones y empezaron a practicar investigaciones encaminadas a esclarecer algunos puntos del suceso.

ESTADO DEL GENERAL RIVA A LAS 11 Y 30 DE LA NOCHE

A las 11 y 30 de la noche acudimos al Hospital de Emergencias, para conocer el estado del general Riva. Amablemente nos manifestó el doctor Aragón que el herido continuaba grave, muy intranquilo y con 112 pulsaciones por minuto.

Se quejaba mucho a causa de los dolores intensos ocasionados por la operación que efectuaron con gran maestría los doctores Sousa, Torres Urbach, Carrera y en calidad de practicante nuestro informante doctor Aragón.

Al abandonar nosotros el Hospital de Emergencias, el general Riva continuaba en estado de "shock."

La impresión era pesimista, aunque el herido no había decaído gracias a su robusta constitución.

Continuaban asistiéndole los mismos médicos que le operaron, quienes cortaron al general Riva en la misma ocho centímetros de intestino, en el cual tenía las cuatro perforaciones producidas por balas de calibre 45.

A conocer el estado del ilustre enfermo, fueron a la ciudad clínica el licenciado Barraque, los tenientes coroneles Poyol y Espinosa, el segundo jefe de Policía, Duque Estrada; los capitanes Ledón, Delgado, teniente Villalón y otros oficiales del Cuerpo.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Desde las diez hasta las once y cuarto de la noche estuvo reunido en sesión plena extraordinaria el Tribunal Supremo.

Presidió el magistrado de mayor antigüedad doctor José Antonio Pichardo, por sustitución del Presidente doctor Hernández Barreiro, y se hallaban ocupando sus puestos los magistrados señores Revilla, Gutiérrez Quirós, Hevia, Betancourt, La Torre, Menocal, Avellanar, y el fiscal doctor Cárdenas. Actuó de secretario el doctor Pascual de Rojas.

Se acordó por unanimidad nombrar Juez Especial para que entienda en la tramitación del sumario, al Magistrado de la Sala de lo Civil de la Audien-

cia de esta capital, señor Juan Federico Edelmann.

El Juez designado eligió al escribano señor Valdés Anciano.

PRESENTACION DE ASBERT

El general Asbert se presentó espontáneamente en el Tribunal Supremo, acompañado de algunos amigos políticos.

Según nos dijo, después de ocurrido el tiroteo del Prado se dirigió a la Secretaría de Gobernación, y como no encontró allí al Secretario doctor Hevia, fué a buscarlo a su domicilio, en el Vedado.

LOS AMIGOS DE ASBERT

Por los corredores del Tribunal Supremo discurren comentando el trágico suceso, los doctores Fernando Ortiz, Miguel Ángel Céspedes, Max Henríquez Ureña, Herrera Sotolongo, Enrique Roig, Sánchez Fuentes, Ramiro Cabrera y Mascará y los señores Barreras, Valdés Pagés, Ortiz Cano y otras personas conocidas.

LA DEFENSA

El abogado doctor Enrique Roig nos manifestó que él se encargará de la defensa del general Ernesto Asbert en caso de que se le procese.

OTRO TESTIGO

El conductor del coche de punto número 6, dice haber visto al general Riva cuando pasaba junto al automóvil donde iban el general Asbert y los señores Arias y Morales, sacar el revólver de su funda y colocarlo sobre las rodillas.

A MARIANAO

A las doce abandonaba el Palacio para dirigirse a Marianao, el Presidente de la República.

A ULTIMA HORA

EL GENERAL RIVA ACUSA

Tan pronto como fué designado el señor Edelmann, juez especial de la causa en delegación del Supremo, se presentó en el hospital de Emergencias tomando declaración al herido.

El general Riva dijo:

—El tiro de la cara me lo disparó Arias; el del estómago, Asbert. Vidal Morales me disparó huyendo...

—¿Está usted seguro?—le preguntó el Magistrado.

—Seguro. Lo juro por la vida de mis hijos y por la mía, que me estoy muriendo.

EL HIJO DEL SEÑOR RIVA

A las dos llegó a Emergencias el hijo del herido, acompañado del capitán la Regueira.

Se llama Armando y fué testigo presencial de la horrible tragedia.

En su rostro se reflejaba una tristeza muy honda; su traje blanco aparecía manchado por la sangre de su padre.

La presencia del hermoso niño produjo dolorosa impresión al público que en el edificio se encontraba.

ESTADO DEL HERIDO

A las tres de la madrugada el herido, dentro de su estado gravísimo, parecía algo mejorado.

Dormía tranquilo. Su respiración era tranquila. Su pulso era natural. Le acompañan su hermano, algunos capitanes y sus ayudantes.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CORREO EXTRANJERO

JUNIO

El Gran Visir, asesinado.— Los funerales y el entierro.

Constantinopla, 22.

Esta mañana se celebraron con gran pompa los funerales por el alma del Gran Visir, asesinado.

El acto fué solemnisimo. La comitiva se organizó en el Ministerio de la Guerra, partiendo en mayor orden hacia Santa Sofia.

A los funerales asistieron el Gobierno y los funerales de personalidades. Al mediodía se verificó el entierro del Gran Visir.

Tuvo lugar en la colina de la Libertad.

Todas las tropas de Constantinopla rindieron los últimos honores al cadáver.

Asistieron los embajadores extranjeros y todos los altos dignatarios.

El Gran Visir fué advertido. Según parece, el crimen de que ha sido víctima el Gran Visir había sido premeditado muy detenidamente, y en su preparación han intervenido numerosas personas.

El móvil que los conjurados perseguían no se conoce aún.

Desde luego, se sabe que hace ya bastante días el Gran Visir fué advertido que se tramaba un complot contra su persona.

Entonces se le aconsejó que adoptase rigurosas precauciones.

Pero él no hizo caso.

—Eso—dijo—es un rumor que no puede tener fundamento; es, seguramente, uno de tantos rumores que circulan desde que comenzaron los últimos acontecimientos; si quisieran asesinar, me no aumentarían. Y además, ¿qué se iba a adelantar con mi muerte?

Todo cuanto se hizo fué inútil: el Gran Visir ni aun siquiera consistió en que le siguiera una escolta; iba a todas partes completamente sólo.

Únicamente iban con él sus ayudantes.

Pero, por desgracia, las confidencias que había recibido han resultado exactas, y el Gran Visir ha sucumbido a manos de los conspiradores.

El "chauffeur," detenido.

Como ya he anticipado, el automóvil desde cuyo interior hicieron fuego los asesinos del Gran Visir, ha sido recogido en las alturas de Pera.

El "chauffeur," que es primo del propietario del carruaje, ha sido detenido, por existir la sospecha y hasta casi la seguridad de que es uno de los autores del crimen.

Ha ingresado esta mañana en la cárcel.

Se ignora hasta ahora si se ha conseguido arrancarle alguna declaración relacionada con el atentado.

Los que iban en el automóvil.

Constantinopla, 21.

De las pesquisas practicadas por la Policía, resulta que iban en el auto cuyos ocupantes mataron al Gran Visir, un hijo y un sobrino del general retirado Hafdi bey, y un antiguo guardia de Abdul-Hamid.

El auto pertenecía a dicho general. Hafdi era coronel en Monastir en tiempos del antiguo régimen.

Abdul-Hamid le ascendió a general.

Triunfaron los Jóvenes Turcos y le dieron el retiro.

Desde entonces le aborrecía la muerte.

Había entrado en un vasto complot que debía estallar con una serie de asesinatos.



CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmaeristí. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.»
HILA A. WORMAN, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos los llamo la Castoria como una verdadera panacea.»
HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.»
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.»
F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Dr. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NUEVA YORK, E. U. A.



"NIEVE" (Marca de Fábrica)
"HAZELINE"
("HAZELINE SNOW") (Trade Mark)

Conserva la hermosura juvenil de la piel.

La mujer que usa diariamente "Nieve 'Hazeline'" se defiende contra los estragos de los años.

Se vende en tarros en todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CIA.
LONDRES

CÓLICOS DEL HÍGADO

Cuidado si son terribles estos dolores, conocidos también por el nombre de cólicos hepáticos! El enfermo sufre como un condenado horas y horas, y muchas veces durante muchos días. Sucede a veces que el mal cesa de golpe, pero para volver unas cuantas semanas más tarde. Las personas afectas de dicha enfermedad tienen amarillo el semblante, de color de limón; fácilmente, se adviene de dónde les viene el mal. Pues bien; contra estos males crueles aconsejamos siempre el Jarabe de Follet.

El uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar al paciente muchas horas de bienestar y reposo y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clerhan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París se venden en frascos en todas las farmacias.

El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que él se recurre.

Advertencia. — Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa F. FREIRE, 19, rue Jacob, Paris.



Las Especialidades Decorativas SAPOLIN conservan el hogar limpio, brillante é higiénico, pues evita que el polvo se adhiera a los objetos donde aquellas han sido aplicadas

SAPOLIN

No deje que le conveznan con falsificaciones. Exija siempre la marca SAPOLIN, de venta en donde vendan Pinturas. Fabricado Solamente por GERTENDORFER BROS. NEW YORK, U. S. A.

DA FUERZA Y REJUENECE

NEURO TONICO SARRA

FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.

PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacia.

POR LAS OFICINAS

TRIBUNALES

Secretaría de Gobernación

MANIFESTACION DE PROTESTA

La Secretaría ha tenido conocimiento de haberse verificado una manifestación de liberales y conservadores de Matanzas, descontentos contra el nombramiento del señor Juan Oliva Royo, para capataz de la desinfección y contra los Jefes de Sanidad local y el de Obras Públicas de la provincia.

TELEGRAMA DE PROTESTA

La propia Secretaría ha recibido telegramas de protesta contra la manifestación del Comité de los barrios de la Plaza y Refugio.

AUTORIZADO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, ha sido autorizado para venir a esta capital.

JUEGO SORPRENDIDO

La propia Secretaría tuvo ayer conocimiento de haber sido sorprendido por el Inspector Aragón y un sargento de policía especial, señor Gay un juego al prohibido en el círculo "Ferrara", en Cienfuegos, habiendo detenido a ocho de los jugadores, y ocupado barajas y demás útiles de los empleados en el juego.

El sargento de la policía fué arrollado, sufriendo lesiones y la dislocación de un pie.

El Juzgado respectivo entiende en la causa formada al efecto.

Secretaría de Sanidad

LICENCIAS

Se le ha concedido licencia por enfermo, al doctor Juan Rodríguez La Guardia, Inspector de Casas.

A la señorita Adelaida Jiménez, enfermera graduada del Dispensario de Tuberculosis, también se le ha concedido licencia de un mes.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada enfermera del Hospital "Las Animas," la señorita Aurelia Vidal.

RENUNCIAS

Le han sido aceptadas las renuncias que del cargo de peones del Departamento de Inmigración, tenían presentadas los señores José Rodríguez y Nicolás Benis.

Para esas vacantes, ha sido autorizado el Inspector Provisional de Inmigración de Oriente.

Municipio

SESION EXTRAORDINARIA

El Ayuntamiento ha sido convocado a sesión extraordinaria para mañana, miércoles, a las tres de la tarde.

Se dará cuenta en esa sesión de un mensaje del Alcalde, relativo a que se paguen haberes extraordinarios a los empleados del Impuesto Territorial, por el laudable trabajo de confección del nuevo amillaramiento que han realizado en horas especiales, fuera de las señaladas en las oficinas.

También se tratará sobre la adquisición de un automóvil para el Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales, doctor Clark, y de un informe del concejal Armenteros contra la fábrica de ácidos establecida en el reparto "Las Cañas".

LA PLANTILLA

Para el viernes o sábado próximo quedará terminado el encausamiento del personal en la nueva plantilla del Municipio.

UN DICTAFONO

El Alcalde ha adquirido para su uso particular un dictafono.

Si después de probado resulta este aparato, propondrá al Ayuntamiento la adquisición de varios para las oficinas municipales.

Recurso sin lugar. Juicios orales. Incidente con motivo de la posesión de los nuevos abogados de oficio. Nombramientos. Sentencias. La Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia.

EN EL SUPREMO

SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, con fecha de ayer ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por los procesados Ramón Codina Capilla y Ramón Codina Soler contra la sentencia dictada por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que los condenó en causa seguida por defraudación de la propiedad industrial.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY VISTAS CRIMINALES

Infracción de ley.—Evaristo Castillo y Moya, por disparo.—Ponente: Sr. Diviñó. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Sánchez de Fuentes.

VISTAS CIVILES

Infracción de ley.—Desahucio.—La "The Júcaro and Morón Sugar Company" contra Andrés Gutiérrez.—Ponente: Sr. Hevia. Letrados: señores González Lanuza y Vivanco.

EN LA AUDIENCIA

ASEGINATO FRUSTRADO

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Marcos Ferrer, por asesinato frustrado.

Para este acusado, interesado el Ministerio Fiscal 8 años y un día de reclusión y la defensa interesó la absolución con las costas de oficio.

NO RATIFICO

Ante la propia Sección Primera había presentado escrito el doctor Emilio A. del Mármol, conformándose con la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional para el acusado, el Fiscal para su defendido, el procesado por rapto Eulalio Vélez Calderón.

Y habiendo comparecido ayer ante la referida Sala el procesado aludido, no ratificó el escrito de su defensor, lo que equivale a no conformarse con la pena.

LESIONES

Ante la Sección Segunda de la Sala de vacaciones comenzó ayer tarde la celebración del juicio de la causa contra Pedro G. Calzadilla, por lesiones, para quien interesó el Fiscal un año y un día de prisión.

Después de practicadas las pruebas hubo necesidad de suspender esta vista a causa de no haber comparecido los peritos señores Vázquez y Portela, a quienes se ha impuesto una multa de 25 pesetas.

CONTINUARÁ ESTA TARDE.

VISTA CIVIL

Ante la Sección Civil de la Sala de vacaciones se celebró ayer una vista: la del juicio ejecutivo procedente del

Otras noticias.

Juzgado de primera instancia del Oeste, establecido por José E. Vales contra Alfredo Quiñones y otro.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados señores Villaverde y Peralta.

SUSPENSIONES

En la propia Sección de lo Civil se suspendieron ayer, por distintas causas, tres vistas.

LA POSESION DE LOS ABOGADOS DE OFICIO

Ayer, ante la Sala de Gobierno, prestaron el juramento de ley para desempeñar sus nuevos cargos de abogados de oficio de este Tribunal, los letrados señores Ricardo Lombard, Enrique Lavedán y Joaquín J. Demestre.

Pocos momentos antes de este acto fué presentado a la Sala de Gobierno por los ex-abogados de oficio que lo suscriben, el siguiente interesante escrito:

"A la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana.

Dres. Julio Ortiz y Casanova y Juan T. Latapier, abogados de oficio de la Audiencia de la Habana, respetuosamente decimos:

Que nos hemos enterado por la prensa de esta capital de que hemos sido declarados cesantes de nuestros cargos y se ha designado las personas que deben sustituirnos;

Que también ha llegado a nuestra noticia que hoy, 7 de Julio, es el día señalado para la prestación de juramento de los abogados designados para ocupar nuestros puestos;

Que toda vez que aún oficialmente nada se nos ha notificado y vamos por ese juramento a ser desposeídos de destinos para que legalmente fuimos nombrados, sin que para esa destitución se haya tenido en cuenta ningún precepto legal, venimos a solicitar de la Sala:

Se sirva suspender el acto de la prestación de juramento de los nuevos abogados de oficio, hasta tanto el Tribunal Supremo declare, de acuerdo con el inciso segundo del artículo 324 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y solicited de nosotros, la forma en que debemos ser separados de nuestros puestos, y que en caso de no acordar la suspensión de dicho acto, se sirva tener por presentada en tiempo y forma nuestra protesta contra el mismo.—Habana, Julio 7 de 1913."

Al anterior escrito proveyó la Sala con un "no ha lugar."

NOMBRAMIENTOS

Reunida ayer en sesión extraordinaria la Sala de Gobierno de esta Audiencia, hizo los siguientes nombramientos:

Mecanografista de la Sala Primera, el antiguo y competente escribiente Sr. Antonio Hevia.

Y para ocupar esta última vacante al señor Luis de Cárdenas.

LA ASOCIACION DE AUXILIARES JUDICIALES

Esta Asociación celebrará junta de Directiva el próximo día 11 del actual, a las 5¼ p. m., en la casa Prado 17.

Se recomienda la puntual asistencia de los señores directivos.

SENTENCIAS

Se ha dictado en materia criminal la siguiente:

Absolviendo a Gumersindo Valdés y a Benigno Morales, en causa por hurto.

DE LA FISCALIA

El señor Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Juana Cambor, por hurto, 4 años, 2 meses y un día de prisión.

Para Rafael Castañer, por disparo, 3 años, 9 meses y 3 días de prisión.

Para José Giral Baró, por tres delitos de disparo, uno de lesiones y una falta de uso de arma sin licencia, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y 10 días de arresto.

Para Pedro León, por robo, 4 años, 2 meses y un día de presidio.

Para Basilio Armas y Alfredo Padró, por rapto, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY SECCION PRIMERA

DE VACACIONES

Causa contra Vicente López, por atentado. Defensor: Sr. Latapier.

Contra Aurelio Bonet, por lesiones. Defensor: Sr. Herrera Sotolongo.

Contra Avelino Puig, por atentado. Defensor: Sr. Herrera Sotolongo.

SECCION SEGUNDA

DE VACACIONES

Contra Miguel Pérez, por robo frustrado. Defensor: Sr. Mencía.

Contra Eusebio Gastón, por disparo. Defensor: Sr. Carreras.

VISTAS CIVILES

NOTIFICACIONES

Personas que tienen notificaciones en la Audiencia:

Letrados.—Nicomedes Adam, Miguel Hernández, Alexander W. Kent, Carlos de Armas, Teodoro Cardenal, Federico Córdova, Pedro Herrera Sotolongo, José Pedro Gay.

Procuradores.—Ricardo N. de Zalba, Pereira, Isidro Daumy, Granados, Luis Castro, Sterling, Reguera, Mata-

mos, Antonio Daumy, Toscano, Nicolás de Cárdenas, Aparicio, Barreal, Zayas, Mejías, Barrio, Tejera, Leanés, Llana, Llanusa, Isidro V. Chiner.

Mandatarios y partes.—José Illa, Luis Márquez, Mercedes Godoy, Panchito Díaz, José Solís, Miguel A. García, Juan I. Piedra, Francisco María Duarte, Isidro Domenech y Serra, José Ramón Echevarría, Evaristo Ruiz Abascal, Joaquín González Saenz, Juan B. Calero, Avelino Barrena, Francisco D. Angelo, Jaime Riera, Ignacio Lázaga, Francisco López Rincón, Rafael Vélez, Isaac Regalado, Ramón Illa, José Molina, Antonio Roca, Aurelio Pérez, Narciso Ruiz, Néstor Miyares.

NOTAS PERSONALES

Felicitación

La bella y estudiosa señorita Josefina Ramos, hija muy estimada de nuestro amigo el acreditado comerciante don Antonio Ramos, ha hecho unos brillantes exámenes en las aulas del Centro Gallego, mereciendo la honrosa nota de sobresaliente.

Nuestras felicitaciones más cumplidas a la alumna agradecida y a sus cariñosos padres.

Benigno Alvarez

Hoy, en el "Morro Castle", embarcará para los Estados Unidos nuestro estimado amigo don Benigno Alvarez, propietario del renombrado almacén de joyería de Muralla 80.

El señor Alvarez, en viaje de compras, se dirige ahora a Nueva York, desde donde se propone trasladarse a Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, regresando por España.

Le deseamos un felicísimo viaje y una muy grata estancia en cuantos países ha de visitar.

Celedonio Vázquez

Nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de Guanajay don Celedonio Vázquez, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, en la quinta "Covadonga" del Centro Asturiano.

Muy sinceramente lamentamos la dolencia de nuestro buen amigo, y mucho celebraremos que cuanto antes se vea completamente restablecido.

El Centro de Cafés

Por la Secretaría de la Corporación se avisa a los socios que deben concurrir con la posible brevedad a las oficinas del Centro para renovar los permisos especiales de tener abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche; debiendo presentar la licencia del café y el importe del arbitrio, que resulta ser de \$12.50 hasta la una a. m. y de \$6.25 por cada hora más.

Al mismo tiempo hace constar dicha oficina que tan luego como sea aprobado por la Superioridad el Reglamento que para la elaboración de helados se halla pendiente de resolución en la Secretaría de Sanidad, se darán a conocer las bases a que ha de ajustarse la fabricación de estos refrescos.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- GERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA
- GERVEZAS OSUCRAS: EXCELSIOR, MALTINA

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA. Teléfono 6137 Teléfono 6064

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.



Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

EQUIPAJES

"The Tourist" O'REILLY 87. Teléf. A-3348

LUIS MORERA

El surtido más extenso de la Habana, en BAULES, MALETAS Y MALETINES NECESERES.

- BAULES superiores con herrajes metal y correas a \$ 5-00
- Id. para camarote " " " " " " " " \$ 4-00
- MALETAS de suela, superior calidad " " " " " " " " \$ 4-00

En CALIDAD y PRECIOS no tenemos competidores.

Exposición Paris 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT DESTILACION E. GUILLAUME

NUEVOS APARATOS de Sistema privilegiado

Alcohol rectificado a 96 - 97° al primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU DR. MIALHE

Farmacia rue Favart PARIS.

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE

41

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

Central MANATÍ

SE NECESITAN TRABAJADORES DE TODAS CLASES. Para tumbas de monte, asistencia de campos, nuevos trabajos de ferrocarril, zanjos, escavaciones, trabajos de maquinaria, Mecánicos y ayudantes.

El vapor "SIRENA"

saldrá de Nuevitas todos los miércoles y sábados a las seis de la mañana para el puerto de Manatí, haciendo el viaje en tres horas.

Saldrá de Puerto Padre todos los lunes, martes, jueves y viernes a las seis de la mañana, para el Puerto de Manatí, haciendo el viaje en dos horas y media.

Dicho vapor "SIRENA" reúne todas las condiciones de seguridad y comodidad para el pasajero.

"LA ZILIA"

EN "LA ZILIA" hay un surtido general de muebles para todas las fortunas y gustos. HAY ropas de todas clases para señoras y caballeros. Se compran pianos y alhajas.

"LA ZILIA"

Está en SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. A-1598

Para el Hogar

Cartas a las damas

Junio 21, 1913.

Otra Exposición. La del humorista Galván, cuyas obras consisten en muñequitos recortados en tabletas que van sobre placas de madera brillantemente esmaltadas de blanco. En este procedimiento, el contorno realzado que determina la silueta de las figuras caracteriza con mucha energía al personaje. Dentro de la silueta se pinta la figura. Todo en esta Exposición es elegancia y exquisitez.

Citaré algunos nombres que figuran en el catálogo. El Conde de San Román, don Otto Jenquel, Marqués de Viana, Marqués de Portago, don Eduardo Dato, Duque de Tamames, Alvaro Alcalá Galiano, Navarro Reverter, Duque de Tovar, Conde de Villana, Manuel Gómez de Barzanallana, Marqués de Fontanar, Monte-Cristo, José de Prado y Palacio, Duque de Bivona, Marqués de Alhucemas, Marqués de Mohernando, Rubryk, Fernando Díaz de Mendoza y muchos más.

Se ha celebrado en la Plaza de toros del vecino pueblecillo de Tetuán, una becerrada en la que tomaron parte varios jóvenes aristocráticos, presidiendo la fiesta las señoritas Emilia Fernández de Villavieco, Vizcondesa de Portocarrero, Pomposa Escandón, Teresa de Amézaga, Carmen Portago y Teresa Rocamora.

El producto se destinaba a los Centros obreros que con tanto acierto dirigen las señoras, siendo la presidenta doña Constanza Gamazo de Maura.

En casa de los Duques de Valencia se celebró anteañoche un banquete, al que asistieron las Duquesas de Noblejas, la Marquesa de Zornoza, las señoritas de Rábaga y Figueras, y los señores Fernández de Córdoba, Hoyos y Vincent y Retortillo y Macpherson.

Todas.

La de la Condesa de Sierrabella, hija de la Marquesa de San Miguel de Hajar, con don Juan Rodríguez Fraile, que debía celebrarse hoy, se verificó el martes en completa intimidad, sin más concurrencia que la de padrinos y testigos, por hallarse gravemente enferma una persona de la familia.

—Ha tenido lugar la de la señorita Matilde Teruel con el joven abogado don Ricardo Alvarez Marín.

—En Fuenterrabía se celebró ayer la de la señorita María Teresa Osma y Cortés, hija de los Condes de Vistaflores, con don Francisco Santos Suárez y Francia.

—En el despacho oficial del provisor de la diócesis, don Javier Vales Failde, tuvo efecto la toma de dichos de don Francisco Carvajal, con la señorita María del Carmen Capella.

—En la capilla del Palacio Episcopal se celebró hace pocos días el enlace de la señorita Luisa de Eguiluz y Alvarez, con el joven don Pedro Cavanaugh y Eguiluz.

—El Marqués de Monteagudo ha pedido para su hermano don José Santos Suárez, la mano de la señorita María Mitjans, hija del Duque de Sautona.

—En el palacio de los Marqueses de Monteagudo se verificó el enlace de su sobrina la señorita Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, con el oficial de la Armada don Rafael Florez y Martínez de Victoria.

Victima de rápida dolencia ha fallecido en Málaga el popular y notabilísimo escritor, Arturo Reyes. Era una de las personalidades literarias más interesantes del día; acaso el último representante del regionalismo pintoresco en la novela. Desde que publicó "Cartucherita," interesante y conmovedora historia de un torero, consiguió un sólido prestigio, que fué cimentándose con producciones posteriores.

Sus otras novelas—"El lugar de la Viñeda," "La Goletera," "Los de Pinto"—dentro todas de una fórmula literaria de sencillez realista y de popularidad en el estilo, son no menos dignas de estimación por su interés, su marcada visión de la vida y los hombres, y su apacible y pulcra amenidad. Pero donde culminó el talento costumbrista de Arturo Reyes fué en el soneto, en su cuento andaluz, inconfundible, lleno de movimiento y de realidad en los tipos y en el lenguaje, y siempre ligero, vibrante en lo cómico y en lo trágico. Fué también un notabilísimo poeta, que supo llevar a sus estrofas todo el vigor y la intensidad emotiva de la masa popular de Andalucía.

Como hombre era de una modestia sincerísima.

Descansen en paz el notable y malogrado literato malagueño!

En Madrid han fallecido: La respetable señora doña Martina Castañeda, viuda de Regieiferos, abuela de la esposa del ex-Ministro don Julio Burell.

Don Sebastián Maltrana, senador por la provincia de Granada; don Manuel Pérez Asensio y el joven don Francisco Moreno Argüelles.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

HORAS TONTAS

En una loma escarpada; que destruya el castellano tiene José su morada, y, ¡ni por Dios ni por nada, baja José de la Loma!

A cierta función de gala Gonzalo, el bajo, acudió, y tiene una voz tan mala que se vació la sala cuando Gonzalo cantó.

Santos, vate americano, dicen que el mundo asombró con su ingenio soberano... —¡Será en el suelo peruano! —Aquí Santos, ¡Choca?

—¡No! —¡Que Fernández te injurió y que al retarle tú fiero al terreno no acudió! —¡Eso no lo creo yo, que es Fernández Caballero!

Tiene la voluble Leda tan dominado a su amor, que si con voz suave y queda dice: —¡Rueda, Salvador! gustoso, Salvador Rueda.

—Yo sé, Rodríguez, que a tí te gusta Pura Martínez... vamos por tí para mí; seamos Francos, Rodríguez...!

Ramona es chica muy mona, pero es tan chiquirritilla que al nombrar a la chiquilla nadie la llama Ramona que la dicen Ramón-Cilla.

Lola, que es una manola que destruya el castellano con su acento sevillano, dice el novio: —¡Ven, serrano; baja estoy, Emilio, Zola!

Son Luis y Felipe dos buenos amigos que a la agricultura se dan con ahínco: Luis siembra cebolla, y Felipe, Trigo...

Andrés, tan celoso es que a Carmen la tiene harta pues ni un momento se aparta de junto a Carmen, Andrés.

—¡No me beses, que me enfada! —dijo a González María, y aunque ella se resistía fué por González Besada.

—¡Valga Dios!... Perro traidor, ¡que a palos te he de matar! —es este modo de hablar con caballeros de honor!

—¡Id al diablo con tal fuero y dejad el corregir, yo he venido aquí a reñir, ¡no ha ser, don Tirso, Escudero!

Por encender la pasión de su novia Carolina, a la chica, que es divina, la lleva Ramos, Carrion.

ENRIQUE REOYO.

LOS NERVIOS

Las madres son las que más pueden contribuir a que se desarrollen y robustezcan los músculos de sus hijos, en vez de convertirlos en un manojo de nervios. Dejád a los niños, en todo lo que sea lógico y natural, que se muevan, corran y salten, ejercitando sus piernas y sus brazos, porque en todas esas pequeñas manifestaciones del orden físico, a las que no se concede la importancia que tienen, comenzarán a hacer, algunas veces a costa suya, el aprendizaje de la vida. No se olvide que la vida es lucha, en ocasiones sin piedad, en la que el más débil es dominado, despojado, explotado, vencido. La salud del cuerpo contribuye a la salud del espíritu. Un hombre fuerte impone siempre respeto. Cuiden las madres a sus hijos para que mañana sean hombres fuertes.

Importa educar el corazón, la inteligencia y la voluntad del niño, para que desde la más tierna infancia comience a tener idea del deber, de la responsabilidad y de su individualidad. No quiere esto decir que haya que pasar por todos sus caprichos, porque sería pernicioso. Al niño hay que acostumbrarse a obedecer, pero también hay que mandarle, con sentido común, porque de lo contrario se excita su sensibilidad, se le convierte en irascible se fomenta su amor propio con los mimos; y no sabiendo castigarle amorosamente a tiempo, se le convierte en una criatura enfermiza, caprichosa, insuportable. Cuidese de que se nutra bien, lo que no se consigue dándole de comer a todas horas, sino en las señaladas; déjesele que corra, que se mueva

sin obstáculos y respire el aire libre; pero no sea accediendo a sus caprichos, sino porque sus padres le conceden libertad para hacerlo, sabiendo que de esta manera contribuyen a fortalecer su salud.

Los niños excesivos, a veces románticos, de las madres producen efectos terribles así para el cuerpo como para el alma de las criaturas, pues son grandes los inconvenientes de una sensibilidad irascible, de un temperamento frágil. Los desórdenes nerviosos, las ideas lúgubres, el sonambulismo, el histerismo y la epilepsia son desórdenes que suelen tener su origen en los nervios que comenzaron en la infancia por haber sido descuidado el cultivo de los músculos por un cariño excesivo de las madres.

Cuando el niño se convierte en estas condiciones en hombre, casi siempre carece de la fuerza moral indispensable para dominar los acontecimientos, jugar con serenidad una situación peligrosa, y tomar una resolución enérgica y madurada; porque la gran sensibilidad de los nervios, en un organismo en el que los músculos no han adquirido el suficiente desarrollo, determina desequilibrio, exceso de fatiga para ciertas funciones, y como consecuencia debilidad física general, que atrofia la voluntad y pesa a la vez sobre el cuerpo y sobre la inteligencia. Destruir el funcionamiento regular de los fenómenos vitales es provocar perturbaciones inevitables y favorecer el predominio del sistema nervioso a costa del muscular, al que se priva de sus funciones.

A las futuras maestras

Dejadme hablaros al corazón. La cuerda del sentimiento es la única que puedo hacer vibrar. Soy amante y es ese mi caudal nativo. Dióme Dios un corazón mucho mayor que el cerebro; no soy una pensadora; no soy una maestra; soy una mujer. Como tal, sé medir la grandiosidad del Magisterio y os admiro y os envidio. Vais a ejercer la misión más alta de la tierra. Vais a formar el corazón de la mujer futura; vais a iluminar su inteligencia y a abrir amplios horizontes a su alma. Os deberá la sociedad sus mejores ornatos, sus más grandes virtudes. Seréis madres moral e intelectualmente, de las niñas confiadas a nuestro celo y solicitud.

Esa espiritual maternidad os impone sacratísimos deberes. Es misión de amor y sacrificio; para llenarla, cumplidamente habréis de vivir enteramente, consagradas a ella, sin desdichos ni desfallecimientos; ser maestras dentro y fuera del local de la escuela. Enseñando las letras y las ciencias con la palabra, las virtudes con el ejemplo. Debéis aparecer a los ojos de vuestras alumnas como sol sin mancha, luz sin sombra que las ilumine, antorcha sin humo que las guíe en el camino de la vida.

Ved que todas vuestras cualidades y vuestros defectos han de reflejarse, como en la tersa superficie de un espejo, en la cultura y las costumbres de las futuras generaciones. De vosotros, mucho más que de los maestros y de los catecúmenos, pende el porvenir de la sociedad. Ellos darán al mundo ciencia con sus lecciones, iluminando inteligencias; formarán sabios y literatos. Tendrá por ellos la humanidad bienestar material con los adelantos del progreso. Por ellos no guardará la naturaleza arcano sin descubrir, ni la tierra un palmo que no haya hollado la planta humana. No habrá mar inexplorado, ni abismo sobre el cual no se haya tendido un atrevido puente, ni montaña sin horadar. No girará en las inmensidades siderales una sola estrella innominada e invisible (y aún para esto habréis de ser vosotras en gran parte, sus colaboradoras, ya que los primeros albores de la inteligencia tienen su origen en el regazo de las madres, y de ellas recibe la infancia los destellos de esa primera luz) a ellas, a esos ilustres lapidarios de cerebros, se deberán las obras inmortales, los descubrimientos sorprendentes, las gigantes empresas, los asombrosos edificios, los colosos de los mares y los dominadores del aire...

Ellos habrán puesto a servicio del hombre, con el poder de la ciencia, todas las fuerzas de la naturaleza. Pero el mundo moral, el más importante aspecto de la vida del espíritu, lo inmortal, lo que no muere, estará en vuestras manos.

Las costumbres serán vuestra obra imperecedera. La futura sociedad será como la forméis vosotras.

Ved, pues, cuán alta es vuestra misión y cuán estricta debe ser vuestra conciencia de la responsabilidad contraída. Vais a ser educadoras de la mujer. Las madres futuras serán a imagen y semejanza vuestra. Si las ilustráis, serán inteligentes y podrán dar a sus hijos las primeras lecciones, cuando la infantil curiosidad las acusa con inocentes preguntas, que de no ser satisfactoriamente contestadas, sembrarán la duda y la desconfianza en las almitas que despiertan a la vida y no se atreven a repetir su interrogación a una madre a quien juzgan ignorante, y van más lejos a beber en ajeno raudal la ciencia del bien o la envenenada copa del error.

Vuestras lecciones de higiene harán robustos y sanos a los hombres del porvenir, criados en hogares limpios y ordenados, por madres sobrias y previsoras. La patria os deberá la fortaleza física de sus soldados.

Las virtudes que sembréis en el corazón de las niñas florecerán en su pecho cuando sean madres, y producirán óptimos frutos, dando a la humanidad héroes, y al cielo santos.

FILOMENA DATO MURUATS.

Una anécdota de Meissonier

Envío un día su señora un recado urgente al médico del gran pintor. Acudió aquel presuroso, creyendo que se trataba del artista... y ¡cuánto sería su sorpresa al ver que se invocaba su auxilio para una perrita fallada!

A regañadientes la cura. Al cabo de algún tiempo la señora Meissonier pide al médico la cuenta.

—Señora, ¡por Dios! No soy veterinario, y nunca he cobrado por curar perros.

—Ya lo sé, doctor; pero mi marido quiere pagarme.

—Bien; pues que venga a pintar las ventanas de mi casa y quedará pagado.



Sombreros para teatro

Ya no hay una sola señora en el mundo que tenga bolsillos en sus vestidos, y si aún existe alguna, será la excepción de la regla.

Esto representa una deficiencia de la toilette femenina, que es preciso remediar.

No hablaremos del saco de mano que todas ustedes usan desde hace varios años, aunque en su principio tuvo peor éxito y fué víctima de comparaciones poco halagüeñas, pues hubo quien dijo que era igual al bolsillo de la cocinera. Pero como todo lo útil y práctico, consiguió hacerse indispensable.

Hoy vamos a hablar de las carteras para teatro. A todas horas es preciso el pañuelo y un frasco de sales inglesas; éste último suele ser más necesario en el teatro, donde la atmósfera pesada por el exceso de calor puede producir un ligero desvanecimiento, y como la bolsa de los gemelos es demasiado grande para tenerla en la mano, los modistos de París idearon esta cartera en forma de portamonedas, suspendida por una cadena de platino que se cuelga de la muñeca.

Las hay de faya blanca bordadas con azabache; negras con aceros, y de color con perlas o chispitas de strass. Lo más bonito sería que hiciesen juego con el vestido y, a ser posible, que estuviesen hechas de tela igual, bordada e incrustada de encajes.

Sombreros de la casa ESTHER MEYER, modelos que han llamado extraordinariamente la atención en París.

Capricho

Discutía un valenciano con un baturo de Caspe sobre qué población era más ó menos importante, si Valencia ó Zaragoza —un asunto incontestable— y al sostener el primero que la perla de Levante el tercer lugar ocupa entre nuestras capitales, y tan justa referencia no la rectifica nadie porque el turno corresponde al número de habitantes, con la expresión más airada, así razonó el de Caspe: —"No me suba usted á Valencia porque Zaragoza es antes. Aura mesmo de los trenes la guía voy á enseñarle por no rompelos los morros!" Sacó la Guía al instante y exclamó: —"Pa que no veáis usted á disputar en balde. ¡Lo vé usted claro? ¡Madri, Zaragoza y Alicante!"

FEDERICO GIL ASENSIO

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

LEY

Concediendo un crédito de sesenta y cinco mil pesos para la construcción de un Hospital Civil en la villa de Guanánimo.

DECRETOS

Declarando extinguidos los servicios del Sr. Enrique Valencia y Martín, Abogado de Oficio de la Audiencia de Oriente.

Declarando extinguidos los servicios del Sr. Antonio Fernández Rubio, Abogado de Oficio de la Audiencia de Oriente.

Nombrando Abogado de Oficio de la Audiencia de Oriente, al Sr. Rafael Portuondo Domenech.

Nombrando Abogado de Oficio de la Audiencia de Oriente a la Srta. Esperanza Quisada y Villalón.

Adicionando al decreto de 15 de Diciembre de 1911, el artículo siguiente:

"Artículo 3.º.—Asimismo podrá el Secretario de Justicia declarar amortizada toda Notaría local (de tercera clase) que sacada a oposición no hubiese sido provista".

Nombrando Arohivero General de Protocolo del Distrito Notarial de Baracoa, cargo vacante por renuncia del que lo servía, al Dr. Emilio Santa Cruz Pacheco y Fernández.

Asignando, a partir del día 1.º de Julio, como pago adicional a los ayudantes de Campo a las órdenes del Presidente de la República, Comandantes Julio Sangubry Ocharte y Eugenio Silva Alfonso, y capitanes Gabriel de Cárdenas Achondo y Gaspar Betancourt Castillo, la cantidad de cincuenta pesos a cada uno.

Aceptando la existencia del servicio del Dr. Sebastián Cuervo, como Director del Hospital "Número Uno".

Nombrando al Dr. José Miguel Peña, Director del Hospital "Número Uno", con el haber anual de \$3,000 y categoría de Jefe de Administración de tercera clase con carácter interino.

PATENTES DE INVENCIÓN

Concediendo al Sr. Wolf Lauter, privilegio de invención por "Un procedimiento de fabricación de piedra artificial por medio de los desechos de piedras naturales", y al Sr. Adolfo Fernández y Hernández, patente de invención por "Mejoras en máquinas empacadoras".

CITACIONES JUDICIALES

Juzgado de Primera Instancia.—Del Norte, al Sr. Andrés González del Pino y Arocha, sus herederos o causahabientes, del Este, al Sr. José Llamuzá, de Guanabacoa, al Sr. Andrés Patiño, de Güines, al Sr. Juan González Betancourt, de Santa Clara, a los señores Juan Damián e Inocencia Bartola Ruiz, de Bayamo, al señor Eugenio Matamoros, de Del Norte, al Sr. José o Bartolo Noda y Fortín, San Luis, al Sr. Enrique Barrientos o sus herederos.

Innovación importante

Más de mil personas tomaron ayer agua filtrada por un ECLIPSE número dos de la HYGEIA FILTER CO., que tenían instalado en la dependencia de la Quinta de Dependientes, pudiendo apreciar la gran cantidad de agua que producía y dando lugar a que se ordenara la instalación de uno igual en cada pabellón, lo que celebramos, pues ello redundará en beneficio de los enfermos.

Averiguamos allí mismo que los dichos filtros los representan en esta Isla los señores F. Alvarez & Cia., de Obispo 56, a quienes felicitamos por haber proporcionado el placer de tomar agua pura, según el análisis que hemos visto.

CARTAS DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE VIRALES

Matrimonio. El día 20 del pasado mes contraer matrimonio en Campo Florido, Habana, la elegante y virtuosa señorita Angélica Alfonso y Rego y el correcto caballero el doctor José María Madan.

Jefe Local de Sanidad de Viales el referido doctor y persona que goza de general aprecio, al venir a residir a este pueblo, les deseo muchas felicidades.

Un buen proyecto. El proyecto del honorable Presidente de la República relativo a la creación de cuarenta hospitales en la República, ha sido acogido en este pueblo con las mayores simpatías y ya se está gestionando la manera de conseguir que este término resulte favorecido con alguno de dichos establecimientos, puesto que vendría a cubrir una de sus necesidades más sentidas.

El tabaco. La mayoría de las cosechas de este año están aun por venderse y las escogidas que aquí funcionan son pocas y de escasa importancia.

La mayoría de las tres que existen en el pueblo es la del señor Antonio Suárez y ésta sólo manipula seiscientos cuajes por día, creyéndose que solamente esté abierta durante dos meses.

La carretera. Aun no han comenzado las lluvias y a resulta intransitable la carretera que nos une con Puerto Esperanza.

Hace dos días se atacaron tres carros en distintos baches existentes, costando muchas horas de trabajo el poder sacarlos.

Urge que el Ingeniero Jefe de la provincia dicte medidas para poner remedio a ese mal.

Sobre todo creando plazas de carreteros para el transporte de la piedra, que fácilmente repara el Peón los baches teniendo a mano la piedra picada.

GONZALEZ FLEITAS.

DE ARROYO DE MANTUA

En la pasada Administración teníamos un simulacro de sanidad con todas las deficiencias imaginables, pero siquiera cada dos o tres días, pasaba un carro que recogía la basura de la población.

Los vecinos vivíamos con la esperanza de que al tomar posesión el actual Gobierno mejorarían los servicios y se daría cumplimiento a las ordenanzas sanitarias sin contemplaciones para nadie, pero cuando no sería el desengaño de los que así pensábamos al ver que la primera medida del honorable Secretario de Sanidad fué suprimir el servicio local.

No se ha tenido en consideración que este es un pueblo de mil y pico de habitantes, en el que existen dos establecimientos, cuatro cafés y fondas y con un puerto de importancia por su tráfico y su fondo que permite el arribo de buques de importancia.

Todo esto lo conoce perfectamente el Jefe Local de Sanidad de Mantua, y si cumple con su deber debe haberlo así comunicado a la Secretaría del ramo.

Más falta hace la sanidad en estos pueblos que la reposición de los Supervisores provinciales, pedida por un grupo de honorables representantes y cuya necesidad no se hace sentir.

Las calles de estos pueblos se encuentran en el mayor abandono, amontonadas las basuras y hechas de baches y de pantanos.

En los patios no se puede penetrar, porque están convertidos en criaderos de cochinos, sin que para nada se tengan en cuenta las ordenanzas municipales ni las sanitarias.

Aquí estamos recogiendo los frutos de ese abandono, registrándose los enfermos a montones, inclusive dos o tres casos de tifus que como es natural se multiplicaron si no se hace nada para evitar el contagio.

En vista de lo expuesto, es de creer que los llamados a hacerlo, tratarán de remedios malos, restableciendo el servicio de sanidad en beneficio de este pueblo.

CAMINANTE.

SANTA CLARA DE REMEDIOS

El central "Reforma" que se encuentra cerca de este pueblo, ha terminado su zafra.

Molvió la elevada cantidad de 131,000 sacos, demostrando ser un coloso azucarero que cada año da un gran paso de avance, lo cual favorece de una manera grande a esta ciudad.

Los cubanos tenemos el defecto de vivir enojados de que valemos mucho más de lo que en realidad somos.

Juzgo por este pueblo que es el que más íntimamente conozco; pero tengo noticias de que los demás pueblos de esta tierra de Colón, padecen de la misma enfermedad.

La política ha dejado una estela interminable de oradores, individuos que habiendo perdido el "rubor" no dejan pasar ninguna oportunidad en la que puedan demostrar sus aptitudes oratorias.

Les gusta soltar, venga bien o mal, alguna que otra palabra rara que han encontrado por casualidad en algún libro leído de antemano.

No recuerdo si fué en tribuna o en balcón cuando en medio de una fiesta surgió un orador de la clase, y al soltarse una de esas palabras "ribombantes" le dijo un prójimo de machete y desde abajo: —¡Camará, qué palabra se te ha ido!

Otro caso que refiriera lo dicho, me sucedió con un limpiabotas; un simpático momento tan moreno como su botón, que me decía mientras me limpiaba mis dos calibres cuarenta y uno:

—¿Usted no me ve aquí de "limpiabotas"? Pues yo no debía de estar aquí. —Sí, ahí.

—Yo debía de ser "perfiditas". —Vendedor de periódicos querrás decir. —No, señor; "escribidor, escribidor".

Una felicitación. Recibí la del apreciable amigo Adolfo Volker que desde hace poco se encuentra entre sus familiares después de haber sufrido uno de los rigurosos exámenes de la carrera de ingeniería.

Ya tocan sus estudios a su fin y dentro de poco tendremos un buen ingeniero. Salí a despedir en todas sus asignaturas. Mi enhorabuena.

Llegó San Juan, Patrono de este pueblo. Lo celebramos con grandes fiestas populares.

El día 23, por la tarde, vísperas de las fiestas, hubo cuecañas y otras diversiones que dieron los más conquisísimos casos entre los muchachos, y después se celebró una gran Salve en la Iglesia Mayor.

El día 24 se recibió a la Aurora, con diademas, repiques de campanas y disparos de palenques que hicieron despertar hasta los menos madrugadores, y a las ocho antes meridiano, se celebró una gran misa solemne en la que predicó el R. P. José Arzua.

Todas las naves del templo estaban rebosantes de gente y entre ellos se veían muchos invitados de los centros de recreos y Ayuntamiento, el cual fué la primera vez que asistió a las fiestas de este día desde que cesó la época colonial.

Después de todo el hacer según las leyes no está refutado con la cortesía de asistir a una invitación.

Cantaron los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas.

A la una de la tarde se efectuó un gran match de base ball entre los clubs de Remedios y Calbarín al mismo tiempo que se celebraban peleas de gallos.

Hubo después un brillante torneo en bicicleta y una sangrada batalla de serpientes y confetis.

Muchos automóviles y muchas deidades se veían en el paseo.

La anunciada procesión del Patrono por las calles no pudo recorrer todo el trayecto que se pensaba porque se opuso la impertinente lluvia.

Estos son todos los números que se cumplieron; otros se quedaron sin efectuar por causa de una lluvia torrencial que entriseó el día e hizo deslucear mucho los festejos.

Es lástima.

Fué el que se celebró en el Casino Español ayer, día 3.

Balle que se había suspendido el día de San Juan a causa de la lluvia.

Asistieron las distinguidas damas señoras Blasina Samperó de Miranda, Sarah Morales de Fortín, señora María Padrón, Francisca Balmaseda de Río, Rosario Vargas Vda. de León, Aureliana Rosales Vinuela de Gutiérrez.

Hacían gala las lindísimas y simpáticas señoritas María y Luisa, León, Encarnación González, Natividad y Teresa del Río Pérez, Gloria Fernández, Antonia Gutiérrez, Hortensia y Teresa del Río Balmaseda, Consuelo y Dulce Escandón, María Blanco, Amparo Núñez, Amalina Raymat, Berta Bencomo, Natalia y Emilia del Río, Rosalía Prim, Pilar Force, Aracelia Pérez, Julia Rodríguez, Georgina Espinosa, Isabel y Josefa Miranda y Coralia Martínez.

Un grupo muy interesante y bello.

Ya el lector sabe por sus nombres que cada una de ellas constituye un poema.

La fiesta ha dejado llenos de satisfacción a sus organizadores.

Sea enhorabuena. JOSE MADRID.

señor que anda por el campo buscándose la vida, nada tiene que ver con el Registro, de donde se desprende que no se trata de negocios ilícitos.

Lo que ha sucedido fué que otras personas, hallando productiva esa industria, se dedicaron a fingirse empleados del Registro Mercantil, pidiendo dinero a los comerciantes, y quedándose con él sin hacerle el trabajo; y si "El Eco" se hubiese informado a tiempo, no hubiese atacado injustamente al señor Alcalde de Holguín, haciendo recaer sobre él una sospecha de que lo ponía a cubierto, afortunadamente, su honrra de bien y su caballerosidad.

Y como estoy seguro de que "El Eco" de Antilla, no fugista por sistema, creo correcto proceder el suyo reconocer su error informativo.

Todo está igual.

Algunos periódicos habaneros se ocupan de los exámenes celebrados últimamente en la Universidad, y dicen horrores de los de Pedagogía, a que asistieron muchos funcionarios pedagógicos a quienes exige la Ley Escolar tener aprobadas ciertas asignaturas para continuar desempeñando cargos técnicos.

Personas llegadas de la capital me informan que no hubo en esos exámenes gran diferencia a los que anualmente efectúan los aspirantes al magisterio; y si esto es así, preciso es confesar que lo que no debe aprobarse tratándose de los maestros de escuela, debe merecer mayor censura tratándose de los directores de los maestros, de los mentores del profesorado. Con ellos no debe haber condescendencia.

Entre esos funcionarios los hay, y yo los conozco, de suficiencia probada, a quienes, desde luego, no van dirigidas estas mis manifestaciones.

Triunfantes.

La señorita Carlota Pérez y los jóvenes Frances, han rendido brillantes exámenes en la Universidad e Instituto de esa capital, y la primera se encuentra ya en Holguín, descansando de sus estudios del primer año de Pedagogía.

Me encuentro orgulloso de su triunfo, porque la señorita Carlota Pérez fué mi alumna, y mis consejos la llevaron a proseguir sus estudios en vez de conformarse con un título de maestra, para vegetar en una escuela rural, olvidando el aprendizaje, conducta que, a mi juicio, pueden seguir únicamente aquellas señoras que van a ser el amparo de sus familias necesitadas.

Ella, por hoy, tiene recursos para estudiar, y tiene inteligencia para alcanzar el triunfo.

MI felicitación a la estimada amiga y a sus padres.

Nuevo juez.

El señor Gonzalo del Cristo ha sido designado para sustituir al señor Miguel Zaldívar al frente del juzgado de instrucción y correccional.

Estamos tan acostumbrados en Holguín a que los jueces duran solo breves días, que casi me atrevo a asegurar que el nuevo juez no hará aquí buenos viejos.

No sé qué tiene el juzgado de esta ciudad que todos le huyen. ¡Es el mucho trabajo, o es que Holguín viene a ser el escalón necesario para llegar a mayores alturas?

Si el nuevo juez viene incidentalmente, que le sea grata su corta temporada; pero si viene a fijar aquí su residencia, a enseñar a nosotros y con su ministerio, entonces bien venido sea porque va estamos cansados de ver que nuestros juzgados están siempre desempeñados por interinos, que podrán ser muy honorables, pero no son los jueces propietarios, terror de los caicos y salvaguardia de los fueros de la diosa Justicia.

El señor Masferrer.

Según anunció el señor Masferrer en su

Acclarando.

El señor Jesús Barinaga, corresponsal y agente que fué del DIARIO en el barrio de Antilla, ha fundado en esta localidad un bisemestral, "El Eco", desde cuyas columnas se ha ocupado de un asunto que yo traté someramente en una de mis correspondencias, y atacando al mismo tiempo al Alcalde de Holguín y al Ayuntamiento.

El asunto que yo traté es el siguiente: Un señor que es o fué empleado del Registro Mercantil, ganaba la vida visitando los establecimientos del campo, y cobrando una cantidad convencional a los comerciantes que, por abandono o ignorancia, habían incurrido en recargos, o tenían sus establecimientos sin inscribir. En esto no hay abuso de ninguna clase; ese señor percibe una cantidad por su trabajo, lo ejecuta, arregla los trámites pendientes, y asunto concluido; es una ocupación como otra cualquiera, una manera honrada de ganar la vida.

Pero "El Eco", mal informado, o dejándose guiar por un exceso de celo disculpable, supuso que ese señor era un recaudador de este Ayuntamiento, incurriendo en el error de creer que el Registro Mercantil está a cargo de la corporación municipal, cuando depende del Registro de la Propiedad, y según mis noticias, el señor Registrador ha manifestado que el

ORIENTE DE HOLGUIN

Julio 3.

El señor Jesús Barinaga, corresponsal y agente que fué del DIARIO en el barrio de Antilla, ha fundado en esta localidad un bisemestral, "El Eco", desde cuyas columnas se ha ocupado de un asunto que yo traté someramente en una de mis correspondencias, y atacando al mismo tiempo al Alcalde de Holguín y al Ayuntamiento.

El asunto que yo traté es el siguiente: Un señor que es o fué empleado del Registro Mercantil, ganaba la vida visitando los establecimientos del campo, y cobrando una cantidad convencional a los comerciantes que, por abandono o ignorancia, habían incurrido en recargos, o tenían sus establecimientos sin inscribir. En esto no hay abuso de ninguna clase; ese señor percibe una cantidad por su trabajo, lo ejecuta, arregla los trámites pendientes, y asunto concluido; es una ocupación como otra cualquiera, una manera honrada de ganar la vida.

Pero "El Eco", mal informado, o dejándose guiar por un exceso de celo disculpable, supuso que ese señor era un recaudador de este Ayuntamiento, incurriendo en el error de creer que el Registro Mercantil está a cargo de la corporación municipal, cuando depende del Registro de la Propiedad, y según mis noticias, el señor Registrador ha manifestado que el

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA

De orden del señor Decano, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo undécimo de los Estatutos de esta Corporación, tengo el honor de citar, en segunda convocatoria, a los señores colegiales, a junta general ordinaria que tendrá efecto el día diez y siete de Julio del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en los salones de este Colegio, calle de Cuba número cuarenta, con el objeto de elegir los miembros que han de formar la nueva Junta de Gobierno, advirtiéndole que se celebrará con cualquier número de concurrentes.

Habana, Julio 7 de 1913. Secretario-Contador. G 1-8

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitado (COMPANIA INTERNACIONAL) Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de \$ por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio de 1913, o sea un 2% por 100, a razón de \$1-25 oro español por cada \$10, deben depositar sus libranas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier día de la semana.

Habana, 30 de Junio de 1913. Francisco M. Steegers, Secretario. C 2162 10-1

Centro Asturiano DE LA HABANA Secretaria

(Subasta para obras de reparaciones) Se admiten proposiciones en pliegos cerrados para las obras de reparaciones en el pabellón de la "cocina," de la Quinta Covadonga.

Los planos, pliegos de condiciones y modelos de proposiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría, dándose, además, en ella y en la Quinta Covadonga cuantos informes y aclaraciones soliciten los señores postores.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se admiten en la Quinta Covadonga hasta las nueve de la mañana del día 13 del corriente, para proceder a la subasta ante la Sección de Asistencia Sanitaria.

Habana, 7 de Julio de 1913. El Secretario, G. R. Marqués. C 2258 4d-6 11-7

comentada carta dirigida al general Meroz, fijará en Holguín su residencia, y por rumores que he recogido, trabajará aquí su candidatura para representante en las próximas elecciones parciales, fundado, al efecto, un periódico.

Como dentro de dos años cesarán varios representantes de esta región y seguramente querrán sacrificarse al mismo sacrificio, puede asegurarse que la cosa va a estar divertida.

N. VIDAL PITA.

DE ALTO SONGO

Julio 4.

El día 30 del mes próximo pasado, contraer matrimonio en esta villa, la distinguida señorita Estrella Larrubia y Ortiz, y el señor José Pujadas y Ferrer, aquella estimadísima profesora de Instrucción Elemental, y éste comerciante establecido en Santiago de Cuba.

Pué celebrada la ceremonia en la elegante morada de la familia Larrubia, y con asistencia de numerosos amigos de los contrayentes, siendo testigos los señores Osvaldo Jordán Martín, Tesorero Municipal, y Joaquín Guerrero.

Reciente duelo de la familia Larrubia motivó que la fiesta nupcial tuviese carácter de intimidad, limitándose a los más allegados, entre los cuales se encontraba el señor Ricardo Rizo Heredia, Alcalde Municipal.

Los recién casados partieron por el tren para Santiago de Cuba, donde pasarán la luna de miel, y para Septiembre, Dios mediante, fijarán su residencia en esta villa.

EL CORRESPONSAL.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del Meridiano 76 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.78.—Habana, 761.40.—Matanzas, 761.38.—Isabela, 561.50.—Songo, 761.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 25.0, máx. 37.3 mín. 23.8.—Habana, del momento, 27.0, máx. 29.0, mín. 24.2.—Matanzas, del momento, 23.6, máx. 31.9, mín. 20.8.—Isabela, del momento, 23.0 máx. 32.5, mín. 22.5.—Songo, del momento, 25.0, máx. 25.0, mín. 24.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NW. flojo.—Habana, E. id.—Matanzas, calma.—Isabela, SE. flojo.—Songo, SE. id.

Lluvia: Pinar del Río, 16.0 mm.—Habana, 1.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto.—Habana y Songo, cubierto.—Matanzas e Isabela, despejado.

Anteayer llovió en varios términos municipales de las distintas provincias, y ayer en San Luis, San Juan, Sábalo, Sur, Puerta de Golpe, Consolación del Sur, Paso Real de San Diego, San Diego de los Baños, Palacios, San Cristóbal, Candelaria, Artemisa, Pinar del Río, Batabanó, Palos, Nueva Paz, San Nicolás, Güines, Madruga, Alquizar, Güira, Mielena, La Salud, Unión, Alacrán, San José de los Ramos, Pedro Betancourt, Colón Banaguiles, Jovellanos, Roca, Fomento, Santo Domingo, Manacas, Sancti Spiritus, Tunas de Zaza, Rodas, Abreus, Constancia, Yaguajay, Aguada, Real Campesía, Cruzes, Camarones, Pelayo, San Jerónimo, Guáimaro, Minas, Contramaestre, Camagüey, San Agustín, San Andrés, Delicias, Buelto, Palmartiro, La Maya y Tiguabos.

CAJA DE AHORROS DE LOS Socios del Centro Gallego DE LA HABANA SECRETARIA

De orden del señor Director, cito a los señores socios suscriptores para la Junta General Ordinaria, que a tenor de lo dispuesto en el artículo 61, en relación con el 18 del Reglamento de la Sociedad, habrá de tener lugar los días 13 y 20 del corriente mes, a la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

El día 13, después de darse lectura a la Memoria que presentará el Consejo, se procederá a elegir a los señores socios que por el tiempo reglamentario hayan de ocupar los puestos de la mitad del mismo que se pasan a expresar: Vice-director, Secretario, Vice-tesorero, seis Consejeros y tres suplentes; más los dos señores socios que han de constituir la comisión de glosa.

El día 20 se dará posesión a los señores electos, se discutirá la Memoria, y se acordará el dividendo que ha de repartirse a los señores socios y depositantes para invertir.

Al propio tiempo, y por acuerdo del Consejo de Dirección, cito, también, a los señores socios suscriptores para la Junta General extraordinaria, que tendrá efecto el mencionado día 20 del corriente en el expresado Centro, a la terminación de la Junta Ordinaria para que antes se convoca. En dicha Junta Extraordinaria, se dará cuenta para su discusión, y resolución que la Junta tenga a bien acordar, con el proyecto de reforma de dos artículos del Reglamento de la Sociedad, cuyo proyecto se halla de manifiesto en la Secretaría de ésta, para que pueda ser conocido, antes de la Junta, por los señores socios que así lo deseen, en cualquier día, durante las horas de oficina de la Caja.

Los señores socios deberán presentar en ambas Juntas, el recibo correspondiente al mes de Junio último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana, 4 de Julio de 1913. El Secretario, José López. C 2253 4t-5 7d-6

The Cuban Central Railways, Limited Administración General

Esta Empresa admitirá hasta el doce de Julio de 1913, a la una de la tarde, proposiciones para los trabajos de limpieza del terreno, extracción de raíles y explanación de líneas en el proyecto de extensión del ramal de SIERRA MORENA A CORRALILLO.

La extensión aproximada es de nueve (9) kilómetros.

Los planos, perfiles, copias del contrato, especificaciones, etc., etc., pueden ser examinados en la Oficina del Ingeniero Jefe en Sagua la Grande.

Las proposiciones deberán ser enviadas en sobres sellados y marcadas exteriormente así:

"Extensión de Sierra Morena a Corralillo," y dirigidos al Administrador General de The Cuban Central Railways, Limited, Sagua la Grande.

Un cheque certificado de \$500.00 Current deberá acompañar a cada pliego o colección de pliegos.

La Empresa se reserva el derecho de rechazar una baja o cualquiera otra de las proposiciones.

Sagua la Grande, Junio 28 de 1913. HARRY USHER, Administrador General. C 2241 4-5

La higiene prohíbe el abuso de los alcohóles, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

Habana, 4 de Julio de 1913. El Secretario, José López. C 2253 4t-5 7d-6

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Carruajes y Automóviles particulares, correspondiente al Ejercicio de 1913 a 1914.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercedes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 16 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913. Fernando Freyre de Andade, Alcalde Municipal. C 2234 5-4

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Flote y Navegación y Embarcaciones de Recreo.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercedes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 20 de Julio al 18 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913. Fernando Freyre de Andade, Alcalde Municipal. C 2233 5-4

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

HABANERAS

Días. Fueron ayer los de un amigo. Y amigo tan distinguido como el señor Fernán de Goicoechea, el cumplidísimo caballero senador prestigioso y hacendado de los más importantes de la región vultabajera.

Su elegante casa del Prado se vio, con tal motivo, visitada durante todo el día.

Fueron muchas las muestras de consideración, afecto y simpatía que recibió ayer el señor Goicoechea.

Todas muy merecidas.

Estaba previsto... Llegó ayer desde Camagüey la noticia de haber muerto la señora Angela Varona de Hortsmann.

Perdido fue todo esfuerzo.

La gravedad de su mal hizo estéril cuanto se intentó por detener el trágico desenlace.

Expiró a las once de la mañana.

La rodeaban todos los suyos, los hijos de su amor, los que hoy la lloran con el alma desgarrada por el más hondo y más santo de los dolores.

Hasta el postrer instante permaneció a su lado la hija idolatrada, Rita, que en ella tenía el único consuelo de la desgracia porque parece llevar luto eterno.

Y también, al igual que Enrique, el hijo menor, el doctor Jorge Hortsmann, que fué desde la Habana a recoger su último suspiro.

Camagüey está de duelo.

La muerte de la señora Angela Varona de Hortsmann llena de tristeza a toda aquella sociedad.

Era una dama ejemplar.

Muy buena y muy caritativa, el nombre de Angela Varona, pronunciado siempre con cariñoso respeto, estaba envuelto en una dulce aureola.

La aureola que habían forjado sus muchas y altas virtudes.

Tan sensible pérdida ha venido a herir en sus más caros sentimientos a la hermana amatísima, la distinguida señora Matilde Varona de Bernal, a quien hago llegar, con estas líneas, mi testimonio de pésame.

Recibiendo también, y muy sentido, el atribulado esposo y los hijos todos.

Comprendo su dolor.

Sin nombre y sin consuelo.

El nuevo Cónsul de Méjico.

Llegó ayer, a bordo del *Morro Castle*, procedente de su país.

El señor Manuel A. Esteve, que así se llama, viene a suceder al señor Arturo Palomino, que ha sido destinado para igual cargo en Hamburgo.

Con el nuevo funcionario consular ha llegado su distinguida esposa.

Reciban mi bienvenida.

La Quinta Durañona.

Extensa e interesante es la información que ayer publica *El Día*, ilustrada con varios grabados, de la actual residencia veraniega del Presidente de la República.

Solo un reparo.

La Quinta Durañona no ha estado, deshabitada todo el tiempo que supone el popular colega.

En ella residía, hasta que la arrendó al general Menocal, su propietario, don Nicolás Altuzarra, quien la abandonó con su distinguida familia para trasladarse a *La Anita*, en la carretera de Marianao, a mediados del mes anterior.

En la información de referencia hace notar *El Día* todas las etapas por que ha pasado aquella quinta.

Ha sido cuartel, ha sido enfermería y ha sido oficina militar.

En ella vivió Mr. Lee.

De ahí que el parquetero de enfrente, así como una de las calles de los Quemados, conserven el nombre del inolvidable Cónsul de los Estados Unidos que fué tan amigo de los cubanos.

De paso diré que tanto el Presidente de la República como su bella esposa se sienten muy complacidos de su estancia en la suntuosa mansión de Marianao.

Allí tiene siempre la señora Mariánita Seva de Menocal la compañía de alguna de sus amigas predilectas.

Cumplirá, con respecto a todas las demás, una promesa que hizo.

La de fijar un día de recibimiento.

De viaje.

Hacen sus preparativos, para embarcar el sábado próximo en el *Havana*, los jóvenes y muy simpáticos esposos Angélica Pedro y Julio Forcade.

Pasarán el verano en Nueva York.

Ecos de una boda.

Boda de una gentil y bellísima señorita, Ambarina Díaz Smith, y el joven y simpático oficial del ejército Joaquín Oro.

Se celebró en la intimidad.

El popular párroco de Monserrate, Monseñor Emilio Fernández, unió para siempre con sus bendiciones a la enamorada pareja que así ha visto realizado el más dulce de sus sueños.

Apadrinada fué la boda por el señor Joaquín F. Oro y su distinguida esposa, Rosario Vizcaino, padres del novio, suscribiendo el acta matrimonial como testigos de éste el comandante del ejército José Lezama, el licenciado Francisco Solís y el señor Manuel Izaguirre.

Y como testigos por parte de la linda desposada el señor Emilio Fernández Roig y los doctores Manuel Codina y Eduardo Rodríguez Sigler.

A la poética Matanzas se trasladaron los novios para gozar de las primicias de su luna de miel.

¡Que ojalá sea interminable!

Esta tarde.

El paseo del Malecón.

Paseo de moda, como el de todos los martes, cuyos atractivos redoblará la Banda del Cuartel General ejecutando piezas muy selectas de su repertorio.

Después del paseo, y como su más bello epílogo, se reunirá en los portales de *Miramar* un gran público.

Es lo establecido.

ENRIQUE FONTANILLS.

Cuerpo de Bomberos de la Habana

JEFATURA

Orden del día 7 de Julio de 1913

Los valiosos servicios prestados por el Cuerpo, en los dos últimos siniestros ocurridos, en el establecimiento comercial de los señores Harris Bros & Co. y el Taller de maderas del señor Agustín Alvarez, han demostrado una vez más; que no ha decaído el entusiasmo ya legendario en el bombero y que penetrando siempre de su noble misión, voluntariamente impuesta, no desmaya jamás en el cumplimiento del deber, contribuyendo a mantener los lauros y prestigios de nuestra muy querida Institución.

Es cierto, que con la legítima satisfacción del deber cumplido, ya se estima el modesto bombero, suficientemente recompensado de todos sus esfuerzos, en pro de las glorias de este Cuerpo, por que entiende que es premio incomparable el que otorga la propia conciencia, para tanta abnegación y sacrificios; pero es cierto también, que además de la satisfacción propia, debe emularse al bombero, con las más altas y muy merecidas consideraciones de encomio y con tal fin se dicta la presente orden.

Testigo presencial, como compañero inseparable de los bomberos, he podido comprobar los denodados esfuerzos realizados por todos ellos para dominar las dos últimas conflagraciones e impedir su propagación; he tenido ocasión una vez más, de admirar los bríos e indomable tesón con que han soportado las diversas penalidades del servicio, incluso la carencia de agua una de las más lamentables, porque neutraliza los impulsos rayanos en heroísmo del bombero y por último, he tenido la inmensa satisfacción de celebrar, a pesar del sinnúmero de obstáculos, el éxito feliz que ha coronado tan nobles intentos.

En esa incesante labor a que contribuyen todos, siempre, por el excelso concepto de las glorias y prestigios del Cuerpo y especialmente en los servicios a que me refiero, han aportado también sus innegables dotes de cariño, entusiasmo y decidida abnegación, el personal retribuido, cumpliendo a entera satisfacción con los deberes de sus respectivos cargos.

Por todo lo expuesto y sintiéndome legítimamente enorgullecido de los servicios prestados por todo el personal de mi mando, he dispuesto, que para cumplida satisfacción del mismo, se haga público por este medio en todas las Estaciones del Cuerpo; que esta Jefatura en su nombre y en nombre de los inmarcesibles prestigios de la Institución, reconoce una vez más las meritisimas virtudes del bombero; sus excepcionales condiciones demostradas en los dos últimos servicios, significando su sincera y entusiasta admiración, a los Ayudantes Facultativos, y a todo el personal de las distintas Compañías de la Habana y Estaciones Locales; a la Guardia Permanente y al

sufrido personal de maquinistas, cocheros, auxiliares y telegrafistas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Carlos Camacho, Coronel, Primer Jefe.



Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transacciones por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

2325 JI-1

Vapores de Travesía

VIAJE EXTRAORDINARIO

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Provistos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

HANNOVER

Saldrá fijamente de este puerto el día 30 DE JULIO

a las 4 de la tarde directo para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la Cámara. Hay camarotes de sólo dos literas a \$ 100. Camareros y cocineros españoles HAY MAGNIFICOS BAÑOS

El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a los precios siguientes:

Para Montevideo y Buenos Aires, en Cámara, desde \$200

Para ídem ídem ídem, en tercera Clase, desde \$64.

Precio de pasaje en tercera para España \$ 32 ORO AMERICANO

Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB Y TILLMANN
San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja
Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana.
C 2178 30-Jul. 10

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

FRANKENWALD.....	Julio 5.....	Vigo ó Coruña,
IPIRANGA.....	" 19.....	Santander,
DANIA.....	Agosto 5.....	Plymouth,
CORCOVADO.....	" 19.....	Havre,
GRUNEWALD.....	Sepbre. 5.....	Hamburgo.
F. BISMARK.....	" 19.....	

Servicio vía Canarias

STEIGERWALD.....	Julio 14.....	Sta. Cruz de la Palma,
WESTERWALD.....	" 24.....	Sta. Cruz de Tenerife,
ANTONINA.....	Agosto 14.....	Las Palmas de G. Canaria,
SPREEWALD.....	" 24.....	Vigo, Amberes,
WASGENWALD.....	Sepbre. 14.....	Hamburgo.
STEIGERWALD.....	" 24.....	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$35 a España
Ipiranga y Corcovado.....	1ª \$148	3ª \$60	3ª \$35 a España
Otros vapores.....	1ª \$128	—	3ª \$32 a España
	1ª \$85	—	3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio de supervisión y asistente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Junio 4, 19, 20 y 27.

de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON,	132-50
HABANA-PARIS	133-75
HABANA-GIBRALTAR,	125-00
HABANA-GENOVA, NAPOL.....	125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Próximas salidas de NEW YORK, del vapor

IMPERATOR

Julio 19, Agosto 9 y Agosto 30.

Heilbut & Rasch--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788

LINEA WARD A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, contactando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde \$125-00

Habana a París en 1ra. desde 144-50

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26.

1277 15-6 Ab. 10

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE.

ESPAÑE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde.....	\$ 145-00 M. A.
En 2ª clase.....	125-00 ..
En 3ª preferente.....	85-00 ..
En 3ª clase.....	85-00 ..

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correo de la afamada Cie. de Navigation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París via New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses *France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Le Torraine, Rochambeau, Chicago, Niagara*, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1080

OFICIOS NÚM. 90. TELEFONO A-1488

HABANA 2325 JI-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

EL VAPOR

REINA Ma. CRISTINA

CAPITAN: HAZAS.

saldrá para

GORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Julio a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y París.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, su cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 37, en adelante	
2ª " " " " " " " "	126 " "
3ª " " " " " " " "	83 " "
3ª ordinaria " " " " " "	35 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se aplica a los señores Consignatarios que tan pronto estén los buques en la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carga, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida de puerto de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Julio de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA.

2325

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan en sus equipajes ni pertenencias, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Subcarro del buque en el momento de embarcar, evitando de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una flota flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la línea "Gladstones" en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA.

2324 783 JI

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en G.)

SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Julio de 1913

Vapor GIBARA

Jueves 10, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (5 de la mañana), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanánimo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Martes 15, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Baracoa, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanánimo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Domingo 20, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanánimo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Viernes 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Guanánimo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Miércoles 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Nipe, Baracoa, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guanánimo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagui y Caballero.

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Calbarán, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guanánimo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Caimanera; los de los días 10, 20 y 30 al de Bacurón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a fete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armatadora y Consignataria y los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ninguna embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facultados por la Empresa.

En los conocimientos deberá expresarse con toda claridad y exactitud las marcas, números, números de serie, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de los mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la consilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la descripción, contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán declarar a los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la consilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos son ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buque, que a juicio de los señores Sobrinos de Herrera, no pueda ir en las bodegas del buque con las demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

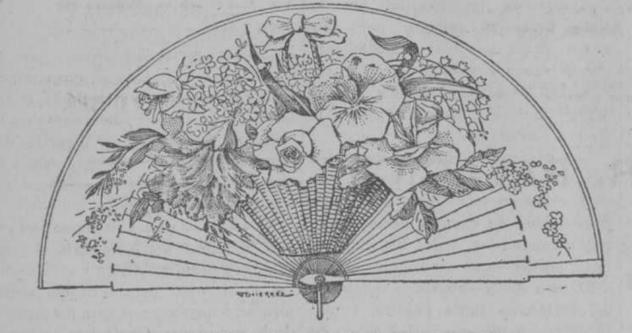
OTRA.—Se aplica a los señores Consignatarios que tan pronto estén los buques en la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carga, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida de puerto de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10 de Julio de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA.

2325

ULTIMA CREACION



ABANICO CLAVELITOS

PINTADOS EN SEDA PAIS FLORES. Colores: BLANCO, LILA, GRIS Y NEGRO.

PRECIO: \$ 1.00

NOTA: Nueva remesa de sombrillas y paraguaitas de gran fantasía, propios para playas y pasos

LA COMPLACIENTE y LA ESPECIAL, Obispo 119.-Tel. A-2872

LOPEZ Y SANCHEZ

C 2221 6-3

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

2367 JI-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::

con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

2325

TEATROS Y ARTISTAS

Cortamos, y pegamos, a falta de algo "del patio" que merezca atención...

Recuerda un periódico italiano el humor agresivo de Wagner, en el que caía muy frecuentemente, y refiere cómo se reveló este humor una noche de 1864...

Los convidados se miraron unos a otros estupefactos, y aun hubo de aumentar su estupefacción cuando Wagner, levantándose, pronunció estas textuales palabras: "Laube es uno de mis más queridos amigos, pero está muy lejano de tener el talento de Schiller."

Al día siguiente, Laube mandó sus padrinos al maestro. Este les recibió tranquilamente y les dijo: "Está bien; acepto el duelo, aunque espero que el bravo Laube, antes de matarme, me dará el tiempo necesario para que yo termine mi Lohengrin."

Y como los padrinos no supieron qué contestar, añadió Wagner: "Este duelo sería una estúpida bestialidad, y yo no puedo estar conforme... Decídase al gran poeta Laube de parte de este humilde compositor."

El duelo no se llevó a cabo, pero los dos amigos no se reconciliaron jamás. Un periódico italiano, el Marzocco, publica un artículo de Félix Duquesnel comentando la demolición del famoso café Inglés, de París.

El personaje más famoso entre todos los del café Inglés, era un literato legendario: el marqués de Saint-Georges, quien podía enorgullecerse de haber colaborado en docientos obras teatrales. Había trabajado con Donizetti, dándole La Figlia del Reggimento, también trabajó con Halévy, Anber, Flotow...

Y a propósito de música: fué precisamente en el café Inglés donde Massenet improvisó la música para la Teodora, de Sardou. Sardou necesitaba algunos trozos de música que amanzaran su drama.

Comenzó Sardou a contar las peripecias de su drama, insistiendo en que algunas escenas debían ser musicales. Massenet parecía distraído, indiferente, y Sardou le miraba ya con gran recelo.

Al llegar a los postres, el maestro se levantó sin decir palabra y fué a sentarse ante un piano que había en un ángulo del gabinete. Dejó correr los dedos por el teclado durante un momento; después dijo a Sardou: "Usted necesita una marcha hierática bizantina. ¿Qué le parece ésta?"

Y el viejo piano ejecutó la soberbia marcha de Teodora, al salir de la capilla. Sardou exclamó: "¡Es admirable! ¡Es esto lo que yo necesito!"

Ahora, añadió Massenet, va la canción de la calle, el ritornello irónico y canaleoso. Y se puso a cantar: "¡Ah! ¡Ah, Teodora!"

Luego siguió el canto de la muerte, el himno imperial al hipódromo...

VARIEDADES

TU POR TU

Alejandro Dumas, el famoso autor de "Los tres mosqueteros," tuteaba a todos menos al revendedor de billetes del teatro Porcher.

Apuradísimo estaba el revendedor porque el gran novelista no le trataba con la familiaridad prodigada a todos sus amigos.

Un día, haciendo acopio de valor, Porcher dijo al literato: "Señor Dumas, tengo que pedirle un gran favor."

"¿Y qué quiere usted?—replicó Dumas. "Quisiera ser tuteado por usted, por el más grande hombre de mi tiempo."

Con mucho gusto, querido Porcher. Préstame mil francos. INFORME ORIGINAL DE UN POLICIA

Poco tiempo hace recibió el jefe gubernamental del distrito de Ekaterinow una comunicación de uno de sus subordinados, el policía Tolotcho, que lo dejó estupefacto.

Decía así el documento escrito y firmado por el propio Tolotcho:

A LOS COMERCIANTES

PROXIMAS a terminarse unas espléndidas CASAS PARA ESTABLECIMIENTOS, situadas en la calzada de la INFANTA, entre San Miguel y San Rafael, por donde pasará en breve el tranvía; se pone en conocimiento de los comerciantes o particulares que las deseen.

PARA INFORMES EN S. FRANCISCO NUM. 17 C 2276 10-5

Payret.—No hay variedad en el cartel. Mañana, día de moda, reestreno de "La intervención cubana."

Y muy pronto estreno de "En las gradas del trono" y "La revolución Sayista."

Albisu.—Sigue la temporada "continua" de cine fecunda en estrenos.

Politeama.—Interin llega el esperado estreno de la obra de actualidad Francisco I. Madero o "La revolución Mexicana," la compañía que actúa en el Politeama pone en escena dramas como "Juan José," que anoche fué interpretado con cariño por Castillo y la señora Villarreal, y "María la emparedada," que se representará hoy y que es una obra impresionante y de espectáculo.

Vauderville.—En este teatro, que lo es de los éxitos de Clementina Morin, se estrenará esta noche una zuzuelita titulada "América... para los americanos," en segunda tanda, después de "La Gatita Blanca."

Casino.—Mañana debutan Matilde de Rueda y Luis de Rueda con "El barbero de Sevilla."

Prepárase para el viernes el estreno de "Las mocitas del barrio," hoy "El Castillo," "El Naranjal" y "La trapería."

Martí.—Anúnciase para el jueves el debut de Carmen Ramírez, bien conocida y apreciada por el público, con "La Revoltosa" y "La trapería."

Heredia.—Venus Salón, "El cortejo" y "Los tres gorriones" son las obras que subirán hoy a escena en Heredia.

El jueves "La tempestad," a petición general, por el barbitono José de Rueda.

Molino.—En primera tanda estreno de "Usted no es hombre," "Soto aviador" y "Un error en la Corte" figurarán también en el programa.

Mañana debutará "La Niña Bonita" cupletista y bailarina española.

Cines.—El cine Norma y el cine Belén siguen gozando del favor del público.

"Norma" anuncia estrenos, como de costumbre.

"Belén" se distingue por lo escogidas y morales que son las películas que ofrece al público.

En Alhambra se anuncia el debut de "Zaida" artista muy conocida y aplaudida.

Esta noche la podrán aplaudir sus admiradores.

Payret.—Tandas.—"La inundación de Oriente," "El viaje del Patria," "Albisu.—Cine.

Politeama.—Función corrida.—"María la emparedada," 20 años de formento."

Vauderville.—Tandas.—"La gatita Blanca," "América... para los americanos" (estreno.)

Casino.—Tandas.—Películas, "El Naranjal," "El castillo" y "La trapería."

Martí.—Tandas.—"Venus Salón," "La gatita Blanca" y "Los niños illores."

Heredia.—Tandas.—"Venus Salón," "El cortejo" y "Los tres gorriones."

Molino.—Tandas.—"Usted no es hombre," (estreno), "Soto aviador" y "Un error en la Corte."

"No hay crimen que yo no haya cometido. "Exploito la población en la forma más desvergonzada del mundo. "Sufren tanto conmigo todos, como si aquí reinase la peste. "Soy ladrón, estafador y, grandes y chicos, están aterrizados conmigo."

"En vista de que esta situación me parece anormal, me dirijo a V. E. para rogarle se sirva aceptar mi dimisión."

El gobernador se dirigió inmediatamente al firmante del informe, pidiéndole explicaciones. De seguro ese escrito está hecho por un enemigo que le quiere perder.

A los pocos días llegó al gobernador la respuesta, en la que Tolotcho reconocía como suya la comunicación y afirmaba que todos los hechos eran exactos, pudiendo comprobarlos fácilmente con sólo preguntar a cualquiera de los habitantes de la población.

No sabemos si la autodenuncia se habrá tomado como un nuevo mérito del funcionario policía; pero el hecho es que sigue, sin que nadie le moleste, desempeñando las funciones en el ejercicio de su cargo.

Turismo Hispano Americano

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro antiguo compañero de redacción, el señor Gabriel R. España, que acaba de llegar a la Habana, procedente de Madrid y de paso para Méjico y los Estados Unidos.

El señor España actualmente dirige y gerenta el importante sindicato de Viajes a España, fundado por un núcleo de banqueros de Buenos Aires, bajo la presidencia del señor Conde de Artañ, con el título de "Turismo Hispano-Americano."

Por la revista ilustrada "Nuevo Mundo," de Madrid, teníamos conocimiento de la obra que, con perseverancia y completo éxito viene realizando el señor España al frente de esta floreciente entidad turística, que según su regente nos manifiesta no ha sido creada para la especulación, sino para realizar alta y noble labor de patriotismo.

El "Turismo Hispano-Americano" no es una empresa mercantil, sino una agrupación española constituida en "Sindicato de iniciativa" y a éste pueden asociarse cuantos así lo deseen.

El insigne y malogrado don José Canalejas se expresó así, adhiriéndose a la obra de "Turismo Hispano-Americano":

"Español, ama a tu patria, y si fuere preciso, vierte por ella tu sangre; pero procura para esa misma patria la utilidad práctica de tus amores! Piensa en los inculcables beneficios morales y materiales que reporta a España cada turista que la visita!"

El "Turismo Hispano-Americano" proporcionará infinidad de alicientes en la realización de viajes de recreo a España, facilitando vapores de todas las compañías, lo mismo españolas que extranjeras, ferrocarriles, hoteles, restaurantes, casas de pensión, transportes de equipajes, etc., etc., a precios más baratos, entregando en el momento de la partida de cualquier puerto de América, los billetes de ida y vuelta para los vapores y ferrocarriles, así como los bonos de servicios necesarios para tener a cubierto todos los gastos de la excursión en las condiciones más económicas y más cómodas. Se encargará de guiar al viajero en los puertos de embarco y desembarco, estaciones de llegada y salida, y durante todo el tiempo que dure su recorrido, siendo en vez de una agencia de viajes, un aliado y amigo del turista, español o descendiente de español, que va a visitar la Madre Patria.

La serie de ventajas prácticas que brinda el "Turismo Hispano-Americano" son imposibles de reproducir por su mucha extensión, y se hallan contenidas en prospectos, guías, carteles e itinerarios que se reparten gratuitamente por toda América.

El señor Gabriel R. España, que solo permanecerá entre nosotros pocos días, hospedándose en el Hotel Inglaterra y facilitará con gusto cuantos antecedentes se le pidan de palabra o por escrito. Su breve estancia en la Habana la aprovechará para dejar aquí constituido el Comité de Honor del Turismo Hispano-Americano en la República de Cuba, en el que figurarán las más prestigiosas personalidades de este país.

En el Comité de Honor constituido ya en España, aparecen con sus votos y con sus firmas (publicados en su mayor parte en la revista "Nuevo Mundo" de Madrid) los señores siguientes:

Marqués de la Vega Inclán, Comisario Regio del Turismo, Conde de Peñalver, Presidente del Fomento del Turismo; Condesa de Pardo Bazán, don Santiago Ramón y Cajal, don Eduardo Dato, don Eugenio Montero Ríos, don Benito Pérez Galdós, don Rafael María de Labra, don Basilio Paraiso, don José Echegaray, don Alejandro Pidal, Conde de Romanones, don Alejandro Lerroux, don Eduardo Cobián, don Manuel García Prieto, don Antonio Maura, don Augusto González Besada, don Miguel Moya, don Rafael Altamira, don Alberto Aguilera, don Joaquín Sánchez de Toca, Marqués de Comillas, don Eduardo Vincenti, don Manuel Aldean Salazar, Conde de Esteban Collantes, don Rafael Salillas, don José Rodríguez Carracedo, don Antonio López Muñoz, general José Marina, don Julio Burell, Conde de la Mortera, don Juan Navarro Reverter, don José de Paves y Sobrino, don Santiago Alba, don Juan de la Cierva y Peñafiel, don Rafael Conde y Luque, don Gumersindo de Azcárate, don Miguel Villanueva, general Agustín Luque, don Melquíades Álvarez, don Juan Sol y Ortega, don Antonio Martínez de Piniellos, don Rafael Gasset, Conde de las Navas, don J. Vázquez de Mella, general Marcelo de Azcárraga, don Jacinto Benavente, Conde de Sagasta, don Mariano Benlliure, don Tomás Breton, don Amalio Jimeno, don Joaquín Sorolla, don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, don Eduardo Sanz y Escartin, don José Moreno Carbonero, don Antonio Rojo Villanova y don Javier Ugarte.

Estas ilustres personalidades y sus adhesiones valiosísimas, son las más firmes bases de la patriótica campaña emprendida por el "Turismo Hispano-Americano."

NOTICIAS DEL PUERTO

EL TIEMPO. Nota del estado del tiempo, recibida por la telegrafía sin hilos, en la Estación del Morro:

"Washington, Julio 7 de 1913. Tiempo para la Florida, aguaceros locales hoy o mañana, excepto parte Noroeste tiempo claro; Este del Golfo, ligeros vientos del Norte al Este, Sur Atlántico, vientos moderados del Nordeste, excepto en la costa de la Florida, que son variables.

William". EL PRINCE GEORGE. El vapor inglés de este nombre de bandera inglesa fundó en puerto en la tarde de ayer procedente de Key West, trayendo carga y 19 pasajeros, figurando entre ellos los señores siguientes: William M. Falbot, administrador de la Cuban Telephone Co., Augusto Torridel y señora; E. A. Leckerly y familia; Juana Maza y la artista Rosalia R. Chalia.

EL JULIAN. Este vapor cubano salió ayer para Key West, llevando carga general.

EL MEXICO. Con destino a Veracruz salió ayer tarde el vapor americano "México," llevando carga, correspondencia y pasajeros.

PASAJE DEL MASCOTTE. Entre otros tomaron pasaje ayer para los Estados Unidos a bordo del vapor "Mascotte," los señores: doctor Manuel Johnson, acompañado de su esposa e hija, Flora Saladrigas, Juan M. Casal, Venancio Sierra, Félix Martínez, Julio Martínez, David Stone.

MARINOS EN COMISION. Para auxiliar a la comisión nombrada para la redacción del proyecto de ley sobre el retiro militar, han sido designados para la Jefatura Nacional, el capitán señor Juan Rivera y el teniente señor Rafael Llano.

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los extrñoides, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarrros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los disépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopentina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastarina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos. No olviden las señas, Habana ciento doce.

Habana 19 de Junio de 1913. 2360 JI-1

ERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANGOURY ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI 13

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 123. Teléfono A-3175.—Habana. JI-1

CLINICA PARA AFECCIONES DE LA Nariz, Garganta y Oídos. Dr. Suárez.—Consultado 30, de 12 a 2. Para pobres \$1-00 la inscripción. 8005 13-4

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

DR. GUSTAVO ANGULO NOTARIO PUBLICO Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174. 7337 15-4) JI

JUAN VALDES PAGES Abogado Empedrado número 10 C 2229 24-4 JI

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 11 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-7454.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Murallas y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, licorea, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-2344. JI-1

Dr. Ignacio Remirez Dr. Claudio Remirez ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 28. Asuntos judiciales. Contendidos administrativos. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 52-14 Jn.

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1392. JI-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4458. JI-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 2160 26-1 JI

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 P.M. NEPTUNO NUM. 105 TELEFONO JI-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4485. 2299 JI-1

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección de 806. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2282 JI-1

DR. LAGE Vias urinarias. SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 2119 26-23 Jn.

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 2. Empeдрado núm. 19. 2301 JI-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544. COMPOSTELA 101 (cay 108) JI-1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 49. Teléfono A-1340. JI-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 2358 JI-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208 168-8 E

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2605. 2302 JI-1

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas. 6822 26-10 Jn.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Urbana núm. 72. Teléfono A-702. 2304 JI-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA NUM. 58. TELEFONO 5173 DE 3 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2356 JI-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 2289 JI-1

DR. A. PORTOGARRERO OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 52, teléfono A-3627, Habana. 3745 78-1 Ab.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde... \$1-00 Limpieza, desde... 2-00 Empastes, desde... 2-00 Orificaciones, desde... 3-00 Dientes de espiga, desde... \$ 4-00 Coronas de oro, desde... 4-24 Incrustaciones, desde... 5-30 Dentaduras, desde... 12-79 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2159 26-1 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, seforas y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. JI-1

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 98, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. C 2077 26-20 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso Vias urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intraveneas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguilar núm. 94, bajos. C 2227 26-4 JI

RAMUNDO CABRERA ABOGADO Ha trasladado su residencia a Jovellana núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-8471. Bufete: Gallano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA ABOGADOS NOTARIA PUBLICA Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-3590. De 9 a 5 p. m. C 1945 26-6 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de al tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1456. Grátis sólo lunes y miércoles. 2298 JI-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las "Academies de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2863. 2309 JI-1

DOCTOR DEHOGUES —OCULISTA— Consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94. TELEFONO A-2940 26-18 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 8. 2386 JI-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3882. 2354 JI-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2305 JI-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 100, 2. Teléfono A-8994. 2286 JI-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los Oídos, laboratorios. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 2300 JI-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Niños, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empeдрado 66. Teléfono 294. 2303 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Neptuno 103, de 12 a 3. Todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2280 JI-1

DR. C. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos Consultas de 12 a 2.—Teléfono A-4613 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. JI-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreta 82.—Guantanamo.—Teléfono 5111, Barreta 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3546. 2312 JI-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 33. Teléfono A-2525. 2297 JI-1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1069 2310 JI-1

DR. JUSTO VERDUGO Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino intestinalmente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76. JI-1

LA NOTA DEL DIA

Ya se van llenando muchos casilleros, ya se han vuelto mudos los más vociferosos. Ya firman la mínima cientos de ayunantes. Estamos lo mismo que estábamos antes.

EL YATCH "MARIANA"

Visitando el "yatch" "Mariana" pudimos admirar la belleza de su decorado y fuimos informados de que todo lo que allí hay en pinturas y esmaltes blanco, dorado y de colores son de la afamada marca "Sapolin".

POR EL TEMPLO DE LA CARIDAD

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Suma anterior', 'El Rubí', 'Francisca Corrales', etc.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD

Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Gáspe. Extirpa el germen que produce la caspa, te ocasiona la pérdida del cabello trayéndolo por último la calvicie, y el cabello caerá con profusión.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas.

COMUNICADOS

Harris Bros Co. Ha abierto sus oficinas provisionalmente en SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en

SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY

(SU ALMACEN DE MUEBLES)

Teléfono A-8914.

Diarreas de los niños.—El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la enfermedad y en la prístina se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Crónica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA. La última semana estuvo expuesto el Santísimo en la suntuosa Iglesia de la Merced, y numerosa y selecta concurrencia se cobijaba bajo las bóvedas de este templo en la tarde del jueves.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en esta mesa.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, JOVEN DE Londres y con certificado de profesora, se ofrece para dar clases diarias de su idioma en escuela privada o pública. Por escrito a Profesora, DIARIO DE LA MARINA.

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA"

AGUILA núm. 110. Por el día y de 9 a 11 P. M. Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Prácticas comerciales, etc.

LEON HILASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo, 8162.

DINFRO E HIPOTECAS

SOLICITO \$4,000, \$4,500, \$1,000, \$12,500, \$25,000, \$8, y 10 por 100 sobre urbanas, Buenos Hútiles, Pasaje a domicilio, LACRO Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, A-5509. 8111 4-6

HOTEL ENDICOTT

John F. Garrety, Director. HOTEL ENDICOTT. Columbus Ave. and 81 St., New York City. C 2153 alt. 12-1

BONTA-NARRAGANSETT

Restaurante a carta a un \$8 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad. Mística—Se habla español.—Cocina española.

ZARZAPARRILLA SARRA

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO. REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricante: Droguería Sarra Teniente Rey y Compostela—Habana.

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Suplica la asistencia de todos sus devotos. LA CAMARERA. 8120 4-8

PARROQUIA DE MONSERRATE

El lunes, 7 del corriente, empieza en esta Iglesia la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada a las 8 y después el rezo. El 18, a las 7 1/2, misa de Comunión y a las 8 1/2 la solemne fiesta con sermón por el señor Canónigo Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia. 8096 10-5

Iglesia de San Felipe

Solemnos cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El día 7 comienza la novena cantándose todos los días, a las 8 a. m. Misa solemne y a continuación el ejercicio de la novena y gozos.

Por las tardes, a las 7, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Lectura cantada, Sermón, Reserva y gozos a la Santísima Virgen. Los sermones del novenario están a cargo de los oradores siguientes:

Día 7.—R. P. Mariano del Niño Jesús. Día 8.—R. P. Sebastián de J. M. J. Día 9.—R. P. Juan José del Carmen. Día 10.—R. P. Alfonso Blázquez, Vicerector del Seminario. Día 11.—R. P. Francisco Abascal, Párroco del Santo Ángel. Día 12.—R. P. Manuel Méndez, Párroco de Jesús del Monte. Día 13.—R. P. Dr. Alberto Méndez, Magistrado Secretario de Cámara. Día 14.—R. P. Dr. Enrique Ortiz, Canónigo Doctoral. Día 15.—R. P. Andrés Lago, Canónigo de la S. I. C. Día 16.—A las 7 a. m. Misa de comunión general. A las 9 Misa solemne con asistencia de N. Rvdo. Prelado, sermón a cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río. Por la tarde, a las 6 y media, rosario, sermón, Bendición Papal, procesión y despedida a la Virgen.

Todos los domingos y días festivos se celebrará en esta Iglesia misa a las 9 y media y a las 10 y media. 7883 3-4

Santa Iglesia Catedral

El martes 8 se celebrará la misa cantada en honor de San José a las 8, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto. Se suplica la asistencia a los devotos y contribuyentes para este culto. 8052 4-5

PERNAS & Co.

Importadores de Sedería, Perfumería y Novedades, han trasladado su Almacén y Despacho de Muralla 58 a Compostela 90, 92 y 94 Entre Sol y Muralla

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en esta mesa.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patete, smizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compran entre de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO

HABANA.—ANGELES N. 9. Por el día y de 9 a 11 P. M. Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Prácticas comerciales, etc. Se admiten internados. Pidan prospectos. Dirección: A. Orilla Puig, en Cuba núm. 17, de 1 a 2. 8109 2-4 3-1

HOTELES Y FONDAS

FRESCO Y CONFORTABLE PARA LOS CUBANOS EN NEW YORK. Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre su numerosa clientela.—El patio de palmeras del Hotel Endicott, es admirable.

500 habitaciones recientemente amuebladas con 300 baños. Habitación con uso de baño, \$1-00. Habitación con baño, \$1-50. Sala, habitación y baño, \$2-50. Precios especiales para familias. Reservar a carta a un \$8 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad. Mística—Se habla español.—Cocina española.

HOTEL ENDICOTT

John F. Garrety, Director. HOTEL ENDICOTT. Columbus Ave. and 81 St., New York City. C 2153 alt. 12-1

BONTA-NARRAGANSETT

Restaurante a carta a un \$8 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad. Mística—Se habla español.—Cocina española.

ZARZAPARRILLA SARRA

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO. REUMATISMO, HINCHAZONES. Fabricante: Droguería Sarra Teniente Rey y Compostela—Habana.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES

DEL Dr. TABOADELA Dentista y Médico-Cirujano. EXTRACCIONES SIN DOLOR con anestésicos inofensivos. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todas sus variedades. CONSULTAS de 8 a 4.

SAN MIGUEL 76, Esquina a S. Nicolás TELEFONO A-7619

De comestibles y bebidas. MANIN. Esta acreditada casa debe su fama a los inmejorables productos que expende; acaba de recibir el sin rival vino de mesa Rioja Añejo, que detalla a \$4-50 garrafón de 30 centavos. Botella Amontillado Sobera, \$7-50; Valdepeñas, \$4-00; Fines de la Granja, Jamones, Lacones, Pimentón fino, dulce y picante en latas de medio kilo y 1 kilo a 40 centavos y 75 centavos; Queso Cabrales, Sardinias en Salmuera, Longaniza curada a \$1-00 libra; Vinagre de manzana. OBRAPIA NUM. 90.—Teléfono A-5727. C 2273 4-6 4-7

ARTES Y OFICIOS

ALFONSO LASTRA.—ALBERTO C. CABRERA, Peritos Taquígrafos-Mecanógrafos. Se dan clases de ambas asignaturas. Se va domicilio. Precios convencionales. San Ignacio 15, de 12 y 30 a 3 p. m. y de 8 a 10 p. m. 8102 8-6

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. TODOS los trabajos que se hacen en casa de Harris, se consiguen garantizados en nuestro taller. Aguacate núm. 34; adquirimos y proporcionamos buenos aparatos. 7893 8-7

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LUISA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3249, Jesús María 22, Habana. 8101 4-6

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, JOVEN DE Londres y con certificado de profesora, se ofrece para dar clases diarias de su idioma en escuela privada o pública. Por escrito a Profesora, DIARIO DE LA MARINA. 8070 4-8

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA"

AGUILA núm. 110. Por el día y de 9 a 11 P. M. Teneduría de libros, Cálculo mercantil, Prácticas comerciales, etc. Se admiten internados. Pidan prospectos. Dirección: A. Orilla Puig, en Cuba núm. 17, de 1 a 2. 8109 2-4 3-1

LEON HILASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo, 8162.

DINFRO E HIPOTECAS

SOLICITO \$4,000, \$4,500, \$1,000, \$12,500, \$25,000, \$8, y 10 por 100 sobre urbanas, Buenos Hútiles, Pasaje a domicilio, LACRO Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, A-5509. 8111 4-6

HIPOTECAS Y PIGNORACIONES

Se da dinero en hipotecas y en pignorasiones sobre valores a tipos del mercado; trato directo. San José núm. 23, bajos, de 11 a 2. 7945 2-5 3-1

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS CANTIDADES

con toda prontitud y reserva. Miguel P. Márquez, Corredor. Oficina, Cuba 33, de 2 a 5, teléfono A-8456. 7527 26-22 Jn.

SE ALQUILAN

SE ALQUILA el piso primero, alto, de la casa calle de Bernaza núm. 31, con alambreado eléctrico. Informar en ObraPIA número 75, panadería "La Pama". 8125 4-8

CAMPANARIO NUM. 14, esquina a Lagunas, alto, muy fresco, muy alegre y muy barato. La llave en la bodega. Informarán en Gallano núm. 48. 8116 4-8

SE ALQUILAN, en módico precio, los bajos independientes de Sol 79, con instalación eléctrica, santidad, etc., para un matrimonio o pequeña industria. Informar en la misma. 8170 4-8

SE ALQUILAN

los frescos y modernos altos de la casa Belascoain 24. Se componen de sala, saleta, 44, comedor, cuarto de criados y doble servicio. Llaves e informes en los bajos, J. María. 8151 4-7

CHALET

A cuadro y media de la Calzada de San Mariano, casi esquina a Miraflores de la Habana, Vitoria, 4 cuartos bajos y dos altos, con sus servicios sanitarios, luz eléctrica y gas, jardín al frente y costado, traspasado, de nueva construcción. En el mismo informan. 8178 4-8

SE ALQUILAN los altos de San Nicolás 170, antiguo, con sala, 4 cuartos muy frescos, suelos de mosaicos y todo servicio, abundante agua, en 6 centenas. La llave en la bodega. Informar en Reina 3, sastre-ria. 8168 4-8

SE ALQUILAN, en cinco centenas, los altos de Alambique y Puerta Cerrada, con sus servicios sanitarios, luz eléctrica, y puestas de tres cuartos, recibidor, sala y comedor, cuarto de criados y baño. Informar en Obispo núm. 34 y en 3 y 23, Valdeado. 8166 4-8

SALA GRANDE, se alquila en 4 centenas, una habitación en dos centenas y otra en 2 pesos. Industria 70; en el núm. 72 A, otra con balcón a la calle, y en Villegas número 68, otra en ocho pesos. 8181 4-8

PARA EL DIA 12 se desocupan los nuevos y ventilados altos de Dragones 29, C, con sus servicios sanitarios, luz eléctrica y gas, para una familia de gusto. Para informes en Dragones núm. 39. 8140 8-8

EN GUANABACOÁ. Se alquilan, en cuatro centenas, los espaciosos y ventilados altos de la casa Jesús María 35, con sala, comedor, cuarto de criados y baño. Para informes en Obispo núm. 34 y en 3 y 23, Valdeado. 8174 8-8

SE ALQUILAN los altos de Antón Recio núm. 98, antiguo. Precio 4 centenas; 44, comedor y sala; media cuadro de los criados. La llave en los bajos. 8134 4-8

PARA LARGA FAMILIA se alquilan los altos de la casa San Lázaro 340; 6 habitaciones bajas y tres altas; en los bajos dan razón. Da frente al Malecón. 8132 4-8

OBSEQUIO

"Casa Boston," Reina 20, esquina a Rayo. En esta hermosa casa tenemos un departamento de dos habitaciones, capax para cuatro personas, que damos al precio de cuatrocientos centenas para dos. Por ser ya mayor las solicitudes de abonados a la mesa, se dan abonos de un mes por adelantado y cuatro platos para dos personas. Mesa espléndida. 8123 15-8 JI.

SE ALQUILA

una amplia y ventilada esquina acabada de construir, propia para establecimiento, con frente a tres calles. Tamarindo y San Benigno, igualmente se alquilan los altos de la misma y dos casas más, todo acabado de construir, muy cómodo y ventilado. Para informes, en la misma. 8146 6-8

SE ALQUILAN los magníficos y ventilados altos de San José 85. Informar en los bajos. Para tratar en la Estación de Fesser, café de Inocencio Sánchez. 8125 4-8

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, un bonito departamento y una hermosa habitación con toda asistencia, 8 hombres solos o matrimonio sin niños. Se dan y se toman referencias. Gallano 95, altos, al lado de "Cuba Cataluña". 8117 8-8

SE ALQUILA habitación bien amueblada y con su baño, barata. Informar en Zulueta núm. 36 B. 8120 4-8

SE ALQUILA Conde 13, cerca de Compostela, con pisos de mosaicos, sala, comedor, tres habitaciones, patio, buen baño y demás servicios. Precio módico. La llave en los altos. La dueña en Cuba 104, altos. 8083 8-6

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados altos y bajos de la casa Fernandina número 63, con sala, 3 cuartos, pisos de mosaicos y buen servicio. En 22 los altos y \$21-26 el bajo. La llave en la misma. Su dueño en Cuba núm. 128, por Acosta. 8082 4-6

EN LUZ NUM. 97 se alquila un departamento con sala, cuarto, comedor, todos los servicios y entrada independiente. En la misma informan. 8075 4-6

SE ALQUILAN

los espaciosos y frescos altos con todas las comodidades propias para una familia de gusto; mucha ventilación y luz y doble servicio sanitario. La llave en la botica del frente y para informes, en el restaurante en el bufete del Ldo. Tiant, Villegas 13, altos, de 1 a 2. 8095 4-6

SE ALQUILA la casa Estrella número 118, con sala, saleta y comedor. Patio amplio y azotea. Servicio moderno. Informar en ObraPIA 32, teléfono A-1346. 8108 5-6

EN HABANA, entre Teniente Rey y Muralla, se alquila una hermosa casa con 8 habitaciones, baño, etc., propia para oficina o pequeño comercio o industria. Precio 4 centenas. La llave al lado. Su dueño en Villegas núm. 46. 8087 4-6

SE ALQUILA para bodega, carnicería, carbonería o frutería, se alquila, con acceso independiente, la casa Quinta núm. 60, esquina a C. Vedado. Informa el doctor Puig, en Cuba núm. 17, de 1 a 2. 8109 2-4 3-1

JESUS DEL MONTE 409, frente a la Dominiellaria, loma de la iglesia, se alquila el alto, con sala, comedor, recibidor, tres habitaciones, sala más para criados, completo servicio de criados y servicio completo. Informarán al fondo (Quiroga) núm. 63. 8182 4-6

AMARGURA NUM. 72.—Se alquilan estos frescos y bonitos altos, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño. Pueden verse a todas horas. La llave en los bajos. Para más informes en Obispo 106. 7978 8-4

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 8106 4-6

EGLIDO NUMERO 23.—Se alquila el primer piso, con cinco habitaciones, sala, comedor, instalación eléctrica y motor para agua. Informarán en los bajos, teléfono A-4210. 8181 4-6

SE ALQUILA en \$38, la casa Maloja 174, en la más alta y sana de la Habana, con sala, cuatro cuartos, baño, cocina, etc. Informa, Ventisilla Vista, Ynegras 58, teléfono A-1243. 8099 4-6

SE ALQUILA una habitación a personas morales; es muy buena y está muy ventilada. Informar en la misma casa, Virtudes núm. 13, altos. 8049 4-5

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan buenas habitaciones. San Rafael 106, antiguo, se alquilan buenas habitaciones interiores y una sala con vista a la calle; son casas de orden. 8029 4-5

EN CINCO CENTENAS se alquilan los altos de Esperanza núm. 39, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, así como a la Florida, por donde cruzan los carros. La llave en los bajos. 8028 4-5

SE ALQUILA un departamento y una gran sala con balcón corrido a dos calles, a propósito para comisionista, oficina o tienda, la familia que desee estar tranquila, en Habana 114, altos. 8036 4-5

SE ALQUILA, en cinco centenas, un piso alto en la casa Habana 165, altos, Informa, García, Tuñón y Ca., Aguilar y Muralla. 7974 8-4

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados bajos de la casa calle de Campanario núm. 83, comedor, Concordia, con todas las comodidades de una familia de gusto. La llave en las referencias. En el bufete del Ldo. Baños, Mercedes núm. 11, principal, de 2 a 4 p. m. 4297 4-7

SE ALQUILAN

los hermosos altos de Ancha de San Nicolás 317B y 319, unas casas de 4 cuartos, a la moderna, con sala, saleta y comedor, y otros grandes con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 8063

EN "LA NEW YORK," Amielada de San Nicolás, desde un centén hasta cinco centenas abonados a la mesa, teléfono A-8660 8660

SE ALQUILAN, acabados de pintar, bajos independientes de San Miguel, con sala, comedor, baño, etc., para una familia de gusto. Informar en "El Navío," Aguilar y Muralla. 7973

LOS ESPACIOSOS ALTOS de Aguilar y Muralla para oficina o para familia. Informar en "El Navío," Aguilar y Muralla. 7973

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa casa calle N entre 17 y línea, con sala, comedor, baño, etc., para una familia de gusto. Informar en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua. 7977

SE ALQUILA, en el mejor punto de la Calzada del Cerro, la hermosa y moderna casa núm. 575. La llave en la misma casa. Informar en San Ignacio núm. 15. 8020 4-8

ALTOS DE MONTE 50, moderno, con sala, comedor, baño, etc., para una familia de gusto con derecho a la cocina, al baño, al jardín de la calle y a la azotea. 8014

SE ALQUILAN

departamentos propios para oficinas y comisionistas. Bernaza núm. 60, entre Muralla y Teniente Rey. Informarán en los bajos de la misma. 2259

VEDADO.—Calle 14 entre Calzada y línea, frente al Tennis-Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de construir. La llave en línea núm. 158. Informar en ObraPIA núm. 25, altos, teléfono A-1356. 7925

SE ALQUILAN los altos de la casa Pinar del Río núm. 371, muy bien proporción de construcción moderna, muy fresca y con paces para numerosa familia. La llave en los bajos a todas horas. 7904

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquilan dos habitaciones juntas o separadas con toda asistencia. Teléfono A-1322. 7936

SE ALQUILAN, en 15 centenas, los ventilados altos de Malecón, esquina a Campanario, con sala, recibidor, gabinete, comedor, tres cuartos, un hermoso baño, etc., etc. La llave en los bajos. Informar en Sta. 43, Vedado, teléfono F-1941. 7923

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, un bonito departamento y una hermosa habitación con toda asistencia a los señores solos o matrimonios sin niños. Se dan y se toman referencias. Gallano 95, altos, al lado de "Cuba Cataluña". 8117 8-8

MONSERRATE NUM. 7, moderno, alto, habitaciones muy frescas, vista al mar, moderna y de familia decente, con muebles o sin ellos, bajo moderno, alambreado eléctrico y comida si se desea. 7945

SE ALQUILAN

en 20 centenas, los altos de Concordia 103 antiguo, con sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y un vista al mar; cuarto de baño con inodoro, ducha y bañera; estufa, cristales y persianas; cielo raso en todas las habitaciones; mamparas, agua caliente en la cocina y en el baño; tres ventanas a la calle. 7944

COMPOSTELA NUM. 115

entre Sol y Ríola. Se alquila esta espléndida casa de dos pisos, cada piso compuesto de un gran salón corrido de 400 centenas, de construcción de cemento, armazón de acero a prueba de fuego. La casa es apropiada para comisionista, almacén o industria, mucha ventilación y luz. También se alquila solamente el piso alto. Estructura moderna. Informa, Morales, Cuba 15, y 15 esquina a F. Vedado. 7965

HABITACIONES

muy frescas y ventiladas en Villegas 10, entre Teniente Rey y Muralla, a propósito para médicos. 7858

SE ALQUILA la casa Corrales 35, con sala, comedor, 6 cuartos, 4 baños y dos baños en casa reedificada, de esquina, a la boca del Cuadrado del Parque de Colón, buen servicio sanitario. La llave y su dueño en Corrales número 26, antiguo. 7855

VEDADO.—Alquila la casa calle de Ríola, entre B y C, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, 2 servicios, todo moderno en 7 centenas. Informa un dueño en 8 y 20, Vedado, tienda de ropas. 7880

SE ALQUILAN

en Monte núm. 2, letra A, esquina a Zuleta, hermosos departamentos y habitaciones con vista a la calle.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICINAS, UN PISO CON SALA, MUJER GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILET, etc.

SE SOLICITA

una señora de mediana edad, de moralidad, para la limpieza en general de una casa de corta familia, ha de dormir en el acomodo; si es viuda se le admite una hija que no pase de 12 años; se le pagan los viajes para ir y venir en Cerro 775, por la tarde. \$160 4-8

UNA BUENA COCINERA

DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR O ESTABLECIMIENTO; cocina a la española, criolla y entiende de repostería, teniendo que ir a las compras. Informan en Vives núm. 170, 5129 4-8

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

de criandera; puede verse su niño. Informan en Marina núm. 60, antiguo, cuarto número 4. \$123 4-8

UNA COCINERA PENINSULAR

SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias; puede dormir en la colocación. Monte núm. 12, habitación núm. 40. \$131 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS

jóvenes de criadas de manos o de manejado; llevan tiempo en el país, saben cumplir con su obligación y una de ellas desea dormir fuera. Informan en Animas 88, \$129 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA

que duerma en el acomodo, para una cocina de familia; se le pide un hijo, se le da un buen sueldo. Informan en Cerro núm. 75, por la tarde. \$159 4-8

EN COMPOSTELA 116, ALTOS, ENTRE

Acosta y Jesús María, se solicita una criada de manos, peninsular, que sepa su oficio de verdad, que cosa a mano y a máquina y que tenga persona que la garantice. \$158 4-8

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR

para cocinar y ayudar a la limpieza, en casa de familia; se le pide un hijo, se le da un buen sueldo. Informan en Cerro núm. 75, por la tarde. \$159 4-8

COCINERA QUE SABE CUMPLIR FIELMENTE

con su cometido, desea colocarse con familia honrada. Informes: Amistad 136, habitación núm. 20. Tiene buenas referencias. \$159 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de manejadora o criada de manos; tiene referencias y sabe su obligación, preferencia de manejadora y no tiene inconveniente en ir al campo. Carmen número 4, cuarto núm. 11. \$155 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES

peninsulares, una de criada o manejadora y la otra de ama de cría, con buena y abundante leche. Belascoáin núm. 3, cuarto núm. 35. \$154 4-8

DOS COCINERAS PENINSULARES

SOLICITAN colocarse en casa de familia; tienen buenas referencias. Belascoáin número 17, entrada por Virtudes. \$150 4-8

COCINERA, Costurera y Lavandera

Se solicita para atender a un matrimonio sin niños. Si no saben cumplir con sus obligaciones, que no se presenten. La costurera tendrá que saber coser y bordar. La lavandera lavará en la casa. Buen sueldo. Se exigen referencias. San Lázaro 234, antiguo. \$955 8-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO

que sepa su obligación en Estrada Palma núm. 5, Vibora. \$194 4-6

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA

colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Zanja y Gallano, bodega. \$897 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

para la limpieza o criada de manos; sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Paredes del Monte y no duerme en la colocación. Informan en Luyán, Juan Alonso núm. 12, altos. \$812 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

peninsular, es muy buena y cocina como quieren; es muy formal y duerme en la casa. Informan en Amistad 40, entre Neptuno y Concordia. \$847 4-2

LAS FAMILIAS QUE DESEAN TENER

un buen criado pueden solicitar uno que sea de familia honrada y no duerma en la colocación. Informan en Luyán, Juan Alonso núm. 12, altos. \$812 4-6

UNA JOVEN COCINERA PENINSULAR

de desea colocarse en casa de familia o de comercio; sabe bien su oficio y tiene quien responda por ella. Sol núm. 13 y 15, fondo. \$841 4-8

SE OPRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL

de mediana edad, el portero o jardinero, ella manejadora u otro cualquier trabajo. Vedado calle 13 y 15, informan, número 425. \$840 4-5

UNA SEÑORA SOLA, DEL PAÍS, SE OPRECE

para acompañar señora o señorita sola o para coser en hotel, es buena costurera. Informan en Salud núm. 28, habitación número 3. \$825 4-5

COCINERO REPOSTERO SOLICITA

colocación, cocina a la española, americana y francesa; sabe su obligación y tiene quien responda por ella. San José y San Rafael. \$831 4-5

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO

de mediana edad, ella de criada u otra de ama de cría, con buena y abundante leche, juntos o separados, va al campo y tiene referencias. De donde ha estado. Antón Recio núm. 31. \$830 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

peninsular de manejadora; sabe coser a mano y en máquina. Informan en Chaves 30. \$846 4-5

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

FINCA AZUCARERA EN ORIENTE Sembrada de caña, con bueyes y carreteras, poblados, línea férrea estrecha, carros para caña, una locomotora, etc. La cruza el ferrocarril. Para más informes, Monte núm. 187, "La Oriental." \$121 4-8

EN CARDENAS

se arrienda o se vende el potrero Bolaños de treinta y ocho caballerías y 325 cordales de tierra situado en el término municipal de Martí (antes Guanabacoa) compuesto de los lotes números 1 y 2 de la Hacienda de San Miguel de la Roca; informan en la Habana, Calzada núm. 64, piso alto, entre F y G, del barrio del Vedado. \$163 10-8

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE

de Luz, vende una casa de alto y bajo, nueva, 2 grandes salas, comedor, 44, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro y buenos mosaicos. El alto igual; escalera de mármol y azotea. Gana 130 centenas o sean \$100-70 y pide \$12,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. \$182 4-8

EN CAPE SE VENDE UNO CON

vidrieras de tabacos y cigarras en Egipto, frente a la Estación Terminal se da barato por tener el dueño que ocuparse en otros negocios. Informan en Lamparilla núm. 94, alto, de 8 a 10 1/2 de la mañana. \$144-4-8

SE VENDE UN GRAN PUESTO DE FRUTAS

en un punto de mucho tránsito, venta diaria de los frutos frescos, se vende por motivos que se dirán al comprador. Informan en Belascoáin y Estrella, bodega. \$845 8-8

CASAS EN VENTA. ESCOBAR, \$4,000.

Apodaca, \$6,000. Lealtad, \$8,000. Chacón, \$14,500. Luz, \$8,500. San Rafael, \$8,500. Misión, \$2,800. Villegas, \$22,000. Martínez, Habana, núm. 70, Notaría. \$105 10-6

EN \$2,200 SE VENDE UNA CASA MODERNA

de 2 pisos, cerca del Parque, renta \$60. Urge la venta. Monserrate 13 A, bajos, de 12 a 3. Sin corredor, Directo. \$881 8-6

FINCA BARATA. SE VENDE UNA

caballería de inmejorable tierra a media legua de Alquizar, frente al ingenio "Barbón", y tiene un potrero para un chalet o industria grande. Informa su dueño en Campanario Gómez 42 y en la Habana en Prado 38, antiguo. \$100 8-6

SE VENDE UNA CASA PROPIA

para fabricar en punto céntrico. Informan en Bernaza núm. 72, café. \$813 10-6

SE VENDE UN PISO EN VIRTUDES,

de la calle de Virtudes, de dos pisos, en \$2,500, rentando 15 centenas y la otra en la calle de la Salud, de una planta, en \$2,200, rentando 8 centenas. Dirigirse a I. A. Apartado de Correo 946. No deseo tratar con corredores. \$863 4-5

8,842 METROS DE TERRENO

En el reparto de las Cañas, Cerro, y al lado de la fábrica de cerveza "El Estímulo", con solo la zanja por lindero, vende 7,012 metros de terreno llano y a propósito para establecer una gran industria; y en la esquina de Churrucua y Daoiz, 1,830 metros y propiamente para un chalet o industria grande. Informa su dueño en Campanario 18, teléfono A-1527. \$892 8-5

BARBEROS. GRAN OPORTUNIDAD

para establecerse. Se venden los lujosos muebles de la barbería de Villegas 55, esquina a Obispo. Se dan baratos. \$7991 8-4

MUEBLES Y PRENDAS

PIANO ALEMÁN Y MUEBLES EN GANGLA. Se vende, baratinísimo, un gran piano alemán, sin estrenar, de lo más moderno y todos los muebles de la casa, por embarracarse la familia. Tenerife núm. 5. \$110 8-6

POR TENER QUE IR A ESPAÑA,

vendo una vidriera de mucho porvenir. Informan en la misma, San José y Amistad, café. \$123 4-8

SE VENDE UN PEINADOR Y OTROS

objetos en la Vibora, calle de Patrocinio acera derecha, tercera casa. \$790 4-4

EN LA QUINTA "POZOS DULCES,"

se vende el mobiliario completo de una casa, compuesto de diversos juegos de maderas, de tapicerías, de espejos con marcos y conchas doradas, escarpadas de dos y tres lunas, un gran piano, juego de comedor, camas imperiales de nogal, adornos, etc., son propios para una familia de gusto que desea montar su casa. Se dan baratos por ausentarse los dueños y se prefiere venderlos en conjunto. \$893 4-6

MIMBRES, CAMAS, CUNAS

escritorio señora, mesas comedor, libreros, sillerías de todas clases, juegos de caoba para sala, comedor y cuarto etc. Todo a precio de liquidación. Visite usted esta casa antes de comprar. \$2336 4-1

LA ESTRELLA DE COLÓN GALIANO Y VIRTUDES

C 2243 alt. \$-5

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrajilla. \$2336 4-1

A LOS FOTOGRAFOS

y aficionados. Se vende, en módico precio, una magnífica cámara de películas Kodak, Cartridge número 5, 5 por 7 pulgadas, enteramente nueva. Informan en San Lázaro 226, altos. \$107 8-6

INTERESANTE. TENGO JUEGO DE

cuarto de todos estilos; hay uno en blanco, vale así, está barnizado a su gusto, según que vende 30 por 100 más barato que las mueblerías. Jesús del Monte 280, al fondo de la zapatería. \$833 4-5

EN "LA FLORIDA," SAN RAFAEL

número 5, se liquidan manifiesto, anaqueles, un escritorio, coligadores, etc. Muy barato. \$842 8-5

SE VENDE

UNA VIDRIERA DE PUERTA DE CALLE Someruelos núm. 1 Habana \$850 5-5

Aviso Importante

A los sastres y camiseros que deseen establecerse. Se venden los enseres completos de una sastrería y camisería, todo nuevo y de cedro, en buenas condiciones, se da todo por la mitad de su precio. Informan en Inquisidor núm. 27, bodega. \$7967 10-2

AUTOMOVIL

propio para un médico o comerciante, dor asientos, acaba de llegar y se ofrece en módico precio; es el carro más lindo que se conoce, económico y bien construido. Habana núm. 91. \$745 alt. 5-1

EN ZULUETA SE VENDE UN CARRO

automóvil para uso comercial, de 24 caballos, 4 cilindros y carrocería cubierta de madera. Se vende barato. \$974

MENOS DEL COSTO UN HERMOSO

y llamante milord francés en blanco. Interior en Aguirre núm. 114. \$800 8-4

MAQUINARIA

SE VENDE 3 CHIMENEAS DE HIERRO 3" x 150 pies. Motores horizontales de 8" x 10", 11" x 20", 15" x 24", 22" x 36", 1 conductor de caña, otro de bagazo, 5 fragueros de vida 30". Francisco Seigle, Cerro 609, Habana. \$851 8-4

MOLINO DE VIENTO

EL MOTOR mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana. \$2335 4-1

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla haec más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. \$2335 4-1

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-2164. \$234 4-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, en todas las variedades. Vilapiana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. \$232 4-1

BOMBAS ELECTRICAS

GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA Bomba y Motor de 600 galones por hora. Bomba y Motor de 900 galones por hora. Bomba de Pozo Profundo de 100-60 y 125-60. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-2164. Vilapiana y Arredondo. \$231 4-1

Motores Electricos

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilapiana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-2164. \$233 4-1

SE VENDE

3 MOTOR de corriente directa de 15 caballos 1 id. id. id. id. id. 3 id. 1 id. averiado id. id. id. 1/2 id. 6 id. id. alterna, sin asiento id. 1/2 id. IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

MISCELANEA

DE OCASION Pantones en el Cementerio de Colón dispuestos para enterrar. Los hay de una bodega, con osario y de dos bóvedas y dos osarios, de nueva y perfecta construcción, terminados, con sus mármoles, uno de dos bóvedas, tiene monumentos. Informan en Bernaza núm. 55, marmolería. \$793 26-21 Jn.

MONSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los SRES L. MAYENCE & CIE 9, Rue Tranchet - PARIS 15-25 Jn.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN a \$10 C/ al mes. Anselmo López, Obispo 127. Si quiere usted tener un buen piano, consúlpelo en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. \$2121 26-26 Jn.

ARMONIOS FRANCESES transportados. Han llegado a casa de Anselmo López, Obispo núm. 127. Se venden al contado y a plazos. \$26-26 Jn.

PIANOS Thomas Ellis. Muchos son los profesores que compraron de estos pianos, porque reúnen todos los requisitos que exige el pianista más inteligente. Bahamonde y C. Bernaza núm. 16. \$758 26-25 Jn.

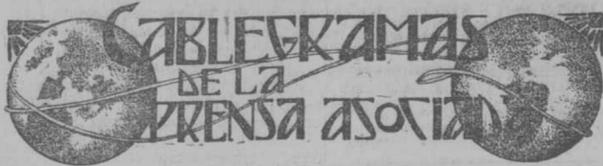
PIANOS Hamilton Hainsell, de Marsella, y Lenoir Freres, modelos especiales por su pureza de sonidos y construcción elegantísima, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, desde 15 centenas en adelante. Se alquilan y arreglan toda clase de pianos. Viuda e Hijos de Carreras, Aguacate 83, entre Teniente Rey y Murala, teléfono A-2164. \$724 26-18 Jn.

DE ANIMALES A los Contratistas Se venden 15 parejas de mulos con sus wagones bottom dump. Una cantera de piedras caliza dura, con tres trituradoras, dos cilindros de triturado de 10 toneladas y 60 buyes. G. Gumá, Churrucua número 57, Cerro. \$142 10-8

SE VENDE UNA JACA CRIOLLA, fina y nueva, de siete cuartas, en Acosta 80, A. G. \$793 8-3

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO NEUROGINE PRUNIER "Fosfoglicerato de Cal puro" 6, Avenida Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

Imprenta y Esterotipia del DIARIO DE LA MARINA Consultante Rey y Prado



Raisuli obra por su cuenta

Madrid, 7. El Ministro de Estado ha facilitado a la prensa una nota oficiosa desmintiendo categóricamente la noticia que publicaron varios periódicos de que el famoso jefe moro Raisuli está procediendo en Marruecos inspirado por el Gobierno de Alemania, cuya protección había obtenido.

El viaje de Villanueva

Madrid, 7. El Presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, ha salido de Madrid para Málaga, con objeto de embarcarse allí para Marruecos. Casi todos los ministros y muchos senadores y diputados fueron a despedirle a la estación del Mediodía.

Bancos clausurados

Pittsburg, 7. El Interventor General de los Bancos ha clausurado hoy el Banco llamado "Primer y Segundo Banco Nacional de Pittsburg," nombre que adquirió después de haber fusionado los negocios del "Primer Banco Nacional" y del "Segundo Banco Nacional" que operaban separadamente en Pittsburg.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 7. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.25. Los francos, a 7.80.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 7. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.25. Los francos, a 7.80.

LOS SECRETOS DEL CINEMATOGRAFO

Cómo se fabrican las películas

New York, 7. En el Grand Central Palace se ha inaugurado hoy la primera Exposición Internacional del Arte Cinematográfico que se celebra en unión de la tercera convención anual de la Liga de Expositores Cinematográficos de América. Esta es la primera vez que el público tendrá ocasión de familiarizarse con los detalles que acompañan la fabricación de las películas.

Pena de muerte para Alegret

Madrid, 7. Hoy continuó la vista de la causa seguida a Sánchez Alegret por tentativa de regicidio. El Fiscal pidió para el acusado la pena de muerte en garrote. El defensor hizo un elocuente informe, alegando que Sánchez Alegret es un lunático irresponsable de sus actos.

La Infanta Isabel en Ibiza

Madrid, 7. Ha llegado sin novedad a Ibiza, en las Baleares, la Infanta doña Isabel, quien fué objeto de un espléndido y popularísimo recibimiento. Después de visitar la Catedral, donde se cantó un "Te Deum," se celebró en su honor una recepción en el Ayuntamiento, a la que asistieron las autoridades y lo más granado de la Isla.

El inglés le cortó la voz

Londres, 7. Una simple cuestión de idiomas va a costar al empresario Milton Aborn lo que él estima como selecta adquisición bajo un punto de vista musical. Mr. Aborn descubrió un tenor italiano llamado Fuzati, cuya voz, según se dice, iguala a la de Zenatello.

El deporte hípico

New York, 7. El deporte hípico, que hasta ahora ha venido desenvolviéndose en Belmont Park, se ha trasladado a la pista de Jamaica, donde se ha abierto hoy la nueva temporada.

Conferencia

Madrid, 7. Sobre las obras públicas aprobadas por el Parlamento conferenciaron hoy el Ministro de Fomento, señor Gasset, y el Gobernador del Banco de España, señor Cobián.



DETALLES DE LOS JUEGOS

Los Gigantes con menos hits ganaron a los Superbas. El Cincinnati derrotado por los Piratas. Marsans y Almeida no lucieron la majagua. Filadelfia y Boston, Nacionales, salen igualados de un doble header. Yankees y Senadores jugaron dos veces. El pitcher Elder debuta regalando cinco bases por bolas. Chief Bender contiene un batting rally. Los Puritanos arrojan del box al lanzador Plank.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 5-Cinci 1
Brooklyn 1-N. York 6
Fila 11-Boston 15 (1)
Fila 3-Boston 2 (2)

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G., P., Ave. for various teams like New York, Philadelphia, Chicago, etc.

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

St Luis 10-Detroit 5
N. York 5-Washington 2 (1)
N. York 1-Washington 8 (2)
Boston 4-Filadelfia 7 (1)
Boston 8-Filadelfia 3 (2)

SITUACION DE LOS CLUBS

Table with columns G., P., Ave. for various teams like Philadelphia, Cleveland, Washington, etc.

Triunfaron los Gigantes

Brooklyn, 7. Los Superbas dieron un par de hits más que el New York, pero sólo lograron hacer una carrera a causa del notable pitching de Demaree, a quien su campo le jugó admirablemente, salvándolo en los momentos más culminantes del juego.

Derrota de los Rojos

Pittsburg, 7. Brown pitchó hoy bastante bien, pero los dos errores que cometió Dodge en el segundo inning, dieron al Pittsburg dos carreras sin que para hacerlas contribuyera con ningún hit.

Horrible carnicería

Londres, 7. Informa el "Daily Telegraph" su corresponsal en Belgrado, que son pasmosas las bajas sufridas por búlgaros y serbios en sus últimos combates, creyendo que sean mayores las de los búlgaros a causa de la táctica de formación en filas apretadas que venía observando el ejército de Bulgaria en las batallas.

Cambio de prisioneros

Ciudad de Méjico, 7. El Gobierno Provisional del general Huerta ha anunciado su propósito de llevar a cabo con Zapata un cambio de prisioneros, entregando a seis mujeres a cambio del general Pascual Orozco, hijo, quien según declaración de las mujeres, no ha sido fusilado por Zapata, a pesar de las noticias circuladas en contrario.

Entre Yankees y Senadores

New York, 7. En el primer match entre Yankees y Senadores, los primeros con un pase, tres sencillos y el error de Shanks hicieron tres carreras en la primera entrada.

Fortuna en litigio

Londres, 7. El testamento de Sir John Murray Scott, quien legó a Lady Sackville, hija del ex-ministro inglés en Washington, \$2,500,000, ha sido aprobado por los tribunales.

Peticiones de indulto

Madrid, 7. Tanto el Rey como el Ministro de la Guerra están recibiendo innumerables peticiones de indulto para el soldado condenado a muerte en Melilla.

Los búlgaros arrojan

Salónica, 7. Noticias oficiales procedentes del Cuartel General de los griegos anuncian que el ala derecha del ejército de Grecia ha logrado arrollar a los búlgaros más allá del río Estruma y que ahora marchan hacia Serres.

Los búlgaros arrojan

Salónica, 7. Noticias oficiales procedentes del Cuartel General de los griegos anuncian que el ala derecha del ejército de Grecia ha logrado arrollar a los búlgaros más allá del río Estruma y que ahora marchan hacia Serres.

Mal debut de un recluta

San Luis, 7. Willett fué lanzado del box en el cuarto inning, substituyéndolo el joven Elder, recluta universitario que hizo su debut regalando cinco bases y permitiendo que le dieran un doble y tres sencillos.

El conflicto de los riegos

Madrid, 7. Se complica en Murcia el conflicto originado por la cuestión de los riegos entre los hortelanos.

Las bajas de los huelguistas

Johannesburg, 7. Según informes revisados, las bajas que sufrieron los huelguistas el sábado, fueron 20 muertos y 150 heridos.

El conflicto de los riegos

Madrid, 7. Se complica en Murcia el conflicto originado por la cuestión de los riegos entre los hortelanos.

La gran huelga de Africa

Johannesburg, 7. La mayoría de los mineros han reanudado el trabajo, pero aún quedan muchos descontentos con las condiciones del arreglo efectuado.

Romanones satisfecho

Madrid, 7. El Conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, se mostró muy satisfecho del curso de los sucesos y de la absoluta tranquilidad que hay en toda España.

Otro combate

Madrid, 7. Comunican de Alcázar que el general Silvestre, con su columna, tiroteó al enemigo durante tres horas, derrotándole y dispersándole.

Proponiendo arreglo

Viena, 7. Asegúrase de manera auténtica, que el gobierno austriaco ha indicado las bases de un convenio, entre los países balcánicos beligerantes, por las cuales Bulgaria tomaría a Salónica en cambio de otras concesiones territoriales en Rumania.